EL LITORAL

Año XXX — No. 8884 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 13 de setiembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T.A. 1637[illegible]

La intervención argentina en el C. de Seguridad

NUEVA YORK, 3 (UP). — La elección de dos países latinoamericanos durante la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas para ocupar cargos en el Consejo de Seguridad y en el Consejo Económico y Social hallará a la Argentina con buenas perspectivas de ser elegida para uno de ambos puestos. La asamblea tendrá que elegir reemplazantes para el puesto que dejará vacante Brasil en el Consejo de Seguridad y Cuba en el Consejo Económico.

Con anterioridad se espera que, como en el pasado, los países latinoamericanos se reunirán para ponerse de acuerdo sobre los candidatos, siendo casi seguro que los que se escojan triunfarán, ya que llevarán los votos de la mayoría, si no de todos los países de Latinoamérica. Hasta el presente la Argentina ha sido el único Estado importante que no ha ocupado algún puesto en los organismos de la UN, aspirando, lógicamente, por tanto, a ser elegida para el Consejo de Seguridad o el Consejo Económico y Social, preferentemente según se entiende para el primero que forma la médula política de la UN.

Según observadores de la UN, la posibilidad de triunfo de la Argentina será influída por varios factores, algunos favorables y otros desfavorables. Los favorables son:

1o. La nueva armonía panamericana creada en Río, como consecuencia de la actitud conciliadora argentina que le ha dado mayor prestigio entre las naciones latinoamericanas.

2o. El hecho de que la Argentina no ha ocupado cargo alguno en los organismos importantes de la UN ha dado lugar a comentarios en ciertas delegaciones de que por simple justicia debe dársele mayor participación en las labores de la UN.

3o. El importante papel que desempeña la Argentina como país exportador en la obra de la UN para el resurgimiento económico de Europa.

Por otra parte, existen ciertos factores que actuarían en desfavor:

1o. Mientras que la Argentina aumentaba su simpatía entre las naciones latinoamericanas, su posición poco popular en cuanto a España eliminaba el posible apoyo de ciertos países europeos, como también de algunos americanos antifranquistas.

2o. Otro factor es la simpatía general con que cuenta el Uruguay, que probablemente será otro país candidato para el Consejo de Seguridad. A éste se le considera país de rectitud política, que es una garantía de imparcialidad hasta el punto en que sea posible la imparcialidad en la actual situación internacional. El Uruguay no ha exteriorizado sus aspiraciones, pero es de todos conocido que un crecido número de países, incluyendo algunas potencias grandes, le apoyarían para el Consejo de Seguridad.

En cuanto al Consejo Económico, la situación es más elástica. El delegado argentino, doctor José Arce, ha dicho que su país trabajará en cualquier puesto que se le elija, entendiéndose con esto que le agradaría entrar en el Consejo Económico y Social, de no ser elegido para el Consejo de Seguridad. Allí también se encontrará con otros países aspirantes, siendo Brasil el principal hasta ahora. Ninguna de las delegaciones ha hecho indicación alguna de a qué país apoyará, esperando que salga el candidato de las consultas que se efectuarán.

EL PLAN DE AYUDA DE LA UNION A LOS PAISES DE EUROPA

PARIS, 13. (UP). — Ninguna reducción en el costo del plan Marshall para los contribuyentes norteamericanos, se consulta en el informe completamente revisado que será presentado la próxima semana, según dijo sir Oliver Franks, presidente del comité de cooperación europeo.

Sir Franks dijo que el subsecretario de Estado norteamericano, señor Clayton, al solicitar la revisión del informe no exigió una reducción del costo del programa que alcanza a unos 21.000 millones de dólares. Agregó que los norteamericanos no han objetado el costo, pero que si el señor Clayton ha pedido la inclusión de "estipulaciones" para reducir las barreras aduaneras como demostración de que Europa está dispuesta a ayudarse a sí misma.

En fuente norteamericana autorizada se dijo que se trata con ello de "impresionar al Congreso" para aumentar las posibilidades de que dé su aprobación al programa. El grupo ejecutivo inmediatamente telegrafió a los cancilleres de 16 naciones europeas para que suspendan su viaje a París para la sesión final que pensaba iniciarse el lunes. Un portavoz declaró que el grupo ha resuelto establecer una comisión de estudios sobre aranceles aduaneros y sobre una posible unión aduanera, pero que, en vista de las objeciones y los intereses especiales de las 16 naciones, no se deberá incluir su formación en el informe que será completamente revisado la próxima semana.

Tres naciones, Noruega, Suecia y Suiza, han llegado incluso a negarse a estudiar el plan.

UN NUEVO PROYECTO SOBRE LAS NECESIDADES EUROPEAS

PARIS, 13. (UP). — Los 16 países europeos iniciaron hoy la redacción del nuevo proyecto sobre sus necesidades, teniendo en vista la posibilidad de convencer a los funcionarios norteamericanos que el Congreso de la Unión debe autorizar la inversión de 22.400 millones en la tarea de recuperación económica de los países afectados por la guerra.

La comisión de cooperación económica se reunirá nuevamente el lunes. El plan estaba casi terminado cuando el subsecretario de Estado, señor Clayton, ordenó que se confeccionara este programa de nuevo teniendo en cuenta los recursos europeos. En esferas autorizadas se expresó que lo que desean los funcionarios estadounidenses es que el informe, sobre todas las cosas, sea convincente ante el parlamento de la Unión. Posiblemente uno de los pasos más grandes que se han dado en pro de la rehabilitación de las economías europeas es la determinación de establecer una unión aduanera entre los países del continente, para lo cual se realizarán sendas conferencias. En ese grupo están incluídas Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Austria, Gran Bretaña, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Portugal, Turquía y Estados Unidos.

UNION ADUANERA FRANCO-ITALIANA

PARIS, 13. (UP). — Anunció hoy la cancillería que Francia e Italia formaron una comisión conjunta para estudiar la unión aduanera de los dos países, conversaciones estas que serán iniciadas de inmediato. Los dos gobiernos publicaron una declaración conjunta creando dicha comisión, la que se presume ha de ser incluída en el informe de las 16 naciones sobre el plan Marshall que se está redactando de nuevo para ser sometido a Estados Unidos.

La comisión franco-italiana formaría parte del programa general de la unión aduanera cuyo estudio fué iniciado ayer por el comité de cooperación europea como consecuencia de las objeciones norteamericanas al informe sobre el plan Marshall que fué presentado el jueves pasado.

En Venezuela fué frustrada otra rebelión

CARACAS, 13. (UP). — El gobierno revolucionario reveló haber dominado el cuarto conato subversivo en su contra desde que asumió el comando del país el 18 de octubre de 1945.

Las autoridades policiales dispersaron a los revoltosos sin disparar un solo tiro. Simultáneamente hubo intentos de levantamientos en algunos pueblos del estado de Tachira, Estén y Puerto La Cruz, pero todos fueron desbaratados.

En la capital las actividades se desarrollan normalmente. Se sabía que algunos elementos adversos habían intentado con vehículos de las empresas de transporte bloquear el acceso al Ministerio de Defensa, al Palacio Miraflores y otras dependencias oficiales sin éxito. La atención pública no se detuvo en esos hechos al ser fácilmente contrarrestados por las fuerzas policiales, pero los rumores se intensificaron al hacerse fuego sobre un avión desconocido. En un comunicado, el gobierno anuncia que fueron detenidos varios políticos complicados en la intentona, figurando entre ellos el ex ministro del Interior, señor José N. Rivas, y los dirigentes Colmenares, Vivas, Rosendo, Losada, Hernández, Pérez, Arjona, Alhi, Gómez y Rivera. Se ignora si hubo víctimas.

El origen del movimiento

CARACAS, 13. (UP) — Las autoridades gubernamentales tratan de detener a los grupos disidentes venezolanos deficientemente organizados después de sofocar el levantamiento, sin que haya sido necesario prácticamente disparar un solo tiro.

Esta es la cuarta tentativa de revolución en los dos últimos años contra el régimen del presidente Sr. Rómulo Betancourt. El movimiento [illegible] en Puerto La Cruz, en la provincia de Intachira, y el territorio vecino, pero el gobierno logró dominarlo rápidamente cuando estaba en su comienzo deteniendo a numerosos conspiradores de Caracas y de la región de La Cruz.

Se dice en los círculos oficiales que el grupo disidente no pertenece a ningún partido político, pero la mayoría son ex-funcionarios del gobierno de la presidencia de Medina Angarita. Caracas está completamente tranquila sin que se hayan interrumpido las actividades comerciales. Sólo se dispararon algunos proyectiles antiaéreos como prevención a los aviones que sobrevolaban cerca de la ciudad. Esos vuelos han sido prohibidos ahora por el gobierno como medida preventiva, la que se mantuvo en vigencia durante unas pocas horas del viernes.

En la asamblea del Partido Acción Democrática se decidió sostener la candidatura de Rómulo Gallegos en las próximas elecciones presidenciales.

Gandhi fué aclamado a su arribo a Nueva Delhi

NUEVA DELHI, 13 (UP) — Miles de musulmanes que se encuentran en calidad de refugiados en los campamentos establecidos al efecto en el corte de Puruna-Quila, recibieron con muestras de agradecimiento al Mahatma Gandhi al penetrar este en el centro. Las demostraciones amistosas y de júbilo por la presencia del dirigente espiritual de la India fueron tantas y tan calurosas que la policía tuvo que emplear sus bastones para repeler y contener a la enorme multitud que ansiaba ver de cerca al anciano y escuálido Gandhi.

La visita tomó de sorpresa a 50.000 musulmanes concentrados en ese antiquísimo fuerte construído cientos de años atrás por los emperadores musulmanes y mongoles. En un primer instante el grupo de visitantes pasó inadvertido pero al correr la noticia de su arribo y al conocerse la nueva de que Gandhi había llegado a visitar la ciudad los grupos de musulmanes que se encontraban reunidos alrededor de pequeñas fogatas, paseando y haciendo diversas tareas corrieron hacia la caravana de recién venidos aclamando a Gandhi en la esperanza de poder llegar a verle, aunque más no fuera y contemplar al hombre en quien han depositado todas sus esperanzas.

Por momentos la policía fué impotente para detener a la enorme cantidad de musulmanes que en un intento de impedir que pudieran hacerle daño apeló a sus bastones y [illegible] a [illegible] bastonazos. En esa forma pudo abrirse paso y salir del grave aprieto en que lo tenían colocado los musulmanes con sus excesivas muestras de efusión.

LAS REMESAS DE CARNE ARGENTINA AL REINO UNIDO

LONDRES, 13 (UP). — En esferas del gobierno se declaró que la prohibición impuesta por la Argentina a los embarques para Inglaterra de carnes envasadas en general, lo que fué calificado como "la actual política firme adoptada por el gobierno de Buenos Aires", podría ser interpretada principalmente como un esfuerzo de parte de aquel país para conseguir de Gran Bretaña el establecimiento de la convertibilidad de la libra esterlina.

Los portavoces de la Cancillería, el Ministerio de Alimentación y la Junta de Comercio se negaron a comentar las disposiciones adoptadas por la Argentina, a la espera de mayor información acerca de las mismas; pero algunas fuentes allegadas a dicho ministerio dijeron que bien puede tratarse de reflejos en la política argentina derivados más de consideraciones de orden político que económico.

Una fuente expresó que el embajador sir Reginald Leeper y sus consejeros económicos han mantenido estrecho contacto con los funcionarios argentinos en Buenos Aires desde que se suspendió la cláusula de la convertibilidad.

La misma fuente expresó su creencia en la posibilidad de que se llegue pronto a un acuerdo subsidiario con la Argentina, así como con otros países afectados por la suspensión. También dijo que la Argentina, al parecer, ha querido, exigiendo una solución inmediata, avanzar algunos escalones en la larga lista de los países que esperan nuevos acuerdos con Gran Bretaña.

Miembros del gobierno británico manifestaron que la argumentación de la Argentina de que no podía comprar lo que necesitaba en Inglaterra con sus cuentas de esterlinas es defectuosa por cuanto el gobierno del general Perón había prohibido la importación de muchos artículos que Gran Bretaña estaba enviando en gran volumen, tales como alcoholes, chasis y automóviles.

Los mismos funcionarios opinaron que cualquier nuevo acuerdo con la Argentina tendría que contener una estipulación para eliminar algunos de esos artículos de la lista prohibitiva.

Añadieron que la Argentina figurará preeminentemente en la lista cuando comiencen otra vez las exportaciones de carbón en gran escala y señalaron que, a pesar de la escasez de dicho producto en Gran Bretaña, el año último unas pocas miles de toneladas fueron exportadas hacia aquel país.

Más aviones a chorro compraría la Argentina

LONDRES, 13 (UP). — El diario "Evening Standard" anuncia hoy que el gobierno de la República Argentina ha pedido 100 aviones a chorro del tipo "Gloster Meteor" de caza, luego de haber aprobado los modelos que se les enviaran hace poco.

Tales aviones serán pagados en [illegible], con lo que se facilitará la compra por parte de Gran Bretaña de carnes argentinas. Se expresa que el pedido ha sido ya firmado y se añade que la Argentina ha comprendido que puede adquirir maquinarias y aviones más baratos y mejores en Gran Bretaña que en cualquier otra nación.

Amenaza de otra huelga en Yorkshire

[illegible], 13 (UP). — Surgió hoy la amenaza de otra nueva huelga en las minas de carbón de Yorkshire en circunstancias en que los representantes de 40.000 obreros hicieron entrega de una notificación de huelga. En caso de que no logre solucionarse este conflicto para el 27 del corriente ésta será la segunda huelga que se declara en un mismo lugar, región que produce la quinta parte de todo el carbón que consume Gran Bretaña.

La primera huelga originada por el rechazo de las exigencias de la Junta Nacional del Carbón para que se trabajaran horas extras fué solucionada esta semana; la nueva amenaza proviene ahora de obreros especializados cuyo paro daría por resultado el cierre de 140 minas. Exigen aumentos de salarios dentro del plan de trabajo de cinco días. Hasta ahora todas las negociaciones han fracasado.

Estableceríase la unión aduanera en el imperio

[illegible], 13 (UP). — En esferas políticas bien informadas se anunció hoy que el gobierno tenía la intención de establecer la Unión aduanera con los países que integran la comunidad de naciones británicas y que tal proyecto sería considerado en la conferencia de primeros ministros del Commonwealth a realizarse en noviembre próximo.

Los primeros comentarios de prensa y los recogidos en los círculos industriales, indican que tal proyecto ha sido bien recibido en Gran Bretaña, empeñada en su campaña de "exportar o morir". Se destaca que los dirigentes de los países que integran el imperio se congregarán en Londres en noviembre para asistir al enlace de la princesa Isabel, y que indudablemente el acontecimiento y el momento serán oportunos para proceder a la discusión de los graves problemas de carácter económico que afectan a Gran Bretaña.

La actitud del Irán hacia Rusia

LONDRES, 13. (UP) — Un observador diplomático declaró hoy que tarde o temprano Irán se verá obligado a hacer concesiones a Rusia, entre ellas económicas, como ser la explotación de yacimientos petrolíferos, las que serían preferibles a cualquier concesión política.

Se considera en los círculos diplomáticos de ésta que el Irán no puede mantener una actitud hostil hacia Rusia y se hace resaltar que el informe del enviado británico ante el Irán, aconsejó al primer ministro Sultaneh dejar las [illegible] para nuevas negociaciones con Rusia en caso de que el Parlamento del Irán rechazara el acuerdo petrolífero iranio soviético por medio del cual Rusia tiene [illegible] de los [illegible] del norte del Irán.

El martes a la noche el embajador norteamericano George Allen aseguró al gobierno del Irán el apoyo de Estados Unidos para resistir cualquier "exigencia agresiva extranjera" con respecto a las concesiones petrolíferas. Tanto Gran Bretaña como Estados Unidos desean que el Irán mantenga la soberanía, pero los británicos temen los efectos que pueda tener una actitud beligerante contra Rusia.

La oposición de las izquierdas a A. De Gasperi

ROMA, 13. (UP) — Los izquierdistas italianos continúan sus ataques contra el gobierno de De Gasperi desde que fueron excluídos los comunistas. Estos han presentado la segunda moción de "falta de confianza" en el gobierno, renovando sus amenazas de utilizar la fuerza contra el régimen de los demócratas cristianos.

Togliatti, líder del Partido Comunista, presentó hoy una moción en la asamblea pidiendo un voto de falta de confianza contra el gabinete de De Gasperi debido a la resolución de las autoridades policiales de proteger a los rompehuelgas en el norte de Italia, además de las resoluciones del gobierno [illegible] las manifestaciones.

Huelga de los metalúrgicos

ROMA, 13. (UP). — Se ha distribuído una orden de huelga general a 830.000 obreros metalúrgicos como parte de la campaña que se lleva contra el gobierno que encabeza el premier Alcides de Gasperi. Se calcula que 1.000.000 de trabajadores del campo y otros 20.000 obreros han abandonado sus tareas en Italia.

El paro de los metalúrgicos paralizaría a las industrias pesadas de Milán y Turín. La situación social amenaza hacer crisis hoy al anunciar los empleados y obreros de la industria tabacalera, que dirige el gobierno, que se declararían en huelga en Venecia el [illegible] próximo. Los metalúrgicos por su parte, han decretado el paro para el martes. Fuera de las continuas negociaciones que se efectúan para poner fin a la huelga agrícola, el ambiente permanece dentro de un marco de cierta tranquilidad más aparente que real.

Los partidos de izquierda prosiguen su callada labor de agitación y atacan diversos puntos de la política adoptada por el gobierno [illegible] sostienen que los obreros se declararán en huelga por cuanto tienen derecho a la vida.

Se anunció que a partir del mes de octubre las tarifas de teléfonos serán elevadas en un 60 por ciento. Tal anuncio, por cierto, no contribuyó a mejorar el ambiente. Las tarifas telefónicas habían ya experimentado una elevación de 150 por ciento en el mes de abril, mientras que las correspondientes al servicio internacional subieron un cien por ciento.

Los periódicos, al comentar el asunto, expresan que ese orden de cosas podría alterarse. "Es el cuento del perro que se come su propia cola".

Los británicos han retirado sus tropas de la ciudad de Pola

TRIESTE, 13 (UP). — El comandante de las fuerzas del Mediterráneo central, el mayor general británico T. Airey, destacó que se encontraban listos los planes para la evacuación de sus tropas de Italia y declaró: "Las tropas aliadas han terminado su misión en este país. No hemos de seguir defendiendo más fronteras que las nuestras".

Expresó que se darían por finalizados los servicios militares de las tropas aliadas tan pronto como se procediese a hacer entrega a los italianos y yugoslavos de los 34 puestos fronterizos.

Mientras tanto, el pueblo de Trieste acepta con tranquilidad la creación del Estado libre, pero la mayor parte de los eslavos e italianos a quienes afecta esta transición, no se muestran muy conformes con esa medida. Las tropas aliadas, entretanto, colocan señales de madera a lo largo de la frontera ítalo-yugoslava.

Los británicos evacuaron sus primeras unidades de Pola, así como los refugiados italianos, quedando en esa población solamente unas 20.000 personas que prefirieron quedarse y esperar a que las autoridades yugoslavas cuando ésta se haga cargo de la ciudad.

La identificación de los refugiados judíos

LUBECK, 13 (UP). — Las autoridades militares británicas se encuentran en graves aprietos ante la dificultad que encuentran para proceder a la correcta identificación de los refugiados judíos que han sido internados en el campo de Poppendorf.

Los judíos [illegible] para llenar los formularios [illegible] deliberadamente dan datos falsos y la mayoría de ellos expresan que han nacido en Palestina. Se sospecha que la mayor parte de los judíos han dado nombres falsos, por otra parte, no se muestran dispuestos a cooperar en nada para los procedimientos de identificación. [illegible]

Grave accidente de tránsito en EE. UU.

W[illegible]REHAM (Massachusetts), [illegible] (UP). — El famoso escritor J[illegible] Dos Passos, en un accidente automovilístico en el que murió su esposa, perdió un ojo y resultó gravemente herido al chocar violentamente contra un vehículo policial que se encontraba estacionado.

La policía cree que John Dos Passos aparentemente manejaba deslumbrado por el sol.

Los holandeses han denunciado un ataque

BATAVIA, 13 (UP). — Los [illegible] holandeses informaron que el grupo consular que investiga las violaciones a la orden de cesar el fuego en Malang, fué atacado a tiros al norte de Singosari, localidad situada en la región montañosa de Malang.

Se agrega que los atacantes [illegible]. Entre éstos, el grupo estaba integrado por los representantes británico y australiano.

Refugiados yugoslavos viajan a la Argentina

GENOVA, 13 (UP). — Partió anoche para la Argentina el vapor "Philippa" llevando 42 refugiados —en su mayoría yugoslavos— los que se establecerán en dicho país bajo el patrocinio de la comisión preparatoria de la organización internacional de refugiados.

Este es el segundo contingente de refugiados que parte esta semana para Sudamérica. El lunes partió el "Sestriere" llevando 136 emigrantes —en su mayoría también yugoslavos— los que se establecerán en varios países sudamericanos, incluso la Argentina.

DECLARACIONES DEL CARDENAL E. MOONEY

GRAND RAPIDS (Michigan), 13 (UP). — El cardenal Edward Mooney hizo hoy un llamado para que se emprenda una ofensiva espiritual para contrarrestar las tentativas de los que desean exterminar a la cristiandad.

Evidentemente refiriéndose a Rusia, pero sin nombrar a ninguna nación, dijo el cardenal ante tres mil delegados del congreso católico: "No se atreven a dejar que nosotros investiguemos lo que han hecho contra la humanidad. No nos dejan ver la brutalidad con que han tratado a los hombres, una brutalidad que es realmente increíble".

Un huracán azota la zona de las Antillas

MIAMI, 13 (UP). — El huracán que se originó en las Antillas, asumió proporciones impresionantes al soplar el viento a razón de 225 kilómetros por hora. Esto generó una tempestad marítima que se extiende por 300 kilómetros a la redonda y amenaza las islas holandesas en las Antillas.

El temporal se desplazó a razón de 22 kilómetros por hora y los técnicos de las oficinas meteorológicas no pueden predecir de si antes que se extinga el ciclón, éste llegará a zonas pobladas del continente. Las oficinas meteorológicas han advertido a los buques en altamar sobre esta contingencia. El acorazado "Missouri", se halla fuera de la zona de peligro.

Será racionada la carne en Dinamarca

COPENHAGUE, 13 (UP). — El gobierno ha resuelto reimplantar el racionamiento de carne desde el lunes, debido a la sequía que ha afectado al ganado. Las raciones semanales consistirán en 210 gramos de carne de cerdo y 375 gramos de otras carnes. No se racionarán las carnes de aves y ovinos.

La rendición de 900 guerrilleros griegos

ATENAS, 13. (UP) — Los diarios matutinos publican una información que dan como si fuera oficial y proveniente del Ministerio de Seguridad Pública, en la que se expresa que aproximadamente 900 guerrilleros se rindieron en Macedonia.

Tales informaciones no pudieron ser confirmadas en fuentes oficiales. Tanto el primer ministro Sofoulis como Tsaldaris, manifestaron a los periodistas desconocer tales noticias. Las informaciones coincidieron con la aprobación por parte del parlamento griego del proyecto de ley sobre amnistía política, por el que se otorga a los guerrilleros un plazo de 30 días para hacer entrega de sus armas y rendirse incondicionalmente. Sofoulis expresó que creía que un 30 por ciento de los rebeldes [illegible].

EL JUICIO SEGUIDO AL "DAILY WORKER"

LONDRES, 13 (UP). — El "Daily Worker", órgano del Partido Comunista, ha debido hacer hoy una apología pública a la editorial Kemsley, declarando haber ya pagado las sumas que se han fijado por "daños y perjuicios", como consecuencia del juicio que se siguió contra el "Daily Worker" por un artículo agraviante que se publicó contra los diarios de dicha editorial.

Expresó en el artículo el órgano comunista que "una de dos: o los diarios de la editorial Kemsley se olvidan de los despachos que le envían sus corresponsales y fabrican sus propias noticias del exterior, o de lo contrario sus corresponsales le remiten noticias que saben muy bien que son falsas".

Huelgas violentas hubo hoy en Francia

PARIS, 13 (UP). — Los taximetros declararon hoy una "huelga simbólica" como protesta por la reducción en la entrega de nafta, la que ha tenido repercusión violenta en algunas ciudades del interior donde los huelguistas entraron en las prefecturas —como sucedió en Le Mans y Caen— teniendo que ser desalojados por la policía.

Se han producido además manifestaciones de protesta por el creciente costo de la vida. En Burdeos, Lille y Cherburgo miles de obreros formaron manifestaciones pidiendo al gobierno que tome medidas enérgicas para reducir los precios de los alimentos.

Pánico en la Bolsa de Valores de Suecia

ESTOCOLMO, 13 (UP). — Se produjo pánico en la Bolsa de Valores de Suecia produciendo una intensa venta de bonos del Estado con la consiguiente disminución en sus cotizaciones. Esto fué la consecuencia del proyecto del gobierno de aumentar considerablemente la tasa de interés.

Se compara la situación actual en los centros comerciales con la que existió en Gran Bretaña durante el ministerio laborista de Ramsay Mc Donald, cuando las ventas forzadas en gran escala determinaron la caída del primer gobierno laborista. Se considera igualmente posible que los acontecimientos actuales puedan significar una tentativa tendiente a lograr la formación de un gobierno sueco de coalición. El actual ha sido formado por el primer ministro T. Erlander, del Partido Social Demócrata.

Las exportaciones de carbón de los EE. UU.

WASHINGTON, 13. (UP) — Las exportaciones de carbón norteamericano durante agosto para la América latina alcanzaron a cifras sin precedentes para la Argentina y Brasil.

Los envíos a la Argentina fueron de 152.748 toneladas; al Brasil 129.911; a Chile, 18.600; al Uruguay, 13.422 y a otros países sudamericanos y las Antillas 31.774 toneladas.

Los delegados de los E. U. a la UN fueron citados por Marshall

NUEVA YORK, 13 (UP) — El secretario de Estado, general Marshall, convocó a una reunión de delegados de la Unión acreditados ante las Naciones Unidas a fin de establecer una política agresiva en el programa que llevará a cabo la misma durante la asamblea general del organismo internacional a iniciarse dentro de poco en Lake Success.

Mientras los diplomáticos extranjeros prosiguen llegando a esta ciudad para la sesión inaugural de esa asamblea que se iniciará el martes, los agregados y técnicos de las [illegible] para discutir los temas más importantes a tratarse. Los que apasionan a tales delegados son los de la situación de los países comunistas de los Balcanes y la ayuda que éstos prestaron a [illegible] del veto y el régimen de Franco en España, así como el no menos espinoso asunto de Palestina.

El secretario de Estado, Marshall, [illegible] en la próxima semana; el primero de ellos ante la Asociación Norteamericana de las Naciones Unidas y en la asamblea general del organismo internacional, el miércoles.

Solicítase que Truman efectúe una jira

WASHINGTON, 13 (UP) — Se ha sabido que el presidente Truman apenas llegue a esta capital en la próxima semana, recibirá el pedido de legisladores de su partido para que efectúe una jira de carácter político por los Estados del Oeste para contrarrestar la campaña de los republicanos a favor de uno de sus candidatos para la próxima presidencia.

Los consejeros políticos del presidente Truman creen que tal jira sería de benéficos resultados para la próxima campaña presidencial.

Las gestiones de industriales españoles

WASHINGTON, 13. (UP). — Los funcionarios norteamericanos creen que los industriales españoles no tendrán éxito en sus gestiones por obtener créditos en Estados Unidos para adquirir algodón y otras materias primas.

Los despachos recibidos de Barcelona indican que algunas fábricas catalanas averiguaron esa posibilidad. Se cree que los bancos particulares rechazarán esos sondeos por razones estrictamente económicas, pues no habría suficientes garantías, aparte de la sugestión de dichos industriales de entregar manufacturas a cambio de la materia prima.

Los observadores recuerdan que un representante del gobierno español visitó hace algunos días los bancos norteamericanos con esos fines.

La suba de precios

WASHINGTON, 13. (UP). — El senador republicano Ivies predijo que a menos que se contrarreste o se impida la suba de precios en Estados Unidos, "inevitablemente" se caerá en otra depresión económica. Propone el legislador norteamericano que se impongan rigurosas restricciones a las que calificó de agio en vez de especulación legítima en los mercados de granos.

El senador Ralph Flander, también en el transcurso de la semana solicitó que se aumentaran los márgenes en el mercado a término de Chicago para las negociaciones con maíz y trigo a fin de evitar las operaciones especulativas.

Los medios para el acercamiento de los pueblos

CHICAGO, 13 (UP) — El señor Richard McKeon, miembro norteamericano de la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) declaró que la educación, la ciencia y la cultura pueden conducir al mundo hacia la paz y el orden.

Asimismo, el señor David Sarnoff, presidente de la Radio Corporation of América, predijo que la televisión internacional desempeñará un importante papel en el acercamiento de los pueblos. Según el señor McKeon, la principal tarea de la UNESCO debe ser estudiar los rozamientos que encaminan a los países a los conflictos y los vínculos que fomentan la paz, y reiteró la fórmula de que la democracia se fortalecerá si se insiste en la libre circulación de informaciones de noticias por todo el mundo. Advirtió empero, que no todos los peligros para la paz son resultado de la incomprensión y que no será posible eliminarlos, mediante el solo entendimiento de la cultura, la historia y las características de cada pueblo. Señaló que las actitudes, las emociones y los temores pueden tener bases extra-intelectuales, reales o imaginarias que deben ser combatidas para eliminar la posibilidad de la guerra.

Ambos usaron de la palabra en la Comisión Nacional de la UNESCO creada por el Congreso para asesorar al Departamento de Estado sobre problemas relacionados con la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas. La comisión nacional se reunió en ésta para formular la política norteamericana para la próxima asamblea de la entidad internacional integrada actualmente por 35 países, que se realizará en la ciudad de México.

El control de la bomba atómica

MADISON (Wisconsin, 13 (UP). — El Dr. Harold Urey, uno de los hombres de ciencia que trabajó en la fabricación de la bomba atómica, declaró que solamente un gobierno mundial podría tener dominio sobre la misma y evitar una guerra nuclear.

Afirmó que esos explosivos pueden fabricarse en cantidades suficientes para destruir todas las ciudades del mundo y que llegará el momento en que la poseerán todas las naciones. El Dr. Urey, que obtuvo el premio Nóbel en Química y es catedrático de Física Nuclear en la Universidad de Chicago, agregó: "No puede existir la posibilidad de impedir el uso de la energía atómica con propósitos militares hasta que no se eliminen las causas de la guerra. Si no se logra formar un gobierno mundial, por lo menos se debe organizar otro de menores proyecciones, por ejemplo en el hemisferio occidental, sin que ello signifique una coalición contra Rusia. Si la Unión Soviética se ve enfrentada por grupos de potencias occidentales podría resolver no continuar propagando el comunismo y viese su conveniencia en cooperar con las restantes naciones".

El control gubernamental de la radiotelefonía

ATLANTIC CITY, 13 (UP) — La industria radiotelefónica fué puesta en guardia contra los peligros del control gubernamental y exhortada a evitar tal control.

Al hablar en la sesión inaugural de la primera convención anual de la National Broadcasting Company, el presidente de la agencia de publicidad comercial Young And Rubicam manifestó que existe una medida de elevar el tono moral sobre muchos programas radiotelefónicos y que la transmisión de noticias debía hacerse con completa imparcialidad. Agregó que las empresas radiotelefónicas deben preparar programas de interés público.

Pidió que el gobierno norteamericano dejase de transmitir por radio noticias dirigidas a otros países. Se [illegible] luego al ataque hecho en diversos países a la libertad de palabra y de prensa, y citó como ejemplo el hecho de que muchos gobiernos se [illegible] a la difusión de noticias y muchas naciones las controlan.

LA REACCION ARABE ANTE LA DIVISION DE T. SANTA

Por NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

NUEVA YORK, 13. (UP). — El comité especial de la UN que tuvo a su cargo el análisis de la cuestión de Palestina y que después de estudiar la situación sobre el terreno se trasladó a Ginebra para redactar su informe, dió fin recientemente a su cometido. Según la opinión de la mayoría de sus miembros, como ya se ha informado, Tierra Santa debe dividirse en dos Estados.

La recomendación parece razonable, pero tropezará, sin duda, con una importante barrera: los árabes. Inflamados por el Gran Mufti de Jerusalén, Haj Amin El Husseini, lucharán denodadamente en la Asamblea General y en la propia Palestina porque se conceda a ese país una independencia inequívoca como Estado árabe.

Cabe recordar que el Gran Mufti y los hombres que secundan su política y sus ambiciones de poder, fueron los que inspiraron el levantamiento sangriento de 1936|39 contra el aspecto más debatido de todo el problema palestino: la inmigración judía.

Hoy, a juzgar por todos los síntomas visibles, nada que no sea la independencia de Palestina como Estado árabe podrá satisfacer a éstos. De lo contrario, parecería inevitable un levantamiento islámico antijudío.

En cuanto a los judíos, las recomendaciones de la comisión representan para ellos una victoria técnica. El informe de la mayoría del organismo investigador propone la admisión de 150.000 hebreos en la parte judía de Palestina durante un período transitorio de dos años, antes de que los dos Estados se tornen plenamente independientes el 1o. de setiembre de 1949.

El asunto de la inmigración ha sido desde hace mucho tiempo el aspecto más explosivo de la situación, tanto para los israelitas como para los árabes. Ello explica el por qué de que el movimiento clandestino terrorista Irgun Zvai Leumi haya logrado tanto ascendiente.

En Palestina, donde tuve oportunidad de observar la labor de la comisión investigadora, conversé con elementos judíos de todas las tendencias políticas, en que también están divididos. A mi juicio, en el propio interés de los judíos de Palestina y de los 250.000 hebreos que se encuentran en los campos de personas desplazadas de Europa, los sionistas deberían presentar, si pueden, un frente unido ante las Naciones Unidas, a fin de expresar su deseo de cooperar y de encontrar las bases de buena voluntad para sus futuras relaciones con los árabes.

De las conversaciones que también sostuve con los líderes árabes, saqué la conclusión de que sus delegados ante la UN no seguirán una línea de conducta similar. Estoy seguro de que argumentarán acalorada y violentamente, asegurando que Palestina les corresponde, sin división de ninguna naturaleza. Cuentan con mayoría (1.200.000 árabes, más o menos, contra 630.000 judíos) y Tierra Santa, de acuerdo con el principio de la autodeterminación, según sus puntos de vista, es árabe.

Argumentarán, además, que la partición traería aparejados incidentes fronterizos, debido a lo que los árabes califican de ambiciones de expansión a las demandas de los judíos.

Todo ello induce a prever y apreciar la dificultad con que tropezará la Asamblea General de la UN cuando llegue el momento de debatir la cuestión. Será, en verdad, una prueba de fuego para toda la novel organización de las Naciones Unidas.

LA CRISIS POLITICA EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 13. (UP) — Checoslovaquia se encuentra hoy en medio de la peor crisis política que se haya registrado en este país desde la liberación, aunque los políticos, después de una serie de conferencias que se prolongaron hasta las primeras horas de la madrugada, expresaron que se encontraban cerca de la solución del problema creado por los comunistas sobre el asunto de otorgarse subsidios para financiar la producción agrícola.

Los social-demócratas anunciaron que el ministro de Alimentación, Vaclav Majer, retiró su renuncia luego de una reunión partidaria. La crisis se profundizó con el intento de asesinato de tres ministros, entre ellos, dos socialistas que se oponían al plan impositivo y a quienes se les enviaron encomiendas postales conteniendo explosivos.

El plan impositivo fué presentado por los comunistas.

Fué solucionada una huelga en Pittsburg

PITTSBURG, 13 (UP). — Se solucionó la huelga de obreros ferroviarios de la Unión Waly Company que duró ocho días y afectó a más de 1.800 empresarios, paralizando la industria siderúrgica de la Carnegie Illinois Steel, que emplea 17.500 obreros, con una pérdida diaria de 16.000 toneladas de acero suficiente para fabricar 4.000 automóviles.

La fórmula de arreglo fué el aumento de 15 centavos por hora en los jornales.

Se halla en Nápoles la nave "La Argentina"

NAPOLES, 13. (UP). — El comandante Almagro, del crucero "La Argentina", invitó anoche a funcionarios de Nápoles a un festival que se dió a bordo del buque escuela, acto al que asistieron el embajador Rafael Giménez Ocampo y su señora esposa.

Descansaría en el Uruguay el canciller Dr. Bramuglia

MONTEVIDEO, 13. — El matutino "El País", órgano del Partido Nacionalista Independiente en su sección "Lo que se dice" publica textualmente lo siguiente: "El canciller argentino Bramuglia pasará unos días de descanso acompañado de su esposa en la propiedad que tiene en Las Palomas el presidente de la república".

La explotación del carbón mineral en la región del Ruhr

PARIS, 13 (S.F.D.D.).—La especie de polémica entablada entre el general Marshall y Mr. Kenneth Royall, secretario del Departamento de Guerra, que causó una honda impresión en los círculos diplomáticos franceses, acaba de terminarse felizmente por la invitación dirigida por el secretario de Estado al Quai d'Orsay a participar en una conferencia tripartita sobre la organización de la explotación carbonífera del Ruhr y la eventual elevación del nivel industrial alemán.

El general Marshall había expresado su deseo de que Francia fuese consultada previamente a toda decisión anglo-americana sobre estas cuestiones. Mr. Kenneth Royall, en franca contradicción con el Secretario de Estado, declaró en Berlín que "no existe ningún acuerdo que obligue a los anglosajones a consultar a Francia antes de tomar cualquier decisión relativa al nivel industrial de Alemania". En Francia, estas palabras fueron consideradas como una manifestación hostil y se habló mucho de la conocida francofobia del general Clay, de quien Mr. Kenneth Royall es, al parecer, íntimo amigo. Además, la intervención de Kenneth Royall revelaba la existencia, en el seno mismo del gobierno norteamericano, de un desacuerdo sobre la política a seguir en Alemania.

Es un hecho que, sobre los dos puntos a discutirse en la conferencia tripartita, la tesis inglesa, americana y francesa van a afrontarse de nuevo y que si, además, subsistiesen discrepancias o contraposiciones de intereses entre norteamericanos, éstas no ayudarán en nada a aclarar la discusión.

Respecto a la forma de dirección y de explotación de las hulleras del Ruhr, los puntos de vista pueden resumirse así: los ingleses desean conservar el mayor tiempo posible el control exclusivo de las minas y el gobierno laborista desearía que éstas se administrasen según el principio de la nacionalización. Los franceses reclaman ante todo la internacionalización del control, y los socialistas franceses, se muestran partidarios de una fórmula de "nacionalización internacional". Los norteamericanos, en el aspecto económico, se oponen radicalmente a la concepción de sus dos compañeros europeos, en el sentido de que quieren preservar los derechos del régimen capitalista; en cuanto a la fórmula de control, son partidarios del control bi o tripartito, pero parecen querer subordinar la participación en éste a la previa fusión de las zonas. Así se explica que Francia —que se ha resistido hasta ahora a fusionar su zona con la bi-zona anglo-americana— haya sido invitada solamente "a explicar y recibir las explicaciones" del caso antes de la adopción del plan anglo-americano, y no a participar en un plano de igualdad a la elaboración del mismo.

Respecto al segundo punto, la elevación del nivel de la producción alemana y su destino, la tesis francesa, ya harto conocida, es que toda la producción carbonífera del Ruhr que exceda del "mínimum vital" alemán debe ser equitativamente repartida entre las naciones que fueron víctimas de la invasión alemana. La producción alemana de acero (que no ha alcanzado aún el [illegible] por los acuerdos de Postdam) no debe elevarse sino después que las industrias siderúrgicas francesa, belga y luxemburguesa hayan alcanzado —gracias al aporte de carbón del Ruhr— el 100 o/o de su capacidad.

En favor de la elevación inmediata, los anglosajones arguyen que es necesario que Alemania se baste a sí misma y que, puesto que se trata de restaurar la economía europea con la ayuda de los Estados Unidos sería absurdo privarla de una parte tan importante de su aparato productivo como es la industria alemana. Francia, como queda dicho, no pretende paralizar eternamente las industrias alemanas, pero piensa que se debe dar la prioridad a las de las naciones vencedoras; y que Alemania puede equilibrar su economía y cooperar con la del continente con sus industrias de transformación, sin ser la principal productora de acero y, por consiguiente, sin disponer de las fuentes del potencial bélico.

De ser ciertos los rumores que han circulado acerca del interés que demuestran algunos grupos bancarios norteamericanos por financiar privadamente el renacimiento industrial de Alemania, quedaríamos en que el fondo del debate es éste: para Francia, primero seguridad; para los Estados Unidos, primero "business". Esperemos que las resoluciones que se tomen en la próxima reunión tripartita desmientan esta conclusión.

Manuel Moreno

Se ha proyectado la creación del estado para la Gran Siria

Por NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

DAMASCO, 13. (UP). — El rey Abdullah de Transjordania, país vecino oriental de Palestina, ha preparado un proyecto que denomina "El plan de una Siria más grande", que en otras palabras equivale a decir que trata de unir a Siria con sus "fronteras naturales", y, tarde o temprano, a englobar a Palestina y el Líbano en la monarquía constitucional así formada. Desde luego, aspira a encabezar esa Federación de Siria más grande.

Por el momento, el proyecto no pasa de ser un sueño, pero las potencias occidentales no pueden desentenderse de él. El plan de Abdullah está estrechamente vinculado con el problema de Palestina y constituye una de las muchas corrientes que se suman a las aguas ya harto agitadas de ese torbellino.

Al parecer, el rey Abdullah ha conquistado un apoyo considerable en este país árabe, mediante la propaganda de que la idea de una Siria más grande, importa tender el cerco en torno de Palestina.

Tierra Santa es hoy, sin duda alguna, una isla rodeada por un mar árabe poco amistoso, y el "plan" levantaría más aun la barrera contra la "intrusión" sionista y tendería a neutralizar al sionismo dentro de la misma Palestina.

Específicamente, la intención de Abdullah de incluir a Palestina en la Siria más grande tiene bases de largo alcance. El Libro Blanco que emitió en mayo pasado pide un "gobierno democrático nacional" para Palestina, dentro de sus actuales fronteras. Pero determina también, que si eso no es posible o difícil, que se mantenga entonces la política fijada por el Libro Blanco británico de 1939 (por el que se suspendía ya inmigración judía a Tierra Santa) y que se deje sin efecto la llamada Declaración Balfour.

Abdullah comprende que no puede emprender ninguna acción encaminada a la anexión de Palestina, mientras la situación en ese territorio se mantenga "sub judice". Pero, el monarca árabe es un hombre paciente y tiene sus planes.

Sabe que si no abiertamente, puede contar con el apoyo tácito de los británicos, que fueron los que lo llevaron al trono, y también con el respaldo de los dirigentes del Irak, pertenecientes al mismo tronco familiar.

Hace algunos meses, Abdullah anunció que estaba dispuesto a ocupar a Palestina si la evacuaban los británicos. Su Legión Arabe está considerada como el mejor ejército de los países árabes y cuenta con una unidad motorizada de primer órden al mando de un oficial británico, a quien se conoce por el nombre de Grubb Bajá.

Las realidades de los intereses de las grandes potencias en el Medio Oriente restan sin duda trascendencia inmediata a esos sueños de Abdullah; pero las exhortaciones de los árabes incitando a la guerra santa si los sionistas salen triunfantes en las Naciones Unidas, no dejan de encerrar indudable peligro y de exigir la atención general.



No logra solución la huelga del personal municipal de Rosario

ROSARIO, 13. — Sigue todavía sin lograr solución la huelga del personal de la Municipalidad de ésta, máxime cuando en la asamblea realizada anoche, después de darse cuenta de las bases de arreglo traídas de Santa Fe por el secretario de Gobierno Dr. García, que atiende las dos secretarías comunes, se resolvió por unanimidad rechazarlas.

Luego se dió a conocer un comunicado del sindicato en el que establece que dichas bases se relacionaban con el pago de los sueldos de agosto, a cuyo fin el gobierno entregaría 1.180.000 pesos y la designación de 53 peones suplentes, sin tenerse en cuenta los pedidos de incorporación del personal cesante, creando los cargos que fueran necesarios. En el comunicado se acusa al secretario de Trabajo y Economía, señor Costanzó, y se añade "que sostienen como trabajadores peronistas que la justicia social se ha pregonado para hacerla cumplir".

Esta mañana, debido al estado del tiempo, no se efectuó la asamblea del personal en huelga. Después de mediodía se anunció que habían sido llamados a la Municipalidad el presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales con varios delegados, pues desde Santa Fe se habría transmitido una nueva propuesta de solución. Ella deberá ser sometida a la asamblea obrera anunciada para después de las 18.

Mientras tanto, el estado de la ciudad se hace cada vez más lamentable aunque la lluvia de hoy hizo desaparecer un poco la suciedad de las calles. Las autoridades municipales y policiales no han hecho nada hasta el momento por organizar un servicio de emergencia para la recolección de basuras, limpieza de las calles y mercados. Esta mañana en la intersección de las calles Córdoba y Wilde, varios empleados municipales trataron de impedir la entrada de vehículos conduciendo diversos artículos, debiendo intervenir la policía. A las 18 de ayer concurrió a la Municipalidad el consejo directivo de sociedades vecinales para entrevistarse con el encargado de despacho, el teniente coronel Velázquez.

Junta de acreedores de la Granera Argentina

ROSARIO, 13. — Tuvo lugar en el juzgado del Dr. Arteabaro la reunión de la junta de acreedores de la quiebra de la Granera Argentina, de Firmat, donde numerosos colonos han sido víctimas de los procedimientos delictuosos de la misma. El informe del contador señor Maldonado, califica la quiebra de culpable y fraudulenta.

Se resolvió que continuara detenido Perfecto Arturo Fernández, apoderado general de la misma, el que oportunamente sería interrogado por el juez Dr. Arteabaro y el fiscal Dr. Larrosa Ayala.

Viaje de una delegación radical

ROSARIO, 13. — El presidente del comité provincial del radicalismo, señor Luis Ferrari, y una numerosa delegación, se trasladará mañana a Santa Fe para asistir al acto a realizarse en el teatro Moderno, en el cual hablarán varios miembros del bloque parlamentario nacional.

Bodas de oro de un nosocomio

ROSARIO, 13. — El viernes 13 de octubre se festejarán las bodas de oro del hospital municipal de infecciosos "Javier Carrasco".

Primeramente se le destinó a casa de aislamiento, pero después se la transformó en hospital.

Un casamiento en Quito

ROSARIO, 13. — En la catedral de Quito el arzobispo de esa ciudad, monseñor De la Torre bendecirá el enlace de la señora Josefina Pari viuda de Biancofiori, con el Dr. Albino Pugnalin, embajador argentino en el Ecuador, siendo ambos rosarinos.

La futura contrayente, acompañada de dos sobrinas, partió por vía aérea para Ecuador.

Lluvia en Rosario

ROSARIO, 13. — Hasta las 8 habían caído en Rosario 4,5 milímetros de lluvia. Noticias del sur hacen saber que también llovió en muchas localidades, donde la falta de agua causaba perjuicios a las sementeras y campos de pastoreo.

No concurrió hoy a su despacho el presidente

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la Nación no concurrió esta mañana, contra su habitual costumbre a su despacho oficial de la Casa de Gobierno. Aunque no se dió a conocer información oficial al respecto, extraoficialmente se logró establecer que el general Perón se hallaría descansando en su quinta de San Vicente.

Visitó al Sr. Freyre el embajador de Italia

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana visitó al secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre el embajador de Italia, señor G. Arpesani, con quien mantuvo una prolongada conversación.

Ponencias elevadas a la primera conferencia nacional de taquígrafos

BUENOS AIRES, 13. — Se reunieron esta mañana las comisiones designadas para estudiar las ponencias elevadas a la primera conferencia nacional de taquígrafos parlamentarios. Estas comisiones resolvieron, entre otras cosas, solicitar el reconocimiento legal del carácter técnico de la función de taquígrafo parlamentario; exigir el título de perito taquígrafo para el ejercicio de la profesión; normas para la organización de las oficinas de taquígrafos parlamentarios; aspiraciones del gremio en lo que respecta a sueldos, etc.



"LA PRINCESA DE LOS DOLARES"

Varios senadores no apoyarán el despacho de ley universitaria

BUENOS AIRES, 13. — En la reunión del bloque único de senadores realizada en la víspera se debatió extensamente el proyecto de ley universitaria que tiene sanción de Diputados y que la Alta Cámara debe tratar en revisión.

Se ha sabido que son numerosos los senadores que se oponen a la sanción del despacho tal como salió de Diputados, entendiendo que debe darse representación a los estudiantes y que la asistencia obligatoria impedirá realizar estudios universitarios a casi todas aquellas personas que trabajan.

Posteriormente los senadores Ramella, Basile, Gómez del Junco, Busquet y Tanco se trasladaron a la Casa de Gobierno donde se entrevistaron con el general Perón. En el curso de dicha entrevista, los legisladores nombrados expusieron su opinión contraria a diversas disposiciones del proyecto, ya sancionado por la otra Cámara.

Se supo que fué objetado el hecho de no disponerse la incompatibilidad entre las funciones de profesor y de legislador nacional como también, la confirmación de los actuales profesores por disposición expresa de la ley que se proyecta.

Se argumentó, asimismo, que el artículo que establece la asistencia obligatoria a clase ha provocado una disidencia en el seno del bloque, ya que algunos senadores opinan que tal disposición impedirá cursar estudios universitarios a los estudiantes que trabajan.

Ha trascendido que el general Perón requirió la sanción del proyecto en razón de la urgencia de contar con una ley universitaria, pero adelantando su propósito de vetar parcialmente algunos de sus artículos.

Se afirma que algunos senadores expresaron en la reunión del bloque que votarán en contra cuando el asunto sea considerado por el cuerpo.

Cálculo de la cosecha de algodón en EE. UU.

BUENOS AIRES, 13. — Según una información cablegráfica recibida del agregado agrícola de la embajada argentina en Wáshington y de acuerdo con el último pronóstico dado a conocer por las autoridades competentes de aquel país, la cosecha de algodón del presente año de Estados Unidos ha sido estimada en 7.683.300 toneladas, superior en un 39,6 por ciento con relación a la del anterior.

El 141° aniversario de la creación del Rgto. 1° de Infantería "Patricios"

BUENOS AIRES, 13. — Con motivo de celebrarse en la fecha el 141° aniversario de la creación del regimiento 1° de Infantería "Patricios" se realizaron varios actos tendientes a celebrar el acontecimiento.

A las 10 fué colocada una ofrenda floral al pie del monumento al brigadier Cornelio Saavedra que se levanta en la esquina de las avenidas Córdoba y Callao; una hora más tarde se realizó idéntica ceremonia en la tumba que guarda los restos del prócer en el cementerio del Norte. Por la tarde tuvo lugar la formación militar con asistencia de reservistas, familias, soldados y alumnos de las escuelas de los alrededores, los que luego visitaron las dependencias del regimiento.

Visita de los agregados militares

BUENOS AIRES, 13.—Los agregados militares extranjeros acreditados ante el gobierno argentino, visitaron esta mañana el barrio de suboficiales "Sargento Cabral", recorriendo diversas fincas y observando detenidamente su distribución.

Posteriormente se trasladaron a la Escuela de Artillería donde fueron recibidos por sus autoridades en cuya compañía recorrieron las instalaciones, observando a la vez la labor diaria de los soldados de dicho instituto.

No asumieron sus cargos dos funcionarios

BUENOS AIRES, 13 — Contrariamente a lo informado, hoy tampoco asumió su cargo de director del Hospicio de las Mercedes, el Dr. Carlos A. Vos, así como el secretario técnico del mismo establecimiento Sr. Roberto Monnell.

La ceremonia respectiva se ha de llevar a cabo el próximo lunes a las 11 en dicho nosocomio, poniendo en posesión de su cargo a ambos funcionarios el secretario de Salud Pública Dr. Ramón Carrillo.

Relaciones diplomáticas establecieron la Repúb. Argentina y Sudáfrica

BUENOS AIRES, 13. — Se anunció oficialmente ayer en la Cancillería que la Argentina y la Unión Sudafricana establecieron relaciones diplomáticas al efectuarse el canje de notas reversales en la ciudad de Wáshington.

Prorrogó el Senado la vigencia de la ley de alquileres hasta 1948

BUENOS AIRES, 13. — El Senado de la Nación trató numerosos asuntos en su sesión de la víspera, entre ellos el proyecto del senador Saadi prorrogando hasta el día 30 de setiembre de 1948 la vigencia de la ley de alquileres 12.886. Este proyecto pasa en revisión en Diputados.

Aprobóse después una iniciativa concediendo autarquía a la Dirección General de Vitivinicultura. También el cuerpo dió su aprobación a un proyecto acordando a la Imprenta del Congreso un crédito extraordinario de 380.000 pesos y otro por 750.000 pesos para habilitar y amueblar la Escuela Industrial y Artesanado. Todos estos despachos pasaron en revisión a la Cámara Joven.

A continuación autorizóse al Poder Ejecutivo a invertir hasta 300 mil pesos en la construcción y habilitación de tres escuelas de artes y oficios en las localidades de Chepes, Chamical y Almogasta. Finalmente fué aprobado el despacho producido por las comisiones de Presupuesto, Hacienda y Finanzas, y de Instrucción Pública, en el proyecto de ley creando el Instituto de Medicina Regional dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán, con asiento en la ciudad de Jujuy.

Cuando el Senado se disponía a tratar el proyecto del P. E. modificando la ley 5195, de profilaxis del paludismo, se comprobó que no había quórum, por lo que se levantó la sesión.



ENTRE RIOS

Será inaugurada mañana la primera exposición ganadera e industrial

PARANA, 13. — Mañana a las 10 tendrá lugar en esta ciudad en el local de los Corrales Viejos, el acto de la inauguración oficial de la Primera Gran Exposición Avícola, Ganadera y de Industrias Rurales y Segundo Gran Concurso de Producción Lechera y de Ordeñadores, organizados por el gobierno provincial.

Esta muestra, destinada a poner de relieve la potencialidad de la economía rural de la provincia, ha despertado enorme interés entre los productores entrerrianos, como lo demuestra la cantidad de inscriptos que se ha registrado.

En el acto inaugural harán uso de la palabra por la comisión central el señor Gumersindo Aguer; por la Dirección de Ganadería, el Dr. Juan Carlos Chiele y en nombre del Poder Ejecutivo, el subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio, Dr. Juan Carlos Escalaupo.

Inmediatamente después de la inauguración oficial de la muestra, serán exhibidos los ejemplares de bovinos seleccionados por los jurados, iniciándose a continuación el remate de los productos premiados.

El domingo continuarán las ventas por orden de catálogo, comenzando en todos los casos por el 1o., 2o. y 3er. premios y menciones en cada categoría y siguiendo con los no premiados.

Gestiones de comerciantes

PARANA, 13. — Una delegación de comerciantes e industriales presidida por el titular de la Federación de Centros Comerciales e Industriales de Entre Ríos, Sr. Orlando Martín Ortelli, entrevistará al gobernador con el fin de llevarle una impresión general del estado del comercio y la industria de la provincia y plantearle algunos asuntos de interés de las fuerzas vivas.

Durante las conversaciones se planteará la grave crisis del transporte ferroviario, fluvial y automotor, carencia de vagones, de bodegas y de combustible que tiende a agravarse.

Exposición ganadera en Concordia

PARANA, 13. — El 21 del corriente se inaugurará en Concordia la exposición ganadera que organiza la Sociedad Rural. Se han inscripto 1.046 ejemplares procedentes de 43 cabañas.

Acto radical

PARANA, 13. — Mañana a las 18 en la plazoleta Alvear se realizará un acto organizado por la Unión Cívica Radical (C.N.). Harán uso de la palabra los diputados nacionales Ricardo Balbín, Silvano Santander, Ernesto Sammartino, Raúl L. Uranga, Sidney Rubino, Leopoldo Zara, Tomás González Funes y Luis Dellepiane.

Este acto se iba a llevar a cabo en la Plaza de Mayo, pero por disposición de las autoridades policiales ha sido cambiado el sitio de su realización.

Transmite nuevamente L. T. 14

PARANA, 13. — Desde ayer funciona nuevamente con sus horarios habituales, la emisora local L. T. 14 Radio General Urquiza de Paraná.

L. T. 14 suspendió sus transmisiones el 16 de agosto ppdo., por habérsele retirado el permiso de onda por disposición de la administración general de Correos y Telecomunicaciones.

Ley de ascensos a los maestros por concurso

PARANA, 13. — El diputado radical Dr. Carlos H. Perette, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, por el que se dispone "que los ascensos del personal docente de la provincia de Entre Ríos se harán por concurso".

En el estatuto que proyecta el legislador radical se prevé la formación de ternas de aspirantes y el funcionamiento de un "Tribunal de Clasificaciones", con participación de la Dirección de Escuelas y la representación directa de los maestros.

El Tribunal de Clasificaciones, según el proyecto, deberá tener en cuenta los antecedentes personales del maestro, antigüedad, concepto y título, estableciendo las distintas categorías.

Por otro proyecto de ley, del citado legislador, se establecen las distintas categorías en la rama de la enseñanza para lo cual se tienen en cuenta las resoluciones del último Congreso Nacional del Magisterio y el petitorio de la Asociación del Magisterio.

Desestimóse una denuncia contra varios magistrados

BUENOS AIRES, 13.— El juez federal Dr. Palma Beltrán, ha desestimado la denuncia interpuesta por los Sres. Eduardo Augusto García y Jacinto Boix contra los vocales de la Cámara Federal Dres. José Irusta Cornet, César Romero Ibarra y Agustín N. Martínez, imputándole al primero haber aceptado el cargo de camarista sin tener el número de años de antigüedad como abogado, necesario para el desempeño de ese cargo y a los otros de haber encubierto la situación.

Determina el magistrado que de los informes del Senado de la Nación, como del ministro de Justicia e Instrucción Pública, surge que no ha existido posibilidad alguna que pueda dar margen a la imputación formulada.

Premios de poesía adjudicó la Comisión N. de Cultura

BUENOS AIRES, 13. — Al señor Pedro Miguel Obligado, la Comisión Nacional de Cultura resolvió ayer otorgar el primer premio de poesía por su trabajo "Melancolía".

El segundo premio correspondió a Carlos Obligado con "Ausencia".

Directorio del seguro aeronáutico nacional

BUENOS AIRES, 13. — Ha sido designado el directorio del Seguro Aeronáutico Nacional, organismo recientemente creado por ley y que funciona como entidad aseguradora de los riesgos a cargo de las empresas que lo integran. Formará parte del organismo el doctor Franklin Kaul, representante de la Secretaría de Aeronáutica; Samuel Guillermo Blake Ubios, por la Dirección General de Aeronáutica Comercial; doctor Ricardo Requejo, por el Ministerio de Hacienda; José Luis Silva y Manuel Aizcorbe Machín por la F.A.M.A.; contador Juan Ignacio Cornidez y doctor O. Natalio Alonso, por las sociedades mixtas de aeronavegación interna y líneas aéreas del Estado.

Los nuevos funcionarios comenzaron sus actividades celebrando una reunión con la asistencia del brigadier mayor Bartolomé De la Colina.

En un acto público el 23 será promulgada la ley del voto femenino

BUENOS AIRES, 13. — El ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, sostuvo ayer una breve entrevista con los periodistas, anunciando que la ley del voto femenino, sancionada por el Congreso, será promulgada el 23 del corriente en un acto público que tendrá lugar en la plaza de Mayo.

Dicho acto se realizará en horas de la tarde y posiblemente el primer magistrado, general Perón, lea el decreto de promulgación desde los balcones de la Casa de Gobierno.

Se anticipa que centros e instituciones femeninas de orientación peronista, están organizando ya la concentración de afiliadas. Ante una pregunta, el señor Borlenghi ratificó que el empadronamiento femenino no provocará la postergación de las próximas elecciones. Finalmente, el ministro del Interior desmintió las versiones que harían aparecer a los funcionarios nacionales en la postura de retardar el trámite administrativo para la aplicación de sanciones a los especuladores. Dijo que esas versiones señalaban que los detenidos por infracciones ven retrasada su liberación por indolencia en la secretaría técnica y demora en la firma de los decretos.

El señor Borlenghi agregó que es totalmente inexacta esa situación y que tanto él como el presidente de la República tienen al día la firma de los decretos. Finalmente, señaló que no valen influencias para disminuir o acrecentar las sanciones a los especuladores.

La exportación de automotores

BUENOS AIRES, 13. — Por la secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo dió a conocer ayer un decreto por el cual reforma el régimen que prohibe la exportación de vehículos automotores, en virtud del cual sólo se permite la salida del país a automotores en cualquier estado de uso, repuestos, accesorios, etc., con el compromiso de ser reintegrados dentro de un plazo de noventa días, prorrogable por otros tantos en casos especiales.

De acuerdo con el nuevo decreto, se extiende hasta un año el plazo de validez de los permisos de exportación temporaria de automotores y se determina que la Secretaría de Industria y Comercio podrá autorizar su salida del país, con carácter definitivo, cuando circunstancias especiales así lo aconsejen.

VILLA ANA

La falta de personal en la escuela No. 686

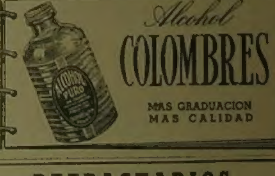
VILLA ANA, 13. — No han tenido solución las gestiones de la dirección de la escuela fiscal No. 686 y de la Cooperadora Escolar, relativas a la designación de un maestro para la atención de un grado desdoblado de los 79 alumnos que desde la iniciación de clases vienen atendidos con los consiguientes inconvenientes [illegible]

[illegible]

ARROYO AGUIAR

Reunión danzante

ARROYO AGUIAR, 13. — Hoy a las 21, se realizará en el salón "Del Valle" una reunión danzante con el concurso de una conocida orquesta.



RAFAELA

Varias decisiones de importancia adoptó el D. Ejecutivo municipal

RAFAELA, 13. — La solicitud pasada oportunamente por vecinos de vecinos del barrio 9 de Julio, ha determinado que el D. E. Municipal dicte una resolución por la cual se declara comprendida, dentro los futuros beneficios del riego a la zona de influencia de la calle Balcarce, del barrio 9 de Julio, cuyo servicio es hasta ahora incompleto debido a que las bombas de toma de agua, se hallan ubicadas en lugares demasiado alejados, dificultad que ha sido de remediada disponiéndose la colocación de una de dichas bombas en ese sector.

También la intendencia autorizó a la Usina Eléctrica Municipal, concediendo el respectivo permiso para que ponga algunos focos eléctricos en las esquinas donde sea necesario.

Reunión celebrada

Llevóse a cabo la reunión de jefes de oficinas municipales, en la que se hallaban presentes también, el interventor de la Usina señor Luis Radici y el presidente de la Asociación de Empleados Municipales Sr. Carlos Minadeo. Se discutió el pedido formulado por esta última entidad, en el sentido de que se contemple la aplicación del régimen de estabilidad y escalafón en el personal comunal.

Luego de tratarse distintos puntos, resolvióse previamente a la adopción de cualquier medida, que cada jefe de oficina y el contador municipal informasen sobre el sistema predominante de agrupación y clasificación de los empleados, a los efectos de expedirse en forma definitiva.

Apertura de una cooperativa

Encuéntrase ya en funciones la cooperativa Fasoli, que abastecerá de mercaderías de primera necesidad al personal del Frigorífico Rafaela, merced a la fijación de una cuota de venta más baja, dado que dicha organización no pretende especular. La cooperativa hállase ubicada entre las calles Pellegrini y avenida Lehmann.

Los chauffeurs reclaman más nafta

Considerando que la cuota de nafta de 209 litros que le fija mensualmente la Comisión Central del Agro y la Especulación local no les es suficiente, la Sociedad de Conductores y Anexos se ha dirigido por nota al organismo central, contestándole éste, que su solicitud será contemplada como merece.

La procesión de mañana

Se realizará mañana domingo, las 16, la procesión de la imagen de la Virgen alrededor de la plaza Bernardino Rivadavia, del barrio Villa Rosa, ceremonia que debió llevarse a cabo el domingo pasado, pero que fué postergada debido a la lluvia.

SASTRE

Demostración

SASTRE, 13. — Con motivo de haber sido trasladado a la ciudad de Luján (Bs. As.), el Sr. Juan Pombo, que desempeñaba el cargo de gerente del Banco de la Nación de ésta, le fué ofrecida por sus numerosos amigos una cena que se efectuó en el Club Social.

Baile popular

[illegible]

Fútbol

[illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204008
SANTA FE, SETIEMBRE 13 DE 1947

Descentralización de la enseñanza

A raíz de organizarse una reunión de autoridades de la enseñanza para convenir en la confección de un plan sobre la necesidad de uniformar criterio sobre la enseñanza de ciertas materias y para dar un contenido básico a los programas, en materia de historia, exaltación del espíritu nacional, etc., resulta oportuno recordar que cuando allá por el año 1858 nació una iniciativa de este orden, el doctor Lisandro de la Torre, que mantenía viva su simpatía por el régimen de enseñanza aplicado con buen éxito en los Estados Unidos de Norteamérica y Nueva Zelandia, hizo la defensa de la descentralización de las escuelas, que en esta provincia tuvo principio de ejecución en 1903 con la creación de los consejos escolares de distrito.

El principio de la descentralización de la enseñanza primaria, para no abarcar sino el aspecto más importante del problema a resolver en nuestro país, merece ser defendido constantemente, y no sólo como consecuencia de algunos aciertos demostrados durante la existencia de aquéllos consejos escolares, que debieron desarrollar su labor en un medio hostil, y, como toda experiencia, luchando contra rutinas y prejuicios, sino como un principio que está estrechamente vinculado a las autonomías provinciales y municipales.

Un país como el nuestro, poco poblado en relación con su extensión; con regiones tan disímiles por su topografía, relaciones económicas, sistemas de producción y otras consecuencias de su economía, costumbres y componentes étnicos, sólo mediante una más estrecha vinculación de los vecindarios y del hogar en particular con la escuela podrá combatir eficazmente el analfabetismo, y asegurar las bases de una cultura popular sólidamente cimentada en el medio social en la que debe desarrollarse. Los vecindarios han demostrado su interés por la escuela; la experiencia de saber de las personas menos ilustradas y en medio especial de los que en el medio rural tratan de superar sus limitaciones, y sufren en carne propia los males de su escasa preparación. Estos grupos tienen conciencia, además, de lo que significan ciertas ideas, y como están íntimamente vinculados a la realidad del país, desde sus fuentes mismas de trabajo, han demostrado un sano interés porque la escuela donde sus hijos reciben instrucción, pueda cumplir con sus fines inmediatos y también con los que corresponden a un mejor porvenir. No sólo de pan vive el hombre, y ésto lo saben bien aquéllos que deben trabajar rudamente para mantenerse en un nivel generalmente muy atrasado de vida, muchas veces desconocido por quienes desde los grandes centros tratan de superar las actuales fallas de nuestra formación social.

Aún el actual sistema de Consejos de Educación provinciales, con sede en las capitales de provincia, secundados por cuerpos de inspectores que pocas veces pueden vincularse con cada escuela de su circuito y menos con los núcleos regionales y las familias o los mismos alumnos, entorpece la mayor vinculación entre la escuela y las familias. A corregir esta separación y hacer más efectivos los resultados civilizadores de la escuela tendía el consejo escolar de distrito, al poner en manos de los propios padres la obligación de sostener a los maestros, tomar participación en la vida escolar y contribuir a su mejoramiento. Como los consejos escolares tenían funciones administrativas y de control, y estaba en sus manos inclusive nombrar a los maestros, se comprende que con un buen régimen de estabilidad y escalafón y programas progresistas, el maestro no sólo no iba a ser víctima de ciertos intereses personales, que suelen influir actualmente en el nombramiento de los maestros, sus traslados, ascensos o postergaciones, y aún en las cesantías, sino que en la misma medida en que actuara bien, trabajara con dedicación y se interesase por los alumnos, se aseguraría la buena voluntad del medio en que entrara a actuar. Los maestros residentes en los pequeños pueblos y colonias, tendrían asegurada una oportunidad de trabajo y dentro del escalafón general tampoco quedarían postergados o recluídos eternamente en los medios rurales; en una palabra, el maestro ganaría en independencia personal, puesto que dependería casi exclusivamente de su propio esfuerzo y capacidad, y no de recomendaciones o de los azares de la política.

Que sea posible esta buena convivencia lo vemos en el funcionamiento de las sociedades cooperadoras, en el esfuerzo de los grupos vinculados a la escuela en la campaña, cuando adquieren edificios, donan terrenos, o rodean al maestro con su simpatía y a la escuela de sus cuidados. Además, una descentralización de este tipo permite extender sin limitaciones los beneficios de la enseñanza hasta los más apartados lugares del país, y da a la escuela un carácter realmente democrático, como el que poseen las comunas dentro de nuestro régimen municipal.

Afligente situación de jubilados y pensionados

Conocida es la situación que atraviesan los jubilados y pensionados de la provincia. La misma ha sido expuesta en reiteradas oportunidades por los interesados ante los poderes públicos y, por lo que a este diario respecta, ha apoyado sin reservas las gestiones que aquéllos han venido realizando, en todo lo que tienen de justo y razonable. No es, pues, del caso insistir sobre el particular, pues nos encontramos frente a una situación hartamente conocida por la opinión pública, por el poder ejecutivo y los legisladores.

Lo que cabe consignar una vez más, es la indiferencia con que se ha considerado hasta el presente la situación de los ex servidores de la provincia. No cabe ninguna duda de que en las reclamaciones que aquéllos han venido formulando hay mucho de justo que atender, no solamente por razones de justicia que son las que deben ser tenidas en cuenta constantemente por quienes gobiernan, sino también de humanidad frente a los casos de verdadera angustia que se les presenta a la mayoría de los retirados y pensionados provinciales. Frente a aquella indiferencia gubernamental, se ha planteado el asunto en un terreno al cual no debió haber permitido el gobierno de la provincia que se llegara. Nos referimos al hecho de que un grupo afectado por esta prolongación de cosas, ante el poco interés demostrado por las autoridades locales por resolver el problema, se ha visto en la necesidad de dirigirse a la Secretaría de Trabajo, pidiéndole que tome intervención en este asunto, y, posteriormente, al presidente de la república solicitándole una audiencia. Finalmente, el problema ha quedado radicado en el Ministerio del Interior.

Es lamentable que un problema de índole netamente local, cuya solución es del resorte exclusivo del gobierno de la provincia, haya debido ser trasladado a otra jurisdicción con desmedro del sistema federal y de la autonomía de la provincia. El gobierno debió haber evitado esto y la forma más adecuada era la de contemplar el problema en sus justos términos y solucionarlo de acuerdo con las gestiones que los jubilados y pensionados vienen solicitando desde hace varios años. En el proyecto de reformas a la ley 2722 aprobado por la Cámara de Diputados de la provincia, se contemplan muchas de las aspiraciones de los actuales beneficiarios de la Caja. El período ordinario finalizó sin que el Senado diera fuerza de ley a aquélla iniciativa, lo cual podía haberse logrado si el Poder Ejecutivo hubiera prorrogado las sesiones, como se le solicitó, o hubiera convocado a extraordinarias para tratar los asuntos de mayor urgencia, entre los que figura el de la reforma del régimen jubilatorio. En esta forma se hubieran contemplado las aspiraciones de los jubilados y pensionados a quienes el encarecimiento de la vida les ha creado una situación de verdadera angustia y se hubiera evitado que los interesados se vieran en la necesidad de llevar el problema al gobierno de la Nación, máxime cuando la autoridad local dispone de los resortes legales para darle solución de acuerdo con los principios que rigen la autonomía de la provincia.

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados han resuelto reiterar un pedido de audiencia que han formulado desde hace tiempo al gobernador, para insistir en sus gestiones porque sea solucionada la situación de los ex servidores del Estado. Cabe esperar que en esta oportunidad los representantes del poder público se muestran accesibles a este nuevo requerimiento, ya que el mismo tiene por objeto plantear una situación de justicia para un gremio numeroso que viene sufriendo más que ninguno los efectos de la actual situación económica y que, frente a la misma, se encuentra indefenso, ya que únicamente en manos de los poderes públicos está adoptar medidas que les permitan afrontar las consecuencias que se vienen exponiendo con la insistencia conocida, de parte de los interesados.

Casa Gris

Las actividades de hoy

A la hora de costumbre concurrieron esta mañana a sus despachos los ministros de Educación Dr. Alberto Dumont, de Industrias Dr. Enrique Cárcamo; de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende y el secretario técnico a cargo interinamente de la cartera de Finanzas Ing. Eros Farandello, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

El doctor Dumont, recibió entre otros, a los diputados provinciales señores Miguel Torres, Oreste Lovaglio, Rodolfo Rosselli, Jorge Sesán y Rómulo S. Castro; al jefe de policía de General López Ernesto Carreras; al director de enseñanza técnica Inocencio Lupo; al Dr. Hugo Dall'Armellina y a una delegación de sociedades cooperadoras de la ciudad de Rosario.

Con el Dr. Cárcamo, se entrevistaron el jefe de policía de General López, el jefe de Vera Dr. [illegible], el R. P. José Paprovski, el Sr. Luis Rico, el Ing. Inocencio Lupo y el Sr. Ismael Gómez.

Por su parte el titular de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social doctor Mende, recibió a una delegación de las federaciones de sociedades cooperadoras de Santa Fe y Rosario, al diputado provincial Dr. Rodolfo Rosselli y a otras personas.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Fijó días de audiencias el titular

El ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, ha establecido los siguientes días de audiencias: para el público, los viernes de 9.30 a 12; para los funcionarios los martes de 9.30 a 12.

Conferencias

Del Dr. Nerio Rojas en el Club Universitario

El conocido psiquiatra argentino y diputado nacional doctor Nerio Rojas, esta noche a las 21.30 pronunciará su anunciada conferencia en el Club Universitario la que es auspiciada por la subcomisión de Extensión Cultural del mismo.

El ex profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires disertará sobre el tema "Dictadura y delincuencia". La entrada al acto es libre.

El Dr. Leoncio Gianello hablará en la Institución Mitre de Buenos Aires

Con el patrocinio de la Institución Mitre, de la capital federal, que preside el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, tendrá lugar el martes próximo una conferencia a cargo del Dr. Leoncio Gianello, quien disertará sobre "Leyenda y verdad de la misión de Florencio Varela a Londres".

El acto se realizará en el salón del Museo Mitre, sito en San Martín 366, B. Aires, a las 18.

Se reducirá el gasto por energía eléctrica en las reparticiones públicas

Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, el P. E. ha encomendado a la Dirección de Comunicaciones de la provincia, el control del consumo de energía eléctrica de todas las reparticiones públicas provinciales, adoptando las medidas necesarias para reducir el gasto que se efectúa por dicho concepto, y que actualmente asciende a $ 236.525 anuales.

Con tal motivo se autoriza a dicha dependencia para promover la revisión de los convenios existentes con la o las empresas que suministran actualmente energía eléctrica a las distintas reparticiones públicas, proponiendo al Ministerio de Gobierno los convenios más ventajosos en los que se deben establecer tarifas especiales, escalonadas, máximas y mínimas con relación al consumo. Se dispone también, que las empresas, compañías o productores de energía eléctrica deberán enviar a la Dirección de Comunicaciones mensualmente, copias de todas las facturas correspondientes, las que servirán como base para el empadronamiento y control de consumo mensual.

La Dirección de Comunicaciones confía poder obtener en poco tiempo, una reducción del consumo de energía eléctrica de un 30 a un 40 por ciento.

Nuevas estaciones transmisoras

De acuerdo con informaciones conocidas la Dirección de Comunicaciones acaba de inaugurar y librar al servicio, las estaciones transmisoras radiotelefónicas oficiales instaladas en las localidades de Reconquista y San Javier. Los respectivos equipos transmisores, como los receptores instalados en las comisarías de Villa Guillermina, Villa Ana, Villa Angela y Romang, fueron construídos totalmente en los talleres de esa dependencia provincial.

Para el 20 del actual, se anuncia la estación transmisora que se está montando en la jefatura de policía de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio.

Movimiento político

Mañana tendrá lugar la asamblea cívica del radicalismo tradicional

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 10 en la sala del Teatro Moderno, tendrá lugar el [illegible] por la [illegible] Nacional)

En el mismo harán uso de la palabra los diputados nacionales señores Ricardo Balbín, Luis Dellepiane, Tomás González Funes, Nerio Rojas, Ernesto E. Sammartino, Silvano Santander y Edmundo L. Zara, quienes hoy llegaron a esta ciudad.

En Firmat habló el Dr. Luciano Molinas

Como se había anunciado, tuvo lugar anoche en Firmat un acto público organizado por la junta ejecutiva provincial. Participaron como oradores los doctores Luciano F. Molinas, José N. Antelo, Luis Chapuis y Mario Mosset Iturraspe.

El Dr. Molinas se refirió a las conclusiones de la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y la seguridad del continente, realizada recientemente, en Quitandinha y los alcances verdaderos de la sanción del tratado de Río de Janeiro.

Dijo el Dr. Molinas:

"Nada más pernicioso para los destinos de un pueblo, que el que [illegible] en la ignorancia de su posición internacional. Los nazi-fascistas desataron la guerra más implacable, y sin que los soldados llevados al campo de batalla tuvieran noción verdadera de la causa por que combatían. Imbuídos de esas ideas, en 1941 el gobierno del Dr. Castillo decreta el estado de sitio para impedir que por la prensa y las tribunas públicas se discutiera nuestra posición internacional, y en estos días, bajo los mismos designios y ya sin estado de sitio, se prohibe la circulación de diarios so pretexto de que se ocupan de la política exterior, se clausuran periódicos y se impide la remisión por el correo, que se ha convertido en oficina de censura en contra de la constitución y de los compromisos internacionales.

"No sólo la ley fundamental de la República asegura los derechos a la libre expresión de las ideas sin censura previa, sino que en Chapultepec se consideró que el progreso de la humanidad depende de la supremacía de la verdad entre los hombres; que la libertad de comunicación del pensamiento, tanto de palabra como por escrito, representa la condición esencial para desarrollar una opinión pública mundial, activa y vigilante, frente a cualquier intento de agresión; que una de las experiencias fundamentales derivadas de la actual guerra mundial es que no puede haber libertad, ni paz, ni seguridad, si no se garantiza a los hombres el libre acceso a la verdad, a través de los diversos medios de información pública; que deben eliminarse cuanto antes las medidas de censura y restricción de los servicios de prensa, cinematógrafo y radiodifusión".

Dijo el Dr. Molinas que en Río de Janeiro nada se ha hecho para consolidar los principios de la libertad individual, pues el hombre americano no concibe vivir sin justicia y concluyó diciendo: "En Petrópolis no ha habido una palabra de condena para Nicaragua, Paraguay y Ecuador. Si las asambleas de América no aseguran la libertad y la democracia, ¿qué fe y pasión pueden llevar a sus hombres para unirse en el combate? Para el ciudadano de la democracia, los tratados tienen que tener un contenido espiritual. La última esperanza se ha puesto en Bogotá.

La agresión económica quiso también ser puesta sobre la mesa de la Conferencia. Cuba herida en sus intereses en la reducción por parte de los Estados Unidos de las cuotas de importación de azúcar, planteó la cuestión, la que si en la actualidad le afectaba directamente, más tarde podría la agresión económica alcanzar a otras.

Son conocidas las declaraciones y recomendaciones en Chapultepec sobre "Principios Sociales de América", la "Carta Económica de las Américas", sobre "Desarrollo Industrial", "Carta de la Mujer y del niño", y "Cuestiones Sociales". En ninguna Conferencia Interamericana se ha hecho una labor mejor y más justa.

El canciller Bramuglia tenía especial interés en que no se plantearan esos problemas, y para eludirlos, proponía una Conferencia especial. En estos aspectos tenemos la peor de las situaciones, pues los procedimientos extorsivos en la ventas de productos esenciales para los pueblos necesitados de América y el mundo, con violación de lo dispuesto en Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas, nos han traído desfavor y en muchos casos hasta enconos.

Queda por último la organización y disposición de las fuerzas militares para asegurar el cumplimiento del Tratado, y recién entonces será una realidad viviente. Hasta hoy es un instrumento de paz, y la seguridad de su aplicación, se cifra al igual que el afianzamiento de los derechos del hombre y la vida exenta de temores y necesidad, en que de una vez por todas en Bogotá se decida que la democracia tiene que ser en América efectiva y solidaria.

Mantendrán el cierre de las panaderías los patronos en conflicto

Dispusieron, asimismo, la suspensión del personal por 15 días

Cuando ya se preveía una inminente solución al conflicto de los panaderos, que se inició el jueves con el cierre de los establecimientos dispuesto por la entidad patronal, a raíz de la resolución del Consejo Económico Nacional que autorizaba el aumento en los precios de venta del pan, ha surgido otra dificultad que aleja durante unos días la tan anhelada solución que reclama el vecindario. Interín los efectos de la escasez de este artículo de primera necesidad son cada vez más sensibles. La población prácticamente carece de pan, lo que origina las protestas del público.

La posición de los patrones

Esta mañana en el despacho del delegado regional interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión, doctor Jorge Jozami, se reunieron los patrones panaderos y los representantes del sindicato. La entidad patronal, sostuvo que contando con la autorización para elevar el precio del pan, se hallaban dispuestos a levantar la clausura de las fábricas, abonando los salarios del personal de acuerdo con los establecido por el laudo a partir del primero del corriente. Los representantes del gremio, insistieron en sus puntos de vista de que los aumentos se hicieran efectivos a partir del primero de Mayo de acuerdo con la resolución del Secretario de Trabajo señor José María Freyre. Después de argumentar los patronos que les era imposible satisfacer la retroactividad, propusieron abonar los aumentos a partir del primero de agosto y hacer efectivas las diferencias desde el primero de mayo una vez que el Consejo Económico les acuerde el subsidio [illegible]. Los dirigentes del sindicato reiteraron de inmediato el reclamo originado, no pudiéndose concretar en consecuencia ninguna solución. Pasadas las 13 se retiraron las delegaciones.

Mantienen el cierre y suspenden al personal

Los dirigentes de la patronal se trasladaron al local de la sociedad e informaron a los propietarios de panaderías sobre el resultado de esa entrevista. Después de una breve deliberación, resolvieron ante las exigencias de los obreros mantener el cierre de las fábricas por tiempo indeterminado y suspender al personal sin goce de sueldo por el término de quince días.

Con esta decisión, que el sindicato obrero está considerando en momentos de escribirse esta edición, todas las posibilidades de que se reanuden las tareas se postergan hasta la semana entrante. Mientras tanto y de no mediar alguna decisión del gobierno para asegurar la provisión de pan al vecindario, la población continuará careciendo de este artículo alimenticio.

Telegrama al Gral. Perón

La Sociedad de Patrones Panaderos ha dirigido al presidente de la República el telegrama siguiente:

"La Secretaría de Trabajo y Previsión nos impone el pago de la suma de ciento seis mil pesos nacionales que deben pagar noventa y dos industriales en concepto de sueldos y salarios fijados por el Delegado Regional no obstante no haberle delegado facultades para laudar para que el conflicto fuera resuelto por el Consejo Económico Nacional. Dichos salarios según esta pretensión se adeudarían desde el 1o. de mayo de 1947 y esta industria no puede pagarlos bajo ningún concepto. Esta es la única causa del conflicto actual y para nosotros resulta insoluble. Autorizamos a V. E. para que constate por todos los medios a vuestro alcance la verdad de nuestras afirmaciones y si V. E. dispone de inmediato que el Consejo Económico Nacional se haga cargo de ese quebranto no tenemos interés alguno en provocar ni mantener estados de conflictos ya que mantenemos una franca solidaridad con los propósitos de vuestro gobierno. Saludamos a V. E. con distinguida consideración. - Luis J. Bouvier, presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe".

La suspensión de la panificación

La Sociedad de Propietarios de Panaderías ha enviado una nota a la dirección de "El Litoral", rectificando las informaciones suministradas en los gremios panaderiles, de que los industriales panaderos habrían expresado a los inspectores de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que no acataban el laudo respondiendo a órdenes del abogado de la Sociedad.

Señalan las autoridades de la entidad que no hacen lo que les ordena ningún abogado sino lo que conviene a sus intereses.

Ferrocarril Central Argentino

Modificaciones en el horario de trenes

A partir del 15 del mes actual, el tren bisemanal "El Tucumano", del F. C. Central Argentino, tanto en su viaje de ida como de vuelta, arribará a su destino 20 minutos más tarde, es decir, que llegará a Tucumán y a Retiro a las 0.15, en lugar de las 23.55, como lo hace actualmente.

El tren que corre cuatro veces por semana, y que sale de Retiro a las 7.20, desde aquella fecha partirá a las 7.30, arribando a Tucumán a las 10.10, del día siguiente. De regreso saldrá de aquel punto a las 19.20, para llegar a Retiro a las 23.10, del siguiente día.

Asimismo, el tren entre Rosario N. y Santa Fe, que llega a esta última a las 7.15, desde el 11 del corriente arribará a las 6.20, saliendo de Rosario a la misma hora y días que actualmente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Se integró la junta escrutadora ley 2.722

En reciente reunión, quedó constituida la junta escrutadora ley 2722 (ley de jubilaciones y pensiones), con sede en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en la siguiente forma: presidente, Fiscal de Estado doctor Angel Parolin; vicepresidente, contador general de la provincia, Dr. Fernando J. Terré; vocal, presidente del Consejo de Educación, profesor Julián Fernández Hutter, y secretario el señor Enrique E. Carbonell. Los citados integran la junta en virtud de sus cargos y de conformidad a la ley vigente.

La junta tendrá a su cargo los trabajos pre-electorales para las elecciones a celebrarse en la primera quincena de noviembre próximo, en las que se elegirán los representantes de los empleados, jubilados y pensionados afiliados a la Caja de Jubilaciones.

En la misma reunión se resolvió encomendar a la contaduría general de la provincia y a la oficina de compilación mecánica, la confección de los padrones de votantes en base a las planillas de sueldos del mes de setiembre en curso.

Para la lucha contra la langosta ha firmado un convenio el P. Ejecutivo

La Junta Autárquica contra la Langosta, ha informado que se ha firmado el convenio respectivo para la campaña del período 1947-1948 entre el gobierno de la provincia y el ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de sus representantes, el gerente de la junta local doctor José Amado Salame y el subinspector general de acridiología don Adolfo Fernando Manetti.

Por dicho convenio se establece que la ejecución de lucha contra el acrídido estará a cargo de la junta provincial de la que formará parte el delegado señor Manetti. El personal dependiente de la Dirección de Acridiología destacado en Santa Fe actuará en coordinación y de acuerdo con las directivas que imponga la Junta.

El Ministerio de Agricultura destinará la suma de $ 1.000.000, aparte de los materiales y elementos [illegible] concentrados y de los cebos tóxicos, y langosticidas que enviará en especie. El gobierno provincial por su parte, contribuirá con $ 750.000, además de la organización y partidas establecidas en la ley de presupuesto. En esta contribución, se incluyen cincuenta unidades de movilidad y transporte como jeeps, camiones, acoplados, camiones-tanques, etc.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Regresó el presidente

En las últimas horas de la tarde de ayer regresó de la capital federal el presidente del Consejo de Educación profesor Julián Fernández Hutter, a donde viajara con el objeto de asistir al acto programado en la Secretaría de Trabajo y Previsión por el Sindicato Argentino de Maestros y en cuyo nombre hiciera uso de la palabra.

El señor Fernández Hutter, no concurrió esta mañana a su despacho por encontrarse ligeramente indispuesto. En cambio lo hizo la vocal del organismo Sra. Carmen [illegible], quien atendió el movimiento administrativo del día y concedió audiencias.

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

(Filosofía y Letras)

En la próxima semana se dictarán las siguientes clases:

Lunes, 18.30: Latín I; 19.20: Filosofía, prof. Ernesto Dann Obregón: "Descartes, el padre del método frente a Aristóteles, el padre de la lógica"; 20.10: Latín II. Martes, 17.30: Latín I; 18.30: Filosofía, prof. Ernesto Dann Obregón: "Descartes, el padre del método frente a Aristóteles, el padre de la lógica"; 19.20: Latín II; 20.10, Griego. Miércoles, 18.30: Latín I, prof. Rosa Ma. Campana. Trabajos prácticos; 19.20: Historia de la filosofía contemporánea, prof. Dr. Juan R. Alvarez Prado: "Husserl". 20.10: "Husserl".

Universitarias

Conferencia del Dr. Nerio Rojas en el Club Universitario

Esta noche a las 21.30 tendrá lugar en el Club Universitario, San Martín 2832, una conferencia del Dr. Nerio Rojas, ex-profesor de medicina legal de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, quien disertará sobre el tema "Dictadura y delincuencia".

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Torneo interno de tiro

Realizóse ayer en el stand local el anunciado torneo de tiro a fin de seleccionar al equipo que representará a la facultad en el Campeonato Inter-Universitario a realizarse en Córdoba el 17 del corriente, con el siguiente resultado: 1o., Andrés Fogliano, 181 puntos; 2o., Aldo Lossada, 172; Luis Delgado, 166; 4o., Rubén Oficialdeghi (Supl.), 150.

Los ganadores de los tres primeros puestos obtuvieron las medallas otorgadas por el delegado interventor de la Facultad, señor J. Eliseo Leguizamón y por los profesores ingenieros José Minervini y Feruccio F. Gargatagli.

ESCUELA DE SALUBRIDAD

El lunes se dictarán las siguientes clases en esta escuela:

De 8 a 10, "Clínica Epidemiológica". Instructor, doctor Valerio Caffer. Tema: "Vacuna antivariólica". De 14 a 15: "Matemáticas". Instructor: profesor Antonio A. Martínez. Tema: "Logaritmos". De 15.15 a 17.45: "Bromatología Química". Instructor: Dr. Isaac Moreno. Tema: "Legislación bromatológica de la leche". De 19 a 21: "Estadística". Instructor: doctor Juan C. Elizaga. Tema: "Organización de la Estadística vital".

16a. Exposición Nal. Ganadera, Agrícola e Industrial de San Francisco

Rebaja de fletes y de pasajes

En el F. C. Santa Fe se informa que para la 16a. Exposición Nacional Ganadera, Agrícola e Industrial de San Francisco de Córdoba, a inaugurarse el día 3 de octubre próximo, esa empresa acordará, como en años anteriores, llenándose los requisitos de práctica, para el transporte de animales en pie, productos y maquinarias que hayan figurado en esa exposición y que por no haber sido vendidos se devuelvan a su punto de procedencia, consignados a su remitente primitivo, el 50 o/o de rebaja sobre sus tarifas correspondientes al viaje de regreso.

En cuanto a los pasajes, desde el día 3 hasta el 10 de octubre, el F. C. S. F. emitirá boletos especiales de ida y vuelta al precio de ida más el 25 o/o, válidos para regresar hasta el día 15 del mismo mes.

Desde esta madrugada se encuentran en huelga los obreros y empleados de la Municipalidad

El paro ha sido decretado en solidaridad con los obreros de la comuna de Rosario y por incumplimiento del convenio. Severas críticas a las autoridades se formularon en la reunión de la Confederación General del Trabajo

A poco menos de un mes de haberse solucionado el conflicto que mantuvo ASOEM para obtener el alejamiento del comisionado interventor en la comuna y la concesión de mejoras para el gremio, los obreros y empleados del municipio de esta capital han decretado nuevamente la huelga en solidaridad con los municipales de Rosario que se hayan en conflicto desde el lunes y por el incumplimiento del convenio suscripto en la Secretaría de Trabajo y Previsión el 17 de agosto del corriente año.

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea del jueves último, la comisión directiva de ASOEM fué autorizada a decretar la huelga, cuando lo creyera oportuno, para que se hicieran efectivas todas las cláusulas del convenio y en solidaridad con los municipales rosarinos. La demora en solucionarse este último conflicto y la disconformidad con los alcances de los decretos suscriptos ayer por el Poder Ejecutivo de la provincia, limitando las atribuciones de la comisión revisora de los nombramientos y con los dictados por el intendente sobre aplicación del salario familiar y ciertas [illegible] en el presupuesto precipitaron los acontecimientos y decidieron la actitud de los dirigentes del [illegible].

Se decreta la huelga

Anoche a las 21 y con la presidencia del titular doctor Rafael Fusé, se inició la reunión de la comisión directiva de ASOEM, con la presencia de todos sus miembros, a excepción de los dos delegados que en esos momentos asistían a la reunión plenaria de la delegación local de la Confederación General del Trabajo. El secretario general, señor Edmundo Abraham presentó un amplio informe sobre la situación del conflicto de Rosario y señaló que era indispensable hacer efectivo el paro en apoyo a los municipales de esa ciudad que [illegible] la huelga para quebrar la indecisión del Poder Ejecutivo, que después de haber aceptado la renuncia del intendente Schmidt demoraba inexplicablemente la adopción de una serie de medidas, que satisfagan las aspiraciones del sindicato, sobre todo en lo que se refiere a la reposición de todos los cesantes en los cargos que les corresponde en el presupuesto.

A continuación el Dr. Fusé dió lectura al convenio suscripto por los representantes de ASOEM, de la C.G.T. y por el ministro de Trabajo y Economía en la delegación regional y después de puntualizar que dentro de los plazos establecidos el gobierno y su representante en la comuna no habían cumplido con todas las cláusulas, pasó a analizar el decreto que limita las atribuciones de la comisión revisora de los nombramientos y la resolución del intendente por la que pone en vigor el salario familiar, limitándolo a diez pesos por hijo y con la exclusión total de los veinte pesos que reclamó ASOEM para las esposas de los empleados y obreros. Con respecto al primer asunto, sostuvo que carecía de validez por cuanto el P. E. era uno de los firmantes del convenio y la mayoría de los representantes que integran la comisión revisora, es decir los delegados de ASOEM, de la C.G.T. y de la Secretaría de Trabajo, habían resuelto que la revisión de las violaciones de la ordenanza de estabilidad y escalafón debía efectuarse a partir de la sanción de la misma en el año 1932. En lo referente al salario familiar sostuvo, que el mismo debía ser acordado de acuerdo con lo reclamado por la entidad, que comprende una bonificación de diez pesos por mes por cada hijo y veinte pesos por la esposa. De inmediato otros miembros, señalaron deficiencias en el presupuesto, las que alcanzan al monto de remuneraciones en determinados cargos y a la supresión de otros, que afectan a los obreros que los desempeñan.

Debe ser simultánea la solución de los dos conflictos

Las deliberaciones continuaron a la espera de los delegados que asistían a la reunión de la C.G.T. Al regreso de éstos que se produjo pasadas las 3 de la madrugada, la comisión por unanimidad resolvió declarar la huelga de inmediato. Esta decisión se comunicó a los dirigentes del sindicato [illegible] de Rosario y de inmediato se ratificó el convenio de asistencia recíproca entre las dos entidades y se resolvió que las huelgas continuarían en esta ciudad y Rosario hasta tanto el Poder Ejecutivo no haga lugar en forma integral a los reclamos de ambas organizaciones.

Finalizada la reunión partieron los delegados de todas las reparticiones de la comuna y comunicaron al personal que había decretado el paro. La huelga se hizo efectiva en todas las dependencias. En la administración de limpieza y en el Matadero quedaron solamente unos pocos obreros, que como en los conflictos anteriores y por instrucciones del sindicato tienen a su cargo la guardia para atender a los animales y evitar que carezcan de forrajes. Las oficinas administrativas no funcionaron y el personal de empleados y obreros se dirigió hacia el local de ASOEM donde se encuentran en sesión permanente. El vecindario debido a la lluvia y a que en los mercados se expende la carne faenada ayer, no soportó durante el día mayores molestias. Por lo tanto y de continuar la huelga, recién el lunes la población sentirá los efectos de la falta de higiene y de la escasez de carne.

La reunión de la C.G.T.

La expectativa que había despertado en el ambiente gremial de la ciudad la reunión plenaria de delegados de la Confederación General de Trabajo, convocada para anoche, quedó justificada con la asistencia a la asamblea de los representantes de todos los sindicatos afiliados a la referida central obrera.

La reunión se inició pasadas las 22 con la presidencia [illegible] secretario adjunto señor Roberto Huens y asistieron a la misma los delegados del secretariado que desde hace unos días se encuentran en esta capital, señores Gonella y Contreras. El señor Huens, después que los referidos delegados explicaron los motivos de su visita a esta ciudad, que no eran otros que los de fortalecer los cuadros de la C.G.T. y procurar que la delegación local tenga una eficiente organización, hizo una extensa exposición, reseñando las dificultades y entorpecimientos creadas por los enemigos de la clase trabajadora. Señaló que desde hace unos meses, una titulada Junta Intersindical Revolucionaria que dirige el funcionario de la provincia señor Rodolfo L. Vigo, perturba con el apoyo del gobierno la marcha de los sindicatos. Dijo que este funcionario, a quien el general Perón había separado del cargo de delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuenta con toda clase de recursos del Estado. Desde la Casa de Gobierno, agregó, pretende dirigir los sindicatos de la provincia y tiene a sus órdenes un grupo de pseudos dirigentes que son empleados del Estado, recibe de las autoridades apoyo económico para la Junta, está en contacto e imparte instrucciones a los jefes de policía para entorpecer la labor de organización de la C.G.T. y cuenta con automóviles oficiales y hasta con el avión de la provincia, para trasladarse con celeridad de un punto a otro.

El señor Gabriel Gamma que habló a continuación, censuró en términos muy severos la ingerencia de funcionarios del gobierno en las actividades de los sindicatos. Señaló que el Poder Ejecutivo, ha revelado falta de capacidad para resolver los conflictos y que su labor se encuentra sencillamente perturbada porque escucha e inclusive se pone a las órdenes de pseudos dirigentes que vanamente pretenden destruir la C.G.T. y desvirtuar los postulados de la revolución. Habló después el delegado de ASOEM señor Roberto Ferraris, quien después de reseñar los antecedentes del conflicto de los municipales de esta ciudad y Rosario, criticó severamente al Poder Ejecutivo por la falta de cumplimiento del convenio firmado en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se extendió en otras consideraciones y terminó diciendo que los obreros municipales se encuentran firmemente decididos a imponer sus reivindicaciones y exigir el alejamiento de la vida sindical de todos los perturbadores a sueldo del gobierno de la provincia. Hablaron después otros delegados, que se expidieron en términos parecidos. Por último, uno de los representantes del secretariado de la C.G.T. manifestó que después de haber escuchado atentamente todas las dificultades creadas al movimiento gremial de esta ciudad, se hacía solidario con los reclamos de los dirigentes locales e informaría a la directiva en el sentido de que apoye las gestiones de los trabajadores santafesinos agrupados en la C.G.T. para que se elimine a la Junta Intersindical Revolucionaria y a sus dirigentes. Aproximadamente a las 3 de hoy, se votó una moción que fué aprobada por la asamblea en el sentido de destacar tres delegados a la capital federal para que informen a las autoridades de la C.G.T. y al general Perón sobre la situación gremial de la provincia. Asimismo y antes de levantarse la sesión se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo e invitar a los delegados a que concurran a la asamblea que esta tarde a las 17 celebró ASOEM.

Comunicado de ASOEM

La comisión directiva de A.S.O.E.M. ha dado a conocer esta mañana un comunicado en el que expresa lo siguiente:

"Una vez más, circunstancias artificiosamente creadas, quien sabe con qué indigna finalidad, nos obligan a salir a la calle, perturbando, muy a pesar nuestro, la vida tranquila y laboriosa de nuestra culta y tan maltratada ciudad. Somos los municipales de esta capital y Rosario, víctimas propiciatorias de la insidiosa perfidia y la politiquería local y a la vez de la incapacidad manifiesta de los que tienen en sus manos inhábiles y en su conciencia impávida la responsabilidad del gobierno. Es necesario decirlo una vez por todas: No se han resuelto nuestros problemas, ni los de los compañeros de Rosario, que al fin y al cabo, ni son problemas y ni tienen en sí mismos nada que torne difícil su solución, como no se ha resuelto ningún otro; sencillamente porque no se quieren resolver. Nada pedimos los municipales que no se encuadre dentro de lo estrictamente legal y lógico. ¿Qué mejor prueba que la que el gobierno ofrece aceptando hoy para negar al día siguiente nuestras justas reclamaciones? ¿Hay de nuestra parte problema interno? No ciertamente. ¿Y entonces que es lo que impide solucionarlos llegando a encontrar la paz y la tranquilidad que tanto anhelamos los municipales, para poder trabajar sin sobresaltos en bien de la patria, de nuestra querida ciudad y de nosotros mismos?

¿Qué es sino la politiquería la que mantiene latentes estos problemas para sacar partido de ellos en el aromado de estos y de aquellos círculos, sin que les importe un comino del daño moral o material que ocasionan, ni de la perturbación que producen? Hay que sentirse una vez más siquiera argentinos y asumir la responsabilidad que a cada uno corresponde como tales, para cumplir con nuestros deberes, que esto está, debe estar por lo menos, por encima de cualquier otra conveniencia. El pueblo de la ciudad y nuestros compañeros, conocen el contenido de los siete puntos planteados en el pasado conflicto y saben también que ellos fueron aceptados por el superior gobierno de la provincia en base a lo cual volvimos al trabajo".

Después de otras consideraciones y de hacer mención a la nota que ha sido elevada por ASOEM al delegado regional de la Secretaría de Trabajo el comunicado termina diciendo: "Debemos terminar, una vez por todas. La situación ya no admite ni dilaciones ni componendas. No debemos prestarnos a un nuevo engaño. O se soluciona total y definitivamente nuestra situación y la de los compañeros de Rosario en forma clara, terminante y limpia o nos mantendremos firmes con los brazos cruzados. No seremos, no debemos ser instrumentos políticos de nadie. Así nos lo señala nuestro líder máximo, el general Perón y su palabra es orden que no debemos desoír".

La asamblea de los municipales

Pasadas las 18 se inició la asamblea de los obreros municipales en huelga en el local de ASOEM. Asisten la mayoría de los afiliados y delegados de distintos gremios. El señor Edmundo Abraham en momentos de cerrarse esta edición, informa al gremio sobre la marcha del conflicto.

Nota a la Secretaría de Trabajo

En un extenso memorial que esta mañana elevaron los dirigentes de A.S.O.E.M. al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se puntualizan las violaciones al convenio que han motivado la huelga.

Querella a los secretarios

Los diez y siete miembros de la comisión directiva de A.S.O.E.M. se han presentado a la justicia iniciando una querella por injurias y calumnias contra los dos secretarios del departamento ejecutivo, doctor Gandiaga y señor Segura.

En el Palacio Municipal

Los empleados de las distintas reparticiones municipales que funcionan en el Palacio Municipal concurrieron esta mañana a la hora habitual a tomar servicio pero encontraron las puertas cerradas y a varios colegas que les invitaban a no trabajar por haber declarado la huelga la C. D. de la ASOEM.

Formaron grupos en los alrededores del Palacio, comentando la novedad y en esas circunstancias, siendo aproximadamente las 7.30, llegó a pie el intendente municipal, señor Fermín E. Cortinas, quien había sido informado de lo que ocurría por el mayordomo de la casa. Igualmente llegaron los secretarios del D. Ejecutivo e secretario privado de la Intendencia y algunos empleados de las secretarías.

El jefe del D. Ejecutivo trató de enterarse de lo que ocurría, logrando informarse por referencias de que la comisión directiva de la ASOEM había decretado la huelga, usando la facultad conferida por la última asamblea general de dicha entidad.

Una vez impuesto de la magnitud del movimiento, se comunicó telefónicamente con el gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez, quien se hallaba en su domicilio. Poco después el intendente se trasladó a la casa del gobernador, a donde concurrieron también varios altos funcionarios, entre ellos el jefe de policía inte-

vina, señor Rogelio Fernández, y se realizaron varias reuniones.

El intendente no regresó a su despacho en toda la mañana, quedando la atención de todo movimiento a cargo de los secretarios. Por la tarde el intendente estuvo en el Palacio Municipal, conversó con los secretarios y otras personas, pero no informó ¿e lo tratado en el domicilio particular del gobernador.

En el Matadero Frigorífico

La mayor parte del personal del Matadero Frigorífico concurrió esta mañana a sus tareas habituales, pero se abstuvo de realizarlas por haber recibido orden de la comisión directiva, en el sentido de suspender el trabajo hasta nueva disposición. No se faenó. Todo el personal se plegó a la huelga.

No obstante, la empresa concesionaria del transporte de la carne, retiró una cantidad de reses de animales vacunos que había en las cámaras frigoríficas, transportándolas a los mercados y puestos externos de abasto. Los abastecedores pudieron atender hoy a sus clientes.

Suspensión del trabajo en otras dependencias

En el Cementerio Municipal se plegaron a la huelga la mayoría de los obreros y empleados, dejando solo algunos peones para los trabajos de enterrar muertos.

También se plegaron al paro, los empleados del Hogar Propio Municipal y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, aunque la mayoría de los mismos no está afiliada a la entidad que declaró la huelga.

Gestiones de la Federación de Sociedades Vecinales

Los señores Carlos Di Lucca, vice-presidente a cargo de la presidencia y José Pereyra y Héctor Gómez, secretarios de la Federación de Sociedades Vecinales concurrieron a las 11 a la Intendencia Municipal y luego al domicilio particular del gobernador de la provincia, para expresar sus deseos, en nombre del vecindario, de que se ponga término a esta situación que afecta a la vida normal de los hogares, a la higiene y a la tranquilidad pública. Los mencionados señores, reclamaron del gobernador, medidas que devuelvan la tranquilidad a la población del municipio.

Comunicado de la fracción disidente

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (Fracción Disidente) ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que en la "asamblea realizada esta mañana consideró en primer término la situación planteada por ASOEM ante el P. E. de la provincia que originó el conflicto concretado esta madrugada y que es de público conocimiento. En virtud de desconocer las causas originarias del mismo, resolvió por unanimidad no decretar la huelga, permaneciendo en sesión permanente hasta tanto puedan concretarse los motivos de la huelga. Reconoció en principio que los puntos gremiales que motivaron el último conflicto habían sido solucionados en su totalidad, no obstante resolvieron destacar una comisión para que requiera de las autoridades competentes una información con respecto a los motivos que han provocado este conflicto, que ha significado la paralización de las actividades de la comuna, a cuyo efecto han convocado a una asamblea general extraordinaria para hoy a las 18, donde darán cuenta de la misión encomendada". Firma el comunicado, en su carácter de secretario general el señor José A. Saldivia.

La comisaría del Mercado Central

El comisario del Mercado Central señor Juan Bauman, abandonó su puesto en vista de que los huelguistas le hicieron objeto de amenazas, y por tanto no procedió a la clausura del establecimiento, a las 12.30 como se hace de costumbre.

Los secretarios del D. Ejecutivo Municipal concurrieron a dicho mercado poco antes de las 13, procedieron a clausurarlo y pusieron en posesión de la comisaría al señor Juan Lausten, en lugar del señor Bauman.

Se piden las causas de la huelga

Ha trascendido esta tarde en la Municipalidad, que el intendente señor Cortina, por medio de telegramas colacionados ha requerido de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, y de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión se le informe de las causas o motivos de la huelga.

Como ninguna gestión ni comunicación se ha hecho ante la Intendencia, oficialmente el jefe de la comuna ignora los motivos del paro hecho efectivo esta mañana.

Movimiento gremial

La paralización del aserradero "Tubos Mannesmann"

A raíz de la resolución de la Junta de Vigilancia de la Propiedad Enemiga, disponiendo la clausura en fecha próxima del importante aserradero que poseía en esta ciudad la ex empresa alemana "Tubos Mannesmann", el Sindicato Obrero de la Madera ha dado a conocer un comunicado en el que se refiere a la situación que se crearía a los numerosos obreros que trabajan en ese establecimiento, en el caso de llevarse a cabo la medida.

Se refiere el comunicado a la importancia del establecimiento no sólo como fuente de trabajo para un importante núcleo de población, sino como factor de progreso en esta ciudad, máxime en la actualidad en que la industrialización de la madera ha adquirido extraordinario auge. Expresa que el Sindicato ha comprobado que la administración del establecimiento adolecía de algunas deficiencias, no sólo en la parte puramente administrativa, sino en el orden técnico debido a la actuación del personal inexperto e improvisado que fué colocado al frente del mismo. Termina diciendo que la determinación de la Junta de cerrarlo, conspira contra los propósitos expuestos por el presidente de la República, general Perón, relativos a la necesidad de defender las fuentes de trabajo.

Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler

Ante las versiones circulantes de que el gremio de taximetristas habría intervenido para impedir que se diera preferencia a los médicos para obtener nafta, las autoridades de la Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler manifiestan que es inexacta cualquier noticia en ese sentido, pues al solicitar de las autoridades la solución del problema del gremio de taximetristas, expresaban que se veía con agrado que se facilitara a los médicos el cumplimiento de sus deberes humanitarios.

Sociedad Obrera de la Construcción

La Sociedad Obrera de la Construcción dió a conocer un comunicado informando que en el día de anteayer los obreros de la empresa constructora Crespi paralizaron sus actividades en virtud de un dictamen de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión que reglamenta el pago de la licencia proporcional, medida que fué tomada —agrega— después de haber agotado todos los trámites legales que corresponden al caso, actuación que fué sustanciada por el inspector señor Roberto Doldán.

Finalmente informa que en el acto se eligió una comisión de obreros que entrevistó al dueño de la empresa constructora, el que dió su formal promesa de que acataría el referido dictamen, visto lo cual los obreros decidieron la inmediata vuelta al trabajo.



La asamblea de socios de la organización "San-Cor" fué postergada

Los miembros del directorio suspendido defienden su actuación

Debido a la inclemencia del tiempo, por una parte y a la escasez de nafta, que constituyen un impedimento para una concurrencia de asociados que estuviera de acuerdo con la gran expectativa que había despertado, ha debido postergarse la asamblea que el directorio suspendido de Fábricas de Manteca "SanCor" y la Comisión Coordinadora que funciona en Rafaela habían convocado para mañana en Sunchales. En dicha asamblea, los integrantes del directorio suspendido a raíz de la intervención debían informar sobre los hechos que fueron invocados para aquella medida y la Comisión Coordinadora se iba a referir a los acontecimientos producidos después que la organización quedó en manos del funcionario designado como interventor.

No se ha fijado la nueva fecha para la asamblea, pero ésta ha de realizarse posiblemente apenas desaparezcan las causas que determinaron su postergación.

Comunicado del Directorio suspendido

Firmado por los integrantes del directorio de "SanCor" suspendido en sus funciones, se ha dado a conocer un comunicado en el que se dirigen a la masa de asociados previniéndolos contra ciertos rumores que se han difundido acerca de su actuación. Se hace presente a los asociados que esas versiones "carecen en absoluto de seriedad y que deben estar alertas, puesto que forman parte, aquellas versiones, de un plan urdido maliciosamente por elementos que obran al servicio de quienes tratan por todos los medios de destruir nuestra obra —que es de todos— cuyas proyecciones llaman poderosamente la atención de toda persona honesta y bien intencionada".

Agregan que no es la primera vez que "se intenta salpicar con la maledicencia a todos aquellos que trabajan con entusiasmo y fe por el engrandecimiento de la organización", y señalan más adelante que, cuando se aprovecha un hecho desgraciado como la circunstancia de hallarse intervenida la organización por el Superior Gobierno de la Nación, con el objeto de realizar una prolija investigación sobre hechos en los cuales la Sociedad es totalmente ajena, y sin conocerse aun las conclusiones de la misma, se adelantan juicios temerarios, haciendo recaer sobre quienes la administraron "la pretendida comisión de hechos punibles, para sembrar la confusión y la desconfianza", debe romperse el silencio en salvaguardia de la dignidad de los afectados y del prestigio de la institución. Niegan a continuación que miembro alguno de la administración haya cometido actos que puedan calificarse de dolosos, y afirman su repudio hacia quienes se encargan de propalar tales especies.

Recuerdan luego que "SanCor" es regida por un directorio integrado por auténticos productores, forjados en las duras faenas del campo, que anualmente elige la asamblea general, libremente, sin ingerencias extrañas, que asumen la responsabilidad del manejo de los intereses sociales, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido y la esperanza de merecer la consideración de sus compañeros, y que les repugna por consiguiente a sus sentimientos, el saberse calumniados grosera y deshonestamente, cuando están seguros de poder exhibir las manos limpias y andando con la frente en alto.

Señalan más adelante que la investigación está en manos de funcionarios del gobierno, de cuya imparcialidad confían y que bajo ningún concepto permitirán que se hagan proyectar sombras sobre la moral de los integrantes del directorio y que defenderán su actuación al frente de la entidad en todos los terrenos, y en todas las circunstancias, para contribuir a afianzar su marcha, creando el clima propicio que nace de la confianza y la mutua comprensión.

Información general

Excursión del Club de Niños "Manuel Belgrano"

Mañana, domingo a las ocho, partirán de la sede social, con destino a las islas cercanas a la capital los integrantes de la tropa No. 1 de Escuelas Argentinas que sostiene la entidad. Regresarán el mismo día a las 18.

Ampliación de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros

Activamente se llevan adelante los trabajos de ampliación de los pabellones de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, con lo cual se logrará en parte, solucionar la falta de camas para los alienados que carecen actualmente de las mismas en los establecimientos especializados de la provincia. Las ampliaciones permitirán habilitar cien camas.

Constitución de una mesa examinadora para recibidores de granos

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dispuesto el funcionamiento en el distrito Santa Fe de una mesa examinadora para tomar una prueba de competencia a los recibidores de granos inscriptos, que no lo hayan hecho en los llamados anteriores.

Los interesados deberán presentarse a la mesa, munidos de la citación correspondiente, documento de identidad (libreta de enrolamiento o cédula de identidad) y de un certificado expedido por casa cerealista que acredite, en declaración jurada, su condición de recibidor.

La mesa se constituirá los días 15, 19, 22, 26 y 29 del corriente, la que será integrada por profesores de la Escuela de Recibidores que se trasladarán a ésta a tales efectos.

Demostración al director de la cárcel de Las Flores

Con motivo de cumplir el señor Alejandro Mario Ulla, un año al frente de la dirección de la cárcel de Las Flores, personal del establecimiento y amigos, le ofrecerán mañana una cena en su honor en el Hotel España.

Las lluvias abarcan extensas zonas del país

La temperatura continuó su descenso

Con carácter de temporal ha continuado el mal tiempo en nuestra zona durante las últimas 24 horas. Viento fuerte y frío, lluvias intermitentes y movimiento de nubarrones, se observaron especialmente esta tarde.

Las lluvias han abarcado una vasta región del país, según los datos que suministra el F. C. Central Argentino, pues el riego natural se extendió a las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y gran parte de Santiago del Estero. El F. C. Central Norte informa que además llovió en Entre Ríos, Corrientes y Chaco.

En nuestra zona la presión atmosférica continuó en ascenso y la temperatura en descenso, fenómeno que suele preceder a la normalización del tiempo. La tensión del vapor disminuye.

Las estaciones meteorológicas suministraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 764.00; temperatura del aire 7o.2; temperatura mínima 7o.1; humedad relativa 95 o|o; viento: Sureste. A las 15: barómetro 764.15; temperatura del aire 8o.1; higrómetro 90 o|o; viento: Sureste. Temperatura máxima 8o.9 a las 16.15. Llovió: 9 1|2 mms. hasta las 17.

Colegio de la Inm. Concepción. Presión atmosférica 767.12; temperatura mínima 6o.4; máxima al abrigo 8o.5; humedad relativa 88 o|o; viento: Sureste. Velocidad 32 kms. por hora. Llovió 5 1|2 mms.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 770.70; temperatura del aire 7o.3; humedad relativa 95 o|o; tensión del vapor 6.73; viento: Sureste. A las 15: barómetro 769.40; temperatura del aire 8o.2; higrómetro 89 o|o; tensión del vapor 7.21; viento: Sureste. Temperatura 8o. a las 15.30. Llovió 4.2 mms. hasta las 9.

LLUVIAS

Datos del F. C. Santa Fe: [illegible]

La Secretaría de Trabajo formuló una advertencia a los obreros portuarios

BUENOS AIRES, 13 — Veinticuatro horas después de la revelación hecha oficialmente de que el puerto de Buenos Aires marcha con ritmo extremadamente lento, la Secretaría de Trabajo y Previsión formuló una advertencia a los obreros portuarios de que las conquistas gremiales no pueden obtenerse mediante procedimientos bruscos y violentos.

Se refiere el documento a las mejoras pretendidas por los obreros sobre aumentos de salarios, insalubridad y trabajo nocturno, y se afirma que implica una temeridad creer que es posible peticionar sin solución de continuidad. El comunicado señala que las vindicaciones obreras deben sujetarse siempre a la realidad que las promueve. Lo contrario supone caer adrede en una exageración peligrosa. Todos los trabajadores tienen derecho a peticionar mejoras económicas y sociales, pero deben hacerlo sin llevarse por delante el sentido común y sin arriesgar los verdaderos intereses de clase que es menester defender apasionadamente. Señala seguidamente que "la abundancia del trabajo y la poca mano de obra, así como la necesidad de contar con bodegas disponibles, ha creado una situación de excepción en el puerto de la capital federal. Los trabajadores — dice — no deben apoyar en esta circunstancia los reclamos que algunos sectores formulan en pugna con la razón. Las conquistas obreras —expresa más adelante — no pueden obtenerse mediante procedimientos bruscos y violentos; preferir esos procedimientos implica elegir un método de acción que tiene ocultos peligros y sorpresas que conviene evitar. La impaciencia es mala consejera. El aumento de los salarios, las modificaciones del régimen de la jornada y la invocación de las condiciones ambientales de salubridad, así como otros expedientes discursivos de que se suele echar mano para apoyar en ellos las demandas desmedidas e inoportunas —agrega el comunicado— lejos de colaborar en la solución viable de estos problemas los acentúa y confunde. La insalubridad y el trabajo nocturno no siempre resultan motivos suficientes para afianzar en ellas proposiciones aventuradas en favor de la reducción de la jornada. La reducción que se propicia no responde en realidad a razones de higiene, sino a un método táctico para lograr por vía indirecta un salario mayor".

Expresa a continuación el comunicado que "el obrero no debe abusar de sus propias razones, porque se expone fatalmente a resultar víctima de un espejismo pernicioso. El régimen de trabajo debe sujetarse a un proceso lógico y cauteloso. Creer que es posible peticionar sin solución de continuidad implica una temeridad que los dirigentes obreros responsables deben considerar sosegadamente". Se refiere luego a las asambleas que deben realizar mañana los obreros portuarios para discutir nuevas demandas de salarios y jornadas de trabajo y destaca que deben juzgar con suma prudencia esos problemas.

El comunicado de la Secretaría de Trabajo y Previsión termina con esta sugerencia: "El buen sentido y la prudencia deben inspirar esas deliberaciones para que la justicia y la razón no ofrezcan desmedros y las conquistas obtenidas no corran el riesgo de caer antes de afianzarse definitivamente".

El precio para el carbón vegetal

BUENOS AIRES, 13. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que algunos gremios que intervienen en la producción y comercialización del carbón vegetal "no respetarían los precios que fueron acordados como razonables en el convenio celebrado el 16 de agosto último". Dice el informe oficial que dicho convenio fué arbitrado como procedimiento entre el Estado y los interesados para evitar precios excesivos y significa un compromiso material y moral que obliga a un estricto cumplimiento.

DENUNCIA CONTRA EL PERIODICO "SABADO"

BUENOS AIRES, 13. — El ministro de Hacienda pidió al jefe de la Policía Federal la adopción de las medidas correspondientes ante la publicación efectuada por el periódico "Sábado", de una copia de una supuesta notificación de pago expedida por ese departamento.

El Dr. Cereijo señala que tal documento es una burda falsificación.

Vecinales

Resolución de la Federación

Con la asistencia de los señores Carlos De Luca, Héctor E. Gómez, José Pelrano, Jorge R. Palacios, José Merino y Gerardo Acebal Peña, se reunió la mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, adoptando entre otras las resoluciones siguientes:

Con referencia al problema del transporte urbano de pasajeros, se resuelve reiterar por nota el pedido de que el Intendente suministre los informes solicitados, para dar término al estudio que realiza la comisión especial, con respecto a las tarifas que el Departamento Ejecutivo aconseja reformar. Seguidamente se decidió intensificar las gestiones ante los poderes públicos, para que se establezca en la ciudad un mercado regulador de precios, a los fines de combatir el agio y la especulación en los artículos de primera necesidad. Asimismo se autoriza al presidente para que insista ante las autoridades de la comuna en la habilitación de un puesto municipal para la venta de pescado. Después de aprobar una solicitud que será elevada a las autoridades para que se regularice el funcionamiento de los relojes públicos, se resolvió entrevistar al director de Obras Públicas de la Municipalidad ingeniero Comin, para pedirle informes sobre los elementos con que cuenta la comuna para la limpieza y abovedamiento de las calles que no tienen pavimento.

Dos nuevas sucursales de Correos y Telecomunicaciones

Quedarán habilitadas el lunes próximo

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones anunció hoy que el lunes próximo quedarán habilitadas al servicio público, dos nuevas sucursales de la repartición en esta capital: una que llevará el Nro. 5, en Guadalupe, y la otra Nro. 7, en el barrio Sargento Cabral. En consecuencia se procederá a la clausura de las estafetas postales que funcionan en los mismos lugares.

La sucursal Nro. 5 estará instalada en la avenida Gral. Paz Nro. 7125, a cargo del jefe de oficina mixta señor Francisco Eloy Bulpetti; y la Nro. 6, en la misma avenida esquina Agustín Delgado, a cargo del jefe señor José Antonio Corradi. Se abrirán al servicio público por primera vez el lunes a las 8, observando el horario propio de las dependencias de esta categoría o sea hasta las 20.

Los vecinos de Guadalupe y barrio Sargento Cabral han de celebrar la habilitación de estas dependencias cuya creación venían gestionando, por intermedio de sociedades vecinales, desde mucho tiempo y por necesidades del comercio y otras actividades de las respectivas zonas. Con las sucursales tendrán desde el día 15 del actual, en adelante, los servicios completos de oficina mixta, despachándose telegramas, giros, encomiendas, etc.

Crónica portuaria

Tráfico con otros puertos del país y con Asunción del Paraguay

La motonave San Martín, de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, llegó ayer de Formosa y escalas. Descargó una partida de yerba mate y una de tabaco, envases, etc., y cargó tanino, caseína y otras mercaderías para Buenos Aires, saliendo hoy.

La lancha Begonia ha terminado de descargar rollizos de maderas duras del Paraguay y el lunes próximo empezará a cargar 1.000 toneladas de leña para Buenos Aires, puerto donde será sometida a la reparación de las averías que presenta sobre la línea de flotación, ocasionadas por disparos de artillería en la guerra civil paraguaya.

El martes próximo llegará de la capital federal el vapor Am[illegible] descargará 300 toneladas de [illegible] caderías de removido, car[illegible] otras 300 toneladas de harin[illegible] trigo y mercaderías generales [illegible] la Asunción del Paraguay [illegible] calas.

Con un total de 1.000 tonel[illegible] de expeller de lino de la f[illegible] L. Dreyfus y Cía. para el I[illegible] tuto de Promoción del Inter[illegible] bio, llegaron de Corrientes [illegible] lanchas Carlos Vassallo y F[illegible] y de Barranqueras las lancha[illegible] Traviata y La Gioconda. E[illegible] darán a descargar el lunes.

En el transcurso de una riña, un hombre infirió a otro una cuchillada

Una información procedente [illegible] Reconquista, Dpto. Gral. Obli[illegible] do, da cuenta de un hecho de s[illegible] gre ocurrido en Kilómetro [illegible] que fueron actores Pedro Gon[illegible] lez y Benito Gonzalo, domicilia[illegible] en la localidad.

Los nombrados, por cuestio[illegible] que no están debidamente acla[illegible] das, tuvieron un cambio de p[illegible] bras tras del cual se trabaron [illegible] riña. En el transcurso de la [illegible] ma, González desnudó un cuch[illegible] e hirió a su antagonista. La [illegible] licía detuvo al heridor e hizo a[illegible] der al herido en un consulto[illegible] médico del lugar. Se instruye [illegible] mario.

La policía comprobó que en una finca de Los Hornos infringía la ley No. 2[illegible]

Una comisión policial que [illegible] graban el jefe de la División [illegible] Investigaciones, el comisario [illegible] pector de distritos, jefes de [illegible] ción y el comisario de Los [illegible] nos, realizó anoche en la ju[illegible] dicción un procedimiento que [illegible] mitió probar una infracción [illegible] ley 2606, que reprime los ju[illegible] de azar.

Los policías, provistos de [illegible] respectivos recaudos judicia[illegible] allanaron, a las 23.30, la finca [illegible] calle Llerena 3023 donde dete[illegible] ron al morador y otras trece [illegible] sonas, entre las cuales se enc[illegible] tra un menor que ya ha sido [illegible] tregado a sus padres. Los [illegible] nidos fueron remitidos al De[illegible] tamento Central de Policía, [illegible] cual se dió cuenta al magist[illegible] competente, informándosele, [illegible] más que se procedió al secu[illegible] de tres juegos de naipes y la [illegible] tidad de $ 73 en efectivo.

Solicitada

Al Centro de Obreros Panaderos de Santa Fe

Ayer he leído en el diario "El Litoral" el "brulote" que Uds. pretenden endilgarme bajo la apariencia de una resolución enérgica y, las dudas que tenía sobre la formalidad de Uds. han empezado a disiparse para terminar por convencerme que constituyen un núcleo de irresponsables con apariencia sindical. Un obrero con dos dedos de frente y un "poquito" nomás de seriedad, no se atrevería a imitar la actitud de ustedes ni se dejaría instrumentar por políticos "conductores" que ni siquiera son diestros para manejar esa literatura sensacionalista con que se disfrazan las verdades. Como no soy hombre que pierda la cabeza fácilmente, me he tomado la tarea de examinar cada uno de los ocho puntos de la resolución para llegar a la conclusión de que si la misma tiene inspiración oficial hay que creer nomás que todo está descompuesto en esta provincia y que cualquier día de éstos nos despertaremos con la noticia de que los "jerarcas" que la gobiernan han levantado las manos y salido de las casamatas oficiales diciendo que no pueden más.

Si las leyes de la lógica juegan un pequeño rol en la ciencia o arte de gobernar, no puede ocurrir otra cosa, ya que esto que se debe soportar es la cristalización del caos. ¡Vea que por defender a la parte que le confía sus intereses ahora pasa uno a ser enemigo de la justicia social y de los trabajadores!

Yo le pregunto al pueblo que está con las cosas grandes de esta revolución y no con la caterva de bribones que viven medrando bajo la sombra protectora del prestigio indiscutible del presidente de la República, si se imaginan lo que significa que 75 panaderos que trabajan con su mujer e hijos desde las 5 de la mañana hasta las 20 de la noche soliciten una defensa porque sus obreros, les piden aumento de salarios equivalente al 80 o|o en un año y 50 de ellos se encuentran con sus maquinarias prendadas y sin siquiera poder efectuar los aportes patronales al Instituto de Previsión Social y que para males mayores se enteran que don Florencio Farré Malbet tiene comprometida la resolución antes que empiece a tratarse la que será irrecurrible y el árbitro será irrecusable e inamovible cualquiera sea la causal de inhibición o tacha, con lo que el procedimiento de discusión sería una parodia tendiente a legalizar el acto prefabricado por el Delegado Regional. La tenacidad patronal y la gravitación de sus argumentos lo hicieron vacilar y entonces como debía jugarse ante el ofrecimiento patronal de la pericia, eligió tres panaderías que le señalaron los obreros y sin control patronal alguno, sin requerirse conformidad con las cifras ni con el resultado, sin exhibirle jamás las cifras del peritaje "laudó" (algo hay que llamarlo), diciendo que los industriales del pan obtenían ganancias más que razonables. Hoy al cabo de cuatro meses la Secretaría de Industria y Comercio, el Consejo Económico Nacional y el Poder Ejecutivo de la Nación han dejado al desnudo las falaces argumentaciones del señor Farré Malbet y lo invito a que haga público "su peritaje" para hacérselo trizas sin ser contador ni perito en ciencias económicas.

Lo lamentable de todo esto es que los industriales panaderos fueron tomados como "Consejo de Indias" para las experiencias políticas del señor Farré y que yo no entrara en la misma.

Para que el pueblo sepa de una vez por todas cuál es la causa de muchas resistencias, tanto obreras como patronales a los actos del Delegado Regional, debo decirle con toda franqueza que allí en la Delegación no se da puntada sin nudo y en mi poder se halla la prueba documental de puño y letra del referido funcionario con la que probaré en cualquier momento, cómo la personería gremial de los sindicatos garantizada por el Decreto 23.852, se otorga a cambio de otros favores que no son precisamente los requisitos de la ley citada. Ese es el árbitro infalible, intangible, irrecusable e irrecurrible. Así es la fuerza legal y moral del "laudo" que tan enérgicamente piden los obreros que se cumpla. Solamente que vayan a robar la plata los panaderos, podrían pagarla, y sé muy bien lo que digo.

La parte de la resolución de ese "Sindicato" que merece una consideración especial, es la contenida en el punto 7o. por la que se me denuncia ante el Poder Ejecutivo de la provincia como obstruccionista y enemigo de la clase obrera y se me "desenmascara" públicamente. Pienso cómo se reirán de Uds. y cómo se indignarán al mismo tiempo los obreros que me conocen a través de toda una vida vivida para el sacrificio y templada en el calor de los grandes y permanentes ideales de argentinidad.

Anoche, apenas aparecida la noticia, he recibido el testimonio de solidaridad de infinidad de obreros y dirigentes sindicales que por suerte para mí forman una verdadera legión y representan el 90 o|o de la "clientela" de mi estudio. Eran obreros que sacan a pasear [illegible] los hombres de su ciudad, eran obreros que en la marcha del pueblo hacia sus grandes destinos han ocupado un lugar y compartido las responsabilidades, eran obreros que cuando la ciudadanía argentina debía desangrarse para abrir el camino de su liberación política como medio de obtener su liberación económica, se hallaban presentes en el lugar donde lo exigía la altivez cívica para jugar la suerte de una generación presente y futura. No eran obreros que en la marcha de la Nación hacia la meta del ideal soñado se quedaron durmiendo la siesta 15 años y ahora a medio despertar pretenden someter la conducta cívica de un hombre que como yo lo ha dado y perdido todo por mantener fidelidad con los ideales y tradiciones al juicio de un ciudadano que no obstante ser gobernante, abomina de la política y de los políticos como la misma tranquilidad con que el 6 de setiembre de 1930, mientras la Patria era puesta de rodillas al servicio de la más cruda oligarquía y del capitalismo internacional con la caída de Hipólito Irigoyen, él aceptaba en plena juventud cuando todo es fe, inspiración y altos ideales para la vida, un puesto brindado por la oligarquía más fraudulenta, descreída y desleal a la fe pública que ha soportado el país y que mientras las milicias cívicas se convocaban año tras año para traducir en actos de rebeldía y sangre la voluntad de un pueblo que no se doblegaba para poner así la Patria de pie, jamás lo conocimos ni siquiera en calidad de oyente. Fué necesario el salario y la muerte de un gobernante electo para que se despertara la vocación revolucionaria.

No me hagan reír, señores obreros panaderos, de vuestra tonta pretensión, que aquí en Santa Fe, todos sabemos que el Centro Obreros Panaderos no tiene ideas propias, ni autonomía de voluntad sino que acepta "directivas" a cambio de "apoyos" a determinados aspirantes a pitucear.

Es muy fácil hallar la fuente que alimentó ese "brulote", pero como nada debe quedar sin decir hoy, que por estar todos en un juego político creen que los demás también lo están, quiero hacerles saber que el nuevo mentor que Uds. tienen y que mientras comparte la tarea de orientación sindical de los obreros panaderos, se lamenta ante los patrones de las propias barbaridades que hace y es Secretario Letrado de la Delegación Regional, es el mismo Dr. José Joannes que hasta el 4 de junio de 1943 era Secretario del bloque fraudulento de la Legislatura local, refrendando en tal carácter todas las iniquidades que se resolvían en su seno para mantener al pueblo de rodillas y con el revólver en el pecho. Hoy, ante la posibilidad de ser candidato a algo juega a la política y con desconcertante naturalidad sostiene que así como "él ha cenado sin pan —en el actual conflicto— bien puede hacerlo todo el pueblo". ¡Así anda la provincia con estos patriarcas y políticos providenciales!

Cuando escucho con inocultable emoción las palabras del Gral. Perón y vuelvo al panorama de esta provincia para observar lo que se hace en su nombre, no puedo evitar la angustia y exclamo: ¡Pobre Presidente!

— Domingo Esquivel.
17302 v13-9







Se efectúan embarques de carne envasada para puertos de G. Bretaña

BUENOS AIRES, 18 — Prosiguen las negociaciones entabladas por vía diplomática para resolver diversas cuestiones económicas de importancia que se encuentran pendientes entre Gran Bretaña y nuestro país. El embajador del Reino Unido sir Reginald Leeper entrevistóse en la víspera con el ministro de Relaciones Exteriores. El señor Leeper a quien acompañó el secretario señor Ralph Enderson prosiguió con el Dr. Bramuglia la conversación iniciada el viernes último sobre la situación creada entre ambas naciones a raíz de la inconvertibilidad de la libra esterlina, asunto al que, según se nos informó en fuente autorizada está condicionado a la solución de la suspensión de los embarques de carne envasada para Londres y la ratificación y transferencia de los ferrocarriles de capital inglés en la Argentina.

La entrevista se prolongó por el término de una hora y al abandonar el palacio San Martín el embajador británico se excusó de hacer declaraciones sobre la conversación. Tampoco el Ministerio de Relaciones Exteriores suministró información oficial sobre el particular.

Por su parte el señor John Garnett Lomax, ministro comercial de la embajada de Inglaterra, a quien se entrevistó en su despacho manifestó que continúan las negociaciones tendientes a lograr una solución adecuada de los actuales problemas económicos entre las dos naciones. Posteriormente el delegado del Ministerio de Alimentación del Reino Unido señor Amos Cooke, luego de conversar con el presidente del Consejo Económico Nacional sobre dichos asuntos expresó a los periodistas que seguían suspendidos los embarques de carne y que hasta ahora no se registraron novedades y continuaban las negociaciones.

Se efectúan embarques de carnes

BUENOS AIRES, 18 — Esta mañana un redactor de la United Press logró entrevistar brevemente al presidente del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda a quien hizo algunas preguntas relativas a tópicos de la actualidad.

Con respecto a los embarques de carne envasada con destino a Gran Bretaña destacó el señor Miranda que estos habían sido reanudados recalcando a tal efecto que en estos momentos se está embarcando un cargamento en el puerto de la capital federal.

Preguntado si los pagos los efectuaría Gran Bretaña el señor Miranda hizo un gesto dubitativo sin responder concretamente aunque mencionó que en ningún momento hubo impedimento para la realización de los embarques. "Ellos nos conceden una cosa y nosotros entregamos otra" expresó el presidente del Consejo Económico, respondiendo a una pregunta acerca de los lineamientos que concretaran estos nuevos envíos de carne envasada.

Finalmente y en la forma gráfica conque suele responder frecuentemente a las preguntas periodísticas el señor Miranda manifestó: "Estamos en el primer round de las negociaciones en las que se han de resolver todos los problemas".

El monto de las emisiones de la Lotería Nacional

BUENOS AIRES, 18 — Por decreto del Poder Ejecutivo se fijó en la suma de 68.575.000 pesos el monto total a emitirse en los sorteos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en el tercer cuatrimestre del año en curso.

Una ola de terror se ha desatado en Paraguay

FORMOSA, 18. — Son objeto de comentarios generales en distintos círculos locales las informaciones trascendidas por diversos conductos, acerca de la situación actual en la ciudad de Asunción y otras localidades paraguayas, expresando que aún no se ha normalizado la vida ciudadana a raíz de las persecuciones de que serían objeto personas que pertenecieron o simpatizaron con el movimiento revolucionario.

En efecto, numerosos viajeros de la más diversa condición social que llegan a territorio argentino desde las localidades limítrofes paraguayas, coinciden en expresar que lejos de cumplirse las promesas en el sentido de que no se tomarían represalias, se han cometido agresiones como hechos de venganza en perjuicio de muchas personas, al punto de que sea indispensable la adopción de urgentes medidas para poner coto a tales manifestaciones de barbarie que entran en la categoría de delitos.

Asimismo, se ha conocido el texto de una carta pastoral suscripta por el arzobispo de Paraguay, monseñor Juan Sinforiano Bogarín, que ha dirigido al clero y a los fieles de la arquidiócesis y para ser leída en todos los templos, y que se relaciona con la situación actual en el país.

"Al principio supimos de varias fuentes y los considerábamos más bien como propaganda interesada —comienza diciendo el documento— y resulta ahora un hecho público y notorio acerca de la muy triste y deplorable situación de nuestra sociedad a raíz de la contienda civil que acaba de terminar. Nadie en efecto abriga dudas, y más ahora, que todos los pueblos de la república, unos más que otros, han sido víctimas de maleantes organizados y armados que se entregaban o se entregan al robo, al saqueo, incendio de casas comerciales, de humillaciones, asesinatos y a todos los excesos de un salvajismo inexplicable en un país civilizado y tan cristiano como el Paraguay.

"Al actual gobierno —dice más adelante la pastoral— cabe la gloria de haber proclamado guerra sin cuartel al comunismo. Pero ahora resulta que como efecto de la justicia armada se está presenciando una devastación condenable como la que más, a la que la Iglesia no puede callar porque en lo que está sucediendo va también incluida la violación flagrante de las leyes de la moral cristiana".

Después de otras consideraciones, la carta pastoral señala: "Es ciertamente muy extraño que en un país tan católico como el Paraguay se llegue a estos excesos tan execrables" y añade: ¿A qué causa podemos atribuir esta degeneración cristiana de la sociedad paraguaya? No cabe duda que a la falta de la debida educación que constituye la primera y más sólida educación del espíritu de la sociedad: educación cristiana, sobre todo, antes en el hogar y luego en la escuela. Por eso, descuidar estas dos fuentes de formación moral como ha tiempo sucede en nuestro país es un crimen de esa patria porque se atenta contra lo más esencial de la felicidad social".



El senador por Santa Fe, Dr. Antille, planteó una cuestión de privilegio

BUENOS AIRES, 18 — Con la presidencia del Sr. Teisaire y la asistencia de 18 de sus miembros se reunió a las 11 el Senado, reanudando en esta forma la consideración en particular de la ley universitaria.

En la sesión celebrada ayer y que finalizó a las 22 se había dado sanción en general a la precitada ley, iniciándose su consideración en particular, que se ha reanudado esta mañana.

La totalidad de los artículos para su consideración alcanzan a 122. El articulado fué considerado en particular y aprobado finalmente con modificaciones, por lo que deberá volver en segunda revisión a la Cámara de Diputados.

Seguidamente pidió la palabra el representante por Santa Fe, Dr. Armando G. Antille, quien planteó una cuestión de privilegio motivada por la aparición en un diario de la mañana de una carta de carácter político que lleva su firma. Destacó el legislador de referencia que son falsas las afirmaciones contenidas en el artículo y que la firma estampada al final de la carta que se inserta es apócrifa.

Conceptos del senador Vallejos

Dr. Antille: Pido la palabra para una cuestión de privilegio.

Sr. Vallejos: Si me permite el señor senador. Me ha sido entregado un periódico que, entiendo, ha sido entregado también a los señores senadores. Se le ha dado a este periódico una profusa difusión con el propósito, sin duda, de formar opinión sobre apreciaciones en las que aparece siendo firmante un distinguido miembro de este cuerpo. El diputado nacional, Dr. Guillermo Cámara, que se cita en la carta mencionada, ya me ha hecho llegar la noticia de que es inexacta la tramitación a que se refiere dicha carta, por lo que parecería que, sin lugar a dudas, estamos en presencia de un truco fotográfico ya que el destinatario, que es el Dr. Carmelo Barreiro, me decía también que no ha recibido en ninguna oportunidad dicha carta.

"Por ello es que tomo esta iniciativa, no para intentar ninguna defensa, porque no cuadra, desde luego, sino para hacer presente el daño que se hace con estas publicaciones aparatosas y espectaculares. Sobre el particular entiendo que el señor senador por Santa Fe hará las aclaraciones que estime del caso. Con estas palabras quiero dejar constancia de que he cumplido con el mandato que tengo como secretario del bloque de esta Cámara".

Manifestaciones del Dr. Antille

Sr. presidente Teisaire: Tiene la palabra el senador por Santa Fe Dr. Antille.

Dr. Antille: "Ante todo, agradezco las palabras pronunciadas por el señor senador, secretario de nuestro bloque, en que desde ya no atribuye autenticidad a la publicación del diario "El Laborista". He sido sorprendido, señor presidente, por esta publicación absurda, fraguada y totalmente falsa. Yo no se quien dirige este diario. Se me dice que es un diputado nacional. No puedo creer que un diputado nacional no haya sido caballero ni haya cumplido con normas elementales de caballero, ni me haya preguntado antes de publicar esto, que es falso totalmente, si yo había dirigido tal carta, porque, sobre todo, el director diputado por la capital, a quien se atribuye la dirección y la responsabilidad de lo que publica "El Laborista" ha estado conmigo en la misma corriente popular y en la misma causa que triunfara en las elecciones del 24 de febrero y sobre todo, tiene el deber de conocerme. El que haya suscripto, transcripto y publicado esto, no me conoce desde luego, y si me conoce, ha olvidado lo que hago por la causa, la valentía y la lealtad que pongo en todos los actos de política y quiero creer que no tiene derecho a dirigir ninguna obra, ningún diario, ninguna publicación en la capital ni en el resto del país.

Se denuncia en esta carta apócrifa que un señor de mi provincia debió ser solicitado para integrar el bloque radical, ofreciéndole una diputación para este fin y "porque sigue creyendo en Perón y en Quijano" —dice la carta— bastaba esta expresión para que todo el mundo pudiera ver que todo eso era inaceptable, totalmente falso. Porque yo, señor presidente, en mi vida he dado pruebas de ser claro y categórico en mi orientación política. Cuando no estoy de acuerdo con las autoridades o direcciones partidarias de cualquier naturaleza que sean, me pongo frente a ellas, valiente y francamente, porque la lealtad es la base de mi conducta política.

"Cuando Alvear era presidente bajo la dirección del partido que presidía Irigoyen y no estuvo de acuerdo con la orientación de este gran caudillo, yo estuve en contra en la provincia de Santa Fe, en contra del gobernador que había surgido en elecciones en las que yo había participado. El día que tenga que estar en contra de cualquier autoridad lo diré categóricamente, pero no así como se publica en esta forma, insidiosa.

"Aquí se me atribuye que he escrito a un diputado nacional esta carta y que he recibido un mensaje de otro diputado nacional, o que ese señor diputado, destinatario de esta carta, había recibido el mensaje. Es absolutamente falso. Debo a la caballerosidad del diputado Barreiro esta carta que deseo leer". Dió lectura a continuación a la referida carta.

Continuó diciendo el Dr. Antille: "Esto es terminante en cuanto a la patraña y a la falsedad de la carta. Pero deseo destacar que entré en la causa y la corriente de los hombres de trabajo que sacaron triunfante al presidente Perón cuando pocos hombres tenían la valentía de hacerlo. Tengo en mi gabinete de trabajo un retrato como un legítimo orgullo: es el retrato del general Perón. Bajo su firma hay una dedicatoria que dice: "A mi compañero de la jornada memorable del 17 de octubre, al Dr. Armando G. Antille".

"Esto es, señor presidente, el certificado de mi conducta política y toda mi vida abona esa conducta. Jamás he sido desleal con los hombres que acompaño porque los acompaño con una convicción que se traduce en las ideas comunes con ellos y es por eso que estoy en la compañía de ellos y con Perón. Y es por eso también que estuve hasta su muerte con el Dr. Irigoyen. Nunca defeccioné. Y en este momento no he de defeccionar porque Perón simboliza la dirección constante de una causa que era necesario que surgiera para beneficio de nuestra nación y para estimular a los hombres de trabajo.

"Desprecio, señor presidente, en absoluto la bajeza de esta publicación, la insidia y la falsedad, porque así no se persigue y se destruye una vida que está abonada de sacrificios. No sé qué se persigue con esta publicación. ¿La dirección de las fuerzas laboristas y radicales? Profundo error. Ambas fuerzas han contribuído al éxito de la conquista electoral de febrero. Ambas fuerzas deben unirse, fusionarse, pero con todo esto no se conseguirá la unión, sino la desunión, talvez sin lograrla. Por mi parte, estoy dispuesto a continuar la lucha y el día que no esté de acuerdo lo diré con toda claridad. En este momento planteo la cuestión en este recinto porque con esta publicación se ha cometido un delito que castiga el Código Penal. El artículo 153 de a este cuerpo leyes que castigan con la pena de quince y a veces más días de arresto al que abriera indebidamente una carta, un pliego cerrado o un despacho telegráfico o telefónico o de otra naturaleza que no le esté dirigido, o se apoderase indebidamente de una carta, de un pliego, de un despacho o de otro papel privado, aunque no esté cerrado o suprimiere o desviare de su destino una correspondencia que no le esté dirigida. El mismo artículo termina: "Se le aplicará prisión de un mes a un año si el culpable comunicare a otro o publicare el contenido de la carta, escrito o despacho".

"Este diario, "El Laborista", que traduce la opinión de los hombres de trabajo, que está obligado a ser responsable de lo que publica, ha cometido el delito de publicar una falsedad. Pido que esta denuncia que hago y entrego el diario a secretaría, pase a la Comisión de Negocios Constitucionales y se expida esta última si hay una cuestión que afecte el privilegio de la Cámara".

Sr. Bavio: Las palabras pronunciadas por el Dr. Antille revisten una verdad indiscutible. A quien conoce al senador Antille desde hace más de veinte años, la lectura de esa carta resulta inverosímil a primera vista. Jamás el senador Antille pudo escribir una carta en esa forma y en esos términos. Toda la gente de bien lo ha comprendido desde el primer momento y tampoco los caballeros y dignísimos diputados que se mencionan pudieron prestarse jamás a una maniobra que persigue propósitos realmente lamentables. Y es absolutamente necesario que a la brevedad posible la Comisión de Negocios Constitucionales, y en ese sentido apoyo calurosamente el pedido del senador Antille, realice una investigación para dejar en claro cómo es posible que se haya llegado a fraguar semejante publicación en perjuicio del honor y la dignidad de un senador de la Nación.

Sr. Saadi: El senador Antille ha planteado una cuestión de privilegio que, como bien lo ha dicho el señor senador Bavio, merece y es obligación de la comisión, un pronunciamiento inmediato. No es posible permitir que se continúe la campaña por todos conocida contra senadores de la Nación, baluarte de una nueva política y de una nueva técnica revolucionaria en el país y esperanza de la clase trabajadora. Es por estas consideraciones, señor presidente, que hago indicación de que el cuerpo resuelva, si fuera menester, tratar en el día de mañana esta cuestión.

Dispuso el presidente que la sesión de mañana fuera destinada al tratamiento de la cuestión de privilegio planteada por el senador Antille. No habiendo más asuntos que tratar, quedó levantada la sesión. Eran las 13.47.

La reunión de esta tarde

BUENOS AIRES, 18 — La Cámara de Senadores se reunió a las 17.25 con la asistencia de 18 de sus miembros.

Presidió la sesión el senador Sr. Teisaire.

Implantó el estado de sitio en todo el país el gobierno boliviano

LA PAZ, 18 (UP) — El gobierno ha decretado el estado de sitio. Se informó que el Movimiento Nacional Revolucionario realiza actividades subversivas, y se agrega que se halla al tanto de un complot para derribar al gobierno tratando de aprovechar la huelga minera.

El decreto estableciendo el estado de sitio en todo el país expresa:

1o. Que existen amenazas de perturbación del orden público.

2o. Que la tranquilidad del país y el desenvolvimiento de las actividades particulares al amparo de las leyes le exigen imperiosamente tomar las medidas que otorga la Constitución para su garantía y resguardo.

3o. Que el gobierno tiene pruebas de que el plan de los agitadores sediciosos es desencadenar una sangrienta guerra civil.

4o. Que el gobierno tiene el deber de defender las instituciones democráticas contra las violencias de los elementos nazifascistas del régimen derrocado.

Por lo tanto se decreta el estado de sitio en todo el país de acuerdo con la Constitución política. El Poder Ejecutivo solicitará al Congreso la autorización prevista en la carta constitucional. El ministro de Gobierno en una conferencia de prensa anunció que no habrá censura periodística. Agregó que hay varios detenidos, entre ellos, el director de la radio Amauta, señor Genaro Saavedra.

ROSARIO

No pudo aterrizar el avión en que viajaba el capitán Rentzell

ROSARIO, 18. — A las 10.40 llegó al aeródromo de Paganini el avión donde viajaban el interventor general del puerto de Buenos Aires, capitán de navío Walter A. Von Rentzell, con una comisión de técnicos que venían a visitar el puerto de esta ciudad para conocer los problemas que lo afectan como medio de solucionar el abarrotamiento del metropolitano.

El aparato debió regresar a Buenos Aires, pues no pudo aterrizar debido al mal estado de la pista, a causa de las lluvias. En Paganini lo esperaban el administrador de la Aduana, señor Luis A. Rocchi y otros funcionarios.

Bajo interés de los títulos oficiales

ROSARIO, 18. — La Asociación de Tenedores de Títulos y Acciones de Rosario envió una nota al presidente de la Nación, general Perón, respecto de la política del bajo interés que desde hace tiempo ha impuesto el tesoro como factor de orientación en las operaciones relacionadas con los valores de crédito público a largo plazo.

Recuerda lo ocurrido recientemente con la baja extraordinaria que sufrieron las cotizaciones de los títulos de crédito argentino interno tres por ciento, desde que, en cierto momento, el Banco Central se retiró del mercado. Termina propiciando la conversión de los valores emitidos, de acuerdo con un tipo o un plazo ajustado a las condiciones reales del país, con que luego podrán desenvolverse libremente en el mercado de valores en el juego de la oferta y la demanda.

Convención de la Hotelería Argentina

ROSARIO, 18. — Quedó resuelto que los días 4, 5 y 6 de noviembre próximo se realice en Rosario la sexta convención de la Hotelería Argentina y afines, organizada por el comité ejecutivo de la Federación Argentina de Hoteles, restaurantes, confiterías, bares, etc.

A tal fin se ha constituído la comisión local para correr con la organización de todos los actos. La preside el Dr. José B. Deambrogi, actuando como secretario el señor Francisco Ramos, calculándose la presencia de 500 delegados de todo el país. Para su alojamiento aparte de los hoteles se utilizarán coches dormitorios de los ferrocarriles.

Se jugó otra fecha del torneo de reserva

BUENOS AIRES, 18. — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de reserva de la Asociación del Fútbol arrojaron estos resultados:

Vélez Sarsfield	0
River Plate	0
Racing	2
Huracán	1
Banfield	3
Estudiantes	1
Chacarita Juniors	4
Platense	0
Lanús	2
Tigre	1
Independiente	3
Boca Juniors	1
San Lorenzo	3
Atlanta	1

Acusación soviética a G. Bretaña y EE. UU.

FLUSHING, 18 (UP). — El delegado soviético, señor Vishinsky, al hablar ante la Asamblea General de la UN en respuesta al discurso que pronunció ayer el señor Marshall, acusó a Estados Unidos y Gran Bretaña de utilizar las Naciones Unidas para "sus propios intereses egoístas y mezquinamente concebidos".

Vishinsky también acusó a ambos países de hacer caso omiso de las Naciones Unidas y de socavar la organización mundial con sus tácticas.

RAFAELA

Nuevos precios para la carne fijó la Junta D. Contra la Especulación

RAFAELA, 18. — La junta departamental contra el agio y la especulación, dió a conocer en la fecha una resolución por la que se fijan nuevos precios para venta de carne en el municipio.

Expresa que a partir del día 20 del actual regirán los siguientes precios para la carne de vacuno: puchero con hueso, $ 0.50 el kilo; puchero general, $ 0.65; pulpa de nalga, jamón y bola de lomo, $ 1.10; pulpa común, $ 0.90; costeletas de lomo, $ 1.10; costeletas del medio, $ 1.10; costeletas común, $ 0.90; asado, $ 1.00; lomo, $ 1.40.

Habrá nafta el domingo

La Sociedad Rural ha realizado con éxito los trámites necesarios para que no falte nafta en la ciudad el domingo próximo, con motivo de la exposición a realizarse ese día.

Se informa, en consecuencia, a los interesados, que la entidad citada proveerá de combustible a todos aquellos que concurran a la muestra, procedentes de cualquier punto, a cuyo efecto, se han adoptado las providencias del caso ante las compañías que suministran nafta, las que han asegurado la normal distribución de ese producto.

Conferencia

El magisterio local y los estudiantes de los grados superiores de todos los establecimientos de enseñanza de la ciudad han sido invitados a concurrir a la conferencia que el sábado próximo pronunciará el Ing. Lucas Tortorelli en la sala del cine Avenida.

En esa oportunidad el citado funcionario, que desempeña la dirección de la división forestal del Ministerio de Agricultura, se referirá a las posibilidades de Rafaela en las obras de forestación, creación de parques y viveros que contempla la obra del gobierno.

ESPERANZA

Un concurso de huertas familiares organiza el C. del Hogar Agrícola

ESPERANZA, 18. — Con los auspicios del Curso del Hogar Agrícola dependiente de la Dirección de Enseñanza Extensiva del Ministerio de Agricultura de la Nación, recientemente creado en esta ciudad, se realizará un concurso de huertas familiares que tiene la finalidad de fomentar en lo posible la implantación de la huerta hogareña y estimular a los alumnos afectos a los trabajos de la huerta, en pro y para el propio bienestar familiar.

Las bases del concurso establecen que podrán participar en el mismo todos los alumnos de las escuelas urbanas y rurales de Esperanza, y particularmente las alumnas del Hogar Agrícola, para lo cual se fijan las condiciones del certamen. La inscripción se clausurará el sábado 20 y los alumnos podrán inscribirse en el local del Hogar Agrícola, Belgrano 2264, donde los concurrentes recibirán los plantines de que se dispone y recibirán las instrucciones necesarias. El concurso será cerrado el 30 de noviembre y el jurado, previa inspección ocular en cada una de las huertas otorgará la correspondiente clasificación por riguroso orden de mérito, adjudicando premios estímulos.

Los premios a instituirse, serán especificados oportunamente y consistirán en libros, implementos agrícolas y dinero efectivo. El certamen cuenta con el apoyo de la dirección de la Escuela Normal Mixta Sarmiento de esta ciudad.

Festival para el 20

El Club Alumni anuncia para el sábado 20 su segundo festival que consistirá en un baile que se llevará a cabo en la Sociedad de Canto. Actuará la orquesta "Alianza" con su cantor Enrique Gauchat, que contribuirá al éxito del baile.

Sociales

El día 20 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Juan Streitmar y Da. Ana Wenke, quienes recibirán el sábado de sus visitas.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

La huelga municipal

[illegible]

La ayuda al indigente

[illegible]

...da al mal tiempo reinante, se ha convocado a una nueva reunión que se llevará a cabo mañana viernes a las 8.30 y en ocasión de la cual se integrará la junta de conciliación que tendrá a cargo las tratativas del pliego de mejoras presentado por el Sindicato Obrero de la Construcción a los patrones del ramo.

Universitarias

El Congreso Americano Universitario de Lima

El 12 de octubre próximo se reunirá en la ciudad de Lima (Perú) el V Congreso Americano de Estudiantes Universitarios al que especialmente invitados asistirán los representantes de la Federación Universitaria Argentina.

Según se ha informado, el temario a discutirse en ese certamen americanista es amplísimo, y en él estarán comprendidos los temas propios estudiantiles, como asimismo los relacionados con los problemas sociales, políticos y económicos de trascendencia americana y mundial.

La Federación Universitaria Argentina en esta oportunidad estará representada por cinco estudiantes, uno por cada federación, habiendo trascendido al respecto que las federaciones del litoral y de Córdoba, ya han designado sus representantes.

Con respecto al temario que los delegados serán portadores, será considerado por la Convención Nacional de Estudiantes Universitarios que a partir del 21 del corriente se celebrará en Rosario, la que estará integrada por doce representantes de cada federación adherida a la F.U.A.

Esta Convención en sus deliberaciones considerará además del estudio del temario del Con... [illegible]

Reunión de la Junta Representativa de la F.U.A.

[illegible]

Asamblea del estudiantado de Ingeniería Química

[illegible]

Resoluciones del Centro Universitario Argentino

[illegible]

ESCUELA A SUBALTERNIDAD

[illegible]

FACULTAD DE DERECHO

[illegible]

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

El despacho regional

[illegible]

El petitorio de los obreros de la madera

[illegible]

Se firmará un convenio en Esperanza

[illegible]

Junta de conciliación en L. Paiva

[illegible]

Agradece el ministro de Educación donaciones al Museo P. de Bellas Artes

[illegible]

Ha fijado el gobierno precios máximos para la venta de fideos

Por el Ministerio de Trabajo y Economía, el P. E. ha dictado un decreto fijando nuevos precios máximos para la venta de fideos. En los considerandos se expresa:

"Visto el decreto nacional No. 20.208, del 12 del corriente mes, por el que se reajustan los precios máximos de los fideos; y considerando: Que a fin de incrementar la producción y afirmar las mejoras obtenidas por los obreros del gremio, es necesario reajustar en la provincia las condiciones de venta de los fideos. Que por decreto No. 5162|47, se autorizó, con carácter precario, a los establecimientos industriales elaboradores de fideos, la coloración de las pastas alimenticias, limitando el procedimiento al empleo exclusivo de la curcuma.

Las disposiciones a aplicarse

Art. 1o. Fíjanse, con carácter provisorio, para toda la provincia, los siguientes precios máximos para la venta de fideos, en los tipos que se mencionan: blancos, elaborados con harina 000, sueltos: tallarines, entre finos, largos, municiones y ave maría, el kilogramo al minorista, $ 0.39; al público, $ 0.45; amarillos, elaborados con harina 000, sueltos, entrefinos largos, municiones y ave maría, el kilogramo, al minorista, $ 0.48; al público, $ 0.55.

Art. 2o. Todos los fideos sueltos de los tipos señalados en el artículo primero deberán ajustarse al precio establecido y se hallarán a disposición del comercio y de los consumidores en la medida de la demanda. En caso de falta del producto solicitado, deberá entregarse al comprador cualquier otro tipo de fideos sueltos a elección del mismo, a igual precio del fideo reclamado que faltare.

Art. 3o. Establécese que para las ciudades de Santa Fe y Rosario los precios de $ 0.39 o $ 0.48, regirán para la mercadería puesta en el domicilio del minorista.

Art. 4o. Los industriales en sus ventas a comerciantes mayoristas deberán rebajar el precio de manera de asegurar a éstos los márgenes de utilidad habituales.

Art. 5o. La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento realizará, dentro de un plazo de quince días, los estudios pertinentes a fin de establecer los precios definitivos de los fideos.

Art. 6o. Las infracciones a los términos de este decreto serán penadas conforme a las disposiciones de las leyes No. 12830 y 12983.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resolución de la comisión directiva

Se reunió la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, adoptando las resoluciones siguientes: Aprobar la nueva reglamentación de la comisión de prensa. Suscribir veinte acciones de la Sociedad Cooperativa Imprenta Asociación del Magisterio. Encomendar a la comisión de prensa la elaboración de un plan financiero tendiente a la realización de la iniciativa de la imprenta.

—Girar a la comisión de asuntos gremiales, la cuestión presentada por el señor César Enría.

—Aprobar la designación de los miembros de la comisión pro instituto de experimentación pedagógica señores Angel E. Perone, Donato Albanatti, Augusto M. Portugal y Romualdo Gentile.

—Designar miembros de la comisión de asuntos gremiales a la señora Zulema O. de Carlino y señor Francisco Crispulo.

—Invitar a los asociados a que presten colaboración en las comisiones internas, solicitándolo a la comisión directiva.

—Elevar a la Federación Provincial del Magisterio, los puntos de vista de la entidad para la elaboración del anteproyecto de escala de sueldos del personal docente de la provincia.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Urquiza"

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela "J. J. de Urquiza" ha informado que la rifa que debió sortearse el 29 del mes pasado, ha sido postergada para el 27 del corriente.

Centro Escolar Panamericano de la escuela Falucho

Como es habitual, el Centro Escolar Panamericano que funciona en la escuela Falucho, ha conmemorado con actos alusivos, los días 15 y 16 del corriente, y en la fecha, el día de la proclamación de la independencia de los países centroamericanos, de Méjico y Chile, respectivamente.

Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe. Reunión de la Junta Ejecutiva

Se realizó la reunión semanal ordinaria de la Junta Ejecutiva del Sindicato, tratándose numerosas cuestiones. Se dió entrada a una nota de la presidenta honoraria del sindicato señora Eva Duarte de Perón, la que agradece los saludos enviados con motivo de su regreso al país. Al local provisorio del sindicato, calle Buenos Aires 2440, ha llegado una nota del personal directivo y docente de la escuela No. 31 de Laguna Paiva, adhiriéndose a la campaña de aumento de sueldos a 300 pesos para los maestros de grado y 220 para los especiales, en el presupuesto para 1948. Con el voto en disidencia del señor Piedrabuena, se aprobó una moción del señor Zamboni en el sentido de que el sindicato se dirigiera al P. E. de la provincia y a las Cámaras Legislativas, a fin de solicitar la pronta reforma de la ley electoral de la provincia, incorporando el voto de la mujer, como ya se hiciera en el orden nacional. Al mismo tiempo se resolvió solicitar a todo el magisterio de la provincia el apoyo a esta iniciativa del sindicato. A moción del señor Piedrabuena, resolvió aplaudir el reciente decreto del P. E. Nacional relativo a la enseñanza, dando las bases sobre las que debe asentarse la enseñanza pública, con un contenido más argentinista y de acuerdo a nuestra tradición histórica. Se resolvió, asimismo, solicitar al P. E. provincial, que se designe a un miembro del sindicato para integrar la delegación de la provincia de Santa Fe al congreso coordinador de planes y programas de estudios a realizarse en la capital federal próximamente y de acuerdo al decreto citado.

PRIMER CONGRESO DE MAESTROS SIN PUESTO

La comisión organizadora del Primer Congreso Provincial de Maestros sin Puesto, ... [illegible] ...ma: día 19: a las 18, inauguración del congreso en acto público; Himno Nacional Argentino, presentación de los siguientes oradores, en representación de distintos gremios del magisterio: 1) un delegado por la Federación Provincial; 2) la señorita Elba Ossana, por la comisión organizadora; 3) un delegado por representaciones asistentes; 4) el delegado oficial del gobierno de la provincia. Luego se escuchará la palabra de la pedagoga señorita Olga Cossettini, quien disertará sobre el tema: "La escuela Rural en Méjico". A las 20, se ofrecerá un vermouth en honor a las delegaciones, celebrándose a las 21.30 la asamblea preliminar del congreso. Día 20, a las 8.30: Trabajo de comisiones, a las 18, conferencia del escritor Luis Reissig, sobre el tema: Como debemos educar a nuestro pueblo. A las 21.30, primera sesión plenaria del congreso. Día 21, a las 8.30: segunda sesión plenaria. A las 12, almuerzo de camaradería y a las 15, tercera sesión plenaria, luego de la cual se efectuará el acto de clausura del congreso y despedida de las delegaciones. Las comisiones designadas para atender diversos aspectos de este congreso, trabajan activamente en la recepción de las numerosas adhesiones que llegan a diario a la ciudad de Cañada de Gómez, donde tendrán lugar las jornadas del mismo, que se ha puesto bajo la inspiración del siguiente lema: "Unidos de la mano, con el pensamiento y la fé puestos en nuestros altos designios, andaremos sin tropiezos por el camino de la libertad, en la empinada cuesta hacia la conquista de nuestras reivindicaciones".

SINDICATO DEL PERSONAL DE COMEDORES ESCOLARES

Efectuará una asamblea

El Sindicato del Personal de Comedores Escolares de la provincia de Santa Fe, invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana viernes a las 16, en su local provisorio, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o.) Informe de secretaría, y 3o.) Varios. Se solicita puntual asistencia por la importancia de las decisiones a adoptarse.

Sobre la reorganización escolar

A raíz de un comentario aparecido ayer en este diario, titulado "La reorganización escolar", el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, hizo saber que el comentarista ha sido mal informado al sostener "que el Poder Ejecutivo demora los decretos correspondientes a la reorganización de los directores de escuelas de 1a. categoría". Aclara el ministro, que hasta la fecha, no ha llegado a consideración del gobierno ninguna propuesta al respecto, por lo cual no se han hecho los nombramientos que se dicen son demorados.

Las elecciones de integración de la Junta de Pensiones y Jubilaciones

En octubre venidero se realizarán elecciones en la Junta de Pensiones y Jubilaciones, participando los empleados y jubilados en la designación de los representantes de los mismos en el mencionado organismo.

La Asoc. de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe ha resuelto participar en dichos comicios y ha proclamado candidatos a miembros de la Junta, a los delegados doctor Ramón P. F. Bellochio y Antonio Ignacio Doldán; el primero como miembro del Consejo de Asesores Letrados de la Administración Pública; el segundo, contador de la jefatura de policía de La Capital.

Para la designación de ambos candidatos, que han expresado su aceptación y reconocimiento, la Asociación ha tenido en cuenta las condiciones de idoneidad y el concepto que de los mismos se tiene dentro de la administración general.

Biblioteca Popular Mariano Moreno

Resoluciones del consejo directivo

Varios asuntos trató el consejo directivo de esta biblioteca en su última reunión. Fueron aceptadas solicitudes de ingreso, con las cuales, según informó la comisión del concurso de conscripción de socios, se totalizó 370 nuevos ingresantes en el término de un mes y medio. La biblioteca reúne un total de 1.700 asociados, índice del apoyo que goza en la ciudad. Finalmente, el C. D. pasó a considerar el programa a realizar en la semana aniversario de la entidad, tomándose las siguientes resoluciones al respecto:

Día 4: Presentación de una galería de cuadros expuestos por el artista santafesino Sr. César López Claro, a las 19, en uno de los salones de la biblioteca.

Día 5: Almuerzo a servirse en su local social, en honor de asociados y simpatizantes.

Día 7: A las 18, iniciación de un torneo femenino de ajedrez. En este torneo, que se llevará a cabo por primera vez en nuestra ciudad, podrán participar todas las aficionadas al juego-ciencia que deseen hacerlo, pues la participación en él será libre. Se disputará en su local.

Día 8: Por la tarde, la Secretaría de Niños efectuará un interesante torneo infantil.

Día 9: Terminación del torneo femenino de ajedrez, a las 19.

Día 10: La Secretaría de Extensión Cultural llevará a efecto un acto, con la presentación de la revista oral, a las 18, en su sede social.

Día 11: La Secretaría de Fiestas ha contratado a la gran Orquesta Marcaibo para que amenice el baile que a las 22 realizará en su pista y salones, en honor de sus socios y simpatizantes. Durante el transcurso del mismo funcionará una feria gastronómica, a beneficio de la institución.

Día 12: Cerrando la semana aniversario, el Centro de Ajedrez Alfil Blanco de la biblioteca, disputará un torneo de ajedrez a 30 tableros, con un equipo de jugadores de la ciudad de Paraná, a las 16, en su salón de juego.

Además, durante todas las noches de la semana aniversario, se disputará un torneo interno de ajedrez, con la participación de destacados aficionados.

Asociación de Ciencias, Letras y Artes

Actividades de la entidad

Se ha realizado en la sede de la Asociación de Ciencias, Letras y Artes de Santa Fe, un recital de piano a cargo de la concertista señorita María Teresa Oribuera. La misma tuvo ocasión de manifestar sus condiciones de ejecutante interpretando composiciones de J. Seb. Bach, Escarlatti, Beethoven, en cuya sonata Claro de Luna mereció el elogio y aplauso de los presentes, lo mismo que en la "Marcha de los enanos" y el [illegible]

La Secretaría de Trabajo dió por terminadas sus gestiones en el conflicto de los municipales

El intendente propone como árbitro al señor José María Freire. La delegación local de la C.G.T. declaró la huelga general en principio

El sexto día de huelga de los obreros y empleados de la comuna, ha transcurrido con las mismas características de las jornadas anteriores. El paro es total y la interrupción en los servicios públicos, está ocasionando sensibles perjuicios a la población. La falta de higiene ya se ha hecho sentir en forma aguda, pues las calles céntricas de la ciudad ofrecen un aspecto de suciedad que atenta contra la salud del vecindario. En distintos barrios los vecinos arrojan a la vía pública los residuos domiciliarios, en la imposibilidad de resistir las emanaciones de los mismos en las residencias particulares.

En cuanto a la provisión de carne, sigue siendo muy escasa. Las pocas reses que reciben de los distritos vecinos algunos abastecedores, se expenden al público en forma rápida y el producto es vendido a precios muy superiores a los máximos establecidos por las autoridades. La falta de carne ha provocado indirectamente un aumento artificial en los precios de las aves y fiambres, lo que origina las protestas del público.

Interín el conflicto no tiene perspectivas de solución inmediata y amenaza extenderse a otras actividades de la ciudad. Por una parte la intendencia municipal, que antes de anoche rechazó la propuesta de arbitraje del delegado regional interino de la Secretaría de Trabajo, anoche propuso por telegrama colacionado a ASOEM que actúe como árbitro al titular de la dependencia señor José María Freire. Mientras la comisión directiva de la entidad consideraba esta mañana la proposición del departamento ejecutivo para someterla a la asamblea que realizará esta tarde a las 18, llegó la notificación de la delegación regional de la resolución del doctor Jozami de dar por terminadas las gestiones conciliatorias de la dependencia.

La propuesta del intendente

Anoche la intendencia municipal dió a conocer un memorándum en el que reseña las actuaciones en el conflicto del departamento ejecutivo y da a conocer el texto de las comunicaciones y notas remitidas en los últimos días a ASOEM y a la Secretaría de Trabajo, de las que informamos en ediciones anteriores. La parte final del memorándum transcribe el telegrama colacionado en el que se propone el arbitraje del señor José María Freire. El texto del telegrama es el siguiente: "Obligado a rechazar el ofrecimiento del delegado regional interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión como árbitro en la interpretación de las atribuciones de la comisión revisora de las violaciones a la ordenanza de estabilidad y escalafón por las razones expuestas en la nota dirigida al señor delegado regional y enterado del rechazo de ASOEM a mi propuesta oficiosa del día de la fecha, [illegible] como árbitro al señor juez federal o al señor presidente del Superior Tribunal o autoridad de derecho municipal doctor Rafael Bielsa; vengo a proponer como última gestión se designe árbitro al señor ministro secretario de Trabajo y Previsión don José María Freire. De aceptarse dicha propuesta dentro de veinticuatro horas el personal se reintegrará inmediatamente al trabajo". Firma el despacho el señor Fermín Cortina.

La Secretaría da por terminada la gestión conciliatoria

Esta mañana el delegado regional interino de la Secretaría de Trabajo y Previsión doctor Jorge Jozami, dió a conocer una extensa resolución relacionada con la intervención de la dependencia en el conflicto. En los considerandos expresa que entre el Estado y su personal administrativo no existe la misma relación jurídica contractual que vincula al empleador particular con sus empleados y obreros, por lo que cualquier cuestión o diferendo que se origine entre el Poder Público y sus administrados, no puede nunca configurar un conflicto común de trabajo, sino que plantea un problema estatal de Derecho Público. Más adelante y después de citar la doctrina que al respecto desarrolla el Dr. Rafael Bielsa, la resolución expresa textualmente lo siguiente:

"Que tal ha sido la tesis sostenida invariablemente por esta autoridad de aplicación en cuantos casos análogos le han sido sometidos a su consideración;

"Que así, en fecha 18 de agosto próximo pasado, en un comunicado a la prensa, señaló esta Delegación Regional que "el conflicto que se suscitara entre el Departamento Ejecutivo y el personal de la Comuna es puramente de Derecho Público, ya que se encuentra en juego una institución estatal y en consecuencia corresponde su solución al Superior Gobierno de la provincia...", cuyos términos ratifica el suscripto;

Que como surge de los considerandos que preceden la parte dispositiva del decreto No. 15.074|43 (registrado bajo el No. 1 del art. 1o. de la ley No. 12.921) por el que se crea la Secretaría de Trabajo y Previsión, este organismo tiene a su cargo "los problemas relacionados con el capital y el trabajo", siendo su función esencial "velar por el cumplimiento de las leyes obreras... propiciando oportunamente las medidas adecuadas para una mejor armonía entre las fuerzas productoras";

Que, en consecuencia, compete exclusivamente la intervención del Superior Gobierno de la provincia en la solución del diferendo planteado en la municipalidad de esta capital, por lo que el suscripto únicamente podría intervenir en calidad de árbitro o amigable componedor designado expresamente por ambas partes en conflicto (el Poder Administrador y su personal administrativo, previa aceptación) extremos que no se dan en el presente caso;

Que, por las razones expuestas, el suscripto produjo la resolución de fecha 16 del corriente, ofreciendo su [illegible] en carácter de árbitro para decidir sobre el único punto en disenso, temperamento que aceptado por la parte obrera, es desechado por el señor Intendente Municipal Comisionado, en virtud, según expresa, que funcionarios de esta repartición han emitido su opinión al respecto;

Que, el suscripto ninguna observación formula a tales objeciones, [illegible] frente a la calificación del paro obrero;

Que, careciendo del consentimiento de ambas partes para arbitrar, carece asimismo de dicha conformidad para calificar la actitud precitada;

Que, no obstante lo expuesto y si su Excelencia el señor Ministro de Trabajo y Previsión facultara a esta autoridad para producir en la emergencia la calificación que corresponda, el suscripto acatará de inmediato la disposición;

Que [illegible] dejar claramente sentado que esta repartición y el suscripto, no ha intentado en momento alguno derivar su intervención ni dilatar la imposibilidad legal de interferir en diferendos como el presente".

La parte dispositiva de la resolución del doctor Jozami, establece que se haga saber a las partes que ante la falta de consentimiento de las mismas, la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión da por terminadas sus gestiones conciliatorias en el conflicto.

La C.G.T. declara la huelga general en principio

Pasadas las 19 de ayer en el local de ASOEM, se realizó la asamblea de los municipales. Después del informe del doctor Fuse sobre la marcha del conflicto, hablaron Edmundo Abraham, Luis Santirso y Roberto Ferraris, quienes en términos severos se refirieron a la actitud del departamento ejecutivo, que rechazó el arbitraje propuesto por la delegación regional. La asamblea ratificó por unanimidad la posición del gremio y decidió mantener el conflicto hasta que se satisfagan plenamente las aspiraciones de ASOEM.

Por la noche y pasadas las 22 se reunieron los delegados de los gremios afiliados a la Confederación General del Trabajo, con la asistencia de una delegación del sindicato de empleados y obreros de San Juan. Presidió el señor Hueso, quien después de referirse a los conceptos vertidos en una solicitada por el señor Rodolfo Luis Vigo con respecto a la conducta de la C.G.T. pidió un pronunciamiento a la asamblea que autorizó a la mesa directiva a que dé a conocer un comunicado para refutar esas manifestaciones y señalar al autor de las mismas como un enemigo de la central obrera y de los sindicatos que la entidad agrupa. De inmediato se entró a tratar el conflicto de los municipales y después de un prolongado debate, se resolvió prestar la más amplia solidaridad al gremio y decretar la huelga en principio. Esta [illegible] se adoptó ad referéndum de las asambleas parciales de los sindicatos adheridos y se convocó para mañana a las 22 a una nueva reunión para disponer la forma y modo de hacer efectivo el paro general si para esa hora no se había solucionado el conflicto. Por último se resolvió confeccionar un memorial dirigido al presidente de la República, general Juan Domingo Perón, en el que se concretarán los cargos contra la ingerencia de las autoridades y funcionarios del gobierno en el movimiento gremial de la provincia. Este memorial sería entregado personalmente al general Perón por intermedio de una delegación de dirigentes obreros que de un momento a otro partirá para la capital federal.

La actitud de la Delegación local de la Confederación General del Trabajo

Esta mañana visitaron al ministro de Trabajo y Economía señor Angel Costanzo, los señores Gomella y Contreras, miembros del C. D., de la Confederación General del Trabajo, quienes informaron al gobierno de la provincia que la entidad "desautoriza categóricamente la actitud asumida por la delegación local en el conflicto suscitado entre el personal y obreros y el departamento ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe, por haber actuado inconsultamente".

La consideración de la propuesta del intendente

Al entrar en máquina esta edición se realiza la asamblea de los obreros y empleados municipales en el estadium de ASOEM para considerar la respuesta del gremio a la proposición del intendente de que se designe árbitro en el único punto pendiente de resolución al secretario de Trabajo y Previsión señor José María Freire.

Movimiento en el D. Ejecutivo

Permanecieron esta mañana en sus respectivos despachos del Palacio Municipal, el intendente, señor Cortina; los secretarios del Departamento Ejecutivo, Dr. Gandiaga y Sr. Segura, y varios funcionarios que los secundan en sus actuales tareas. El intendente y los secretarios se ocuparon de algunos asuntos administrativos y [illegible]

[illegible]

La fracción disidente

[illegible]

En la Federación de Sociedades Vecinales

[illegible]

Reunión del Sindicato de O. y E. Municipales (Disidentes)

[illegible]

Por aclamación la asamblea aprobó el anteproyecto que será presentado a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, para que se le dé trámite oportuno; antes de levantarse la sesión, fueron designados los delegados que participarán en la Junta de Conciliación.

Reunión de la comisión administrativa. — Mañana, a las 21, en el local del Centro, se realizará la reunión semanal de la comisión administrativa.

Conferencias

De Andrés Zapata Giménez en el Ateneo Luis Bello de Rosario

[illegible]

Centro Empleados de Comercio

[illegible]

Conmemorará el J. Club de Paraná su 25°. aniversario con un buen programa

PARANA (Corresponsal). Mañana se disputará en el hipódromo local la reunión No. 37, que cuenta con un programa extraordinario de siete pruebas, con motivo de cumplir el Jockey Club de Paraná sus bodas de plata. Se disputarán importantes premios, siendo los que corresponden a las tres últimas carreras donadas por el Jockey Club de Buenos Aires por valor de dos mil, dos mil y dos mil quinientos pesos respectivamente.

La mayoría de los competidores pertenecen al medio turfístico santafesino. La primera carrera es para caballos mestizos perdedores de sexta categoría y se destaca como el más probable ganador Firulete, teniendo en cuenta sus últimas actuaciones. Su más serio rival será Romántica, sin descuidar a Carlitos.

La segunda carrera es para todo caballo mestizo de sexta y séptima categorías. El gran candidato es Chiquillo por la distancia que le es favorable y también por el peso. Gran enemigo es Cooper, caballo que ha corrido bien en Paraná. La sorpresa puede ser Záfiro.

La tercera carrera es para igual categoría que la anterior, siendo su más probable ganador Zazá por la última presentación que tuvo en la pista local, donde entró segundo, puesta con Viajero. Su más serio rival es Amistad, por ser un caballo ligero que se presta para esa distancia. El sport de esta carrera puede ser Entrerriano.

La cuarta carrera es un handicap de mestizos. El candidato es Callejero por el peso que lleva y por su performance última en Santa Fe, donde ganó fácilmente. La última vez que corrió en Paraná fue ganador. Su más serio enemigo es Guanaco, ganador en Santa Fe de muchas carreras. No hay que descuidar a Respingo.

La quinta carrera es para caballos puros y se destaca Conán que el domingo pasado ganó en Santa Fe con gran facilidad. El enemigo es Icho por la monta que lleva y por que viene corriendo muy bien. No hay que descuidar a Herasí.

La sexta carrera es para todo caballo de tres años y más edad que no hayan ganado más de tres carreras. El favorito de la cátedra ha de ser Chajá que el domingo pasado ganó en forma fácil en Santa Fe, siendo su más serio rival Prior, que no hace mucho ganó en Santa Fe. La sorpresa puede ser Jugador que anda muy bien.

La última carrera tiene por base el premio Dr. Luis L. Etchevehere, sobre la distancia de 1.700 metros, handicap para todo caballo de tres años y más edad, destacándose Jurídico, el pupilo de A. Domingo, que con la monta de N. T. País, venderá cara su derrota frente a Lindo, un alazán que cuida De la Mata y que de acuerdo con sus últimas actuaciones puede conseguir el triunfo. Sin embargo no hay que descuidar al petiso Clón, que viene de adjudicarse una seguidilla de triunfos en nuestro medio.

Primera carrera - Extraoficial
A las 14

Premio "13 de Setiembre de 1922". Distancia 400 mts. $ 300 al 1o., 50 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 CARLITOS 60, D. Verde
2 DESCAMISADO 60, C. Gaona
3 FIRULETE 60, N. T. País
4 MOSTORERO 60, R. Núñez
5 ROMANTICA 60, A. Díaz
6 TABACO 58, J. L. Portela
7 SUMY 54, X. X.
8 HABLENOMAS 58, F. Orellano
9 TORRENTE 56, X. X.

Segunda carrera - Extraoficial
A las 14.30

Premio "Criadores Entrerrianos". Distancia, 500 mts. $ 400 al 1o., 60 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 COOPER 58, D. Verde
2 ZAFIRO 54, J. L. Portela
3 CUCA II 54, R. A. Ojeda
4 GAUCHITA 54, no correrá
5 INDIA BUENA 54, N. T. País
6 CHIQUILLO 52, F. Arellano
7 MONTERIO 52, A. Arellano
8 RAMINGA 52, I. Moncada
9 ARRABAL 52, M. Comas

Tercera carrera - Extraoficial
A las 15

Premio "Criadores Entrerrianos", bis. Distancia, 500 mts. $ 400 al 1o., 60 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 FIRULETE II 60, R. Francia
2 AMISTAD 60, D. Cabrera
3 ALBIEGO 60, no correrá
4 ENTRERRIANO 58, J. Solle
5 ZAZA 58, C. Gaona
6 MARGOT 57, T. Tomasi
7 PEGA FUERTE 56, N. T. País
8 EL VIAJERO 54, A. Arellano
9 PUNTANO 54, R. Cáceres
10 POLVORIN II 54, R. A. Ojeda

Cuarta carrera - Extraoficial
A las 15.30

Premio "Dr. Juan M. Villanueva". Distancia, 700 mts. $ 1.000 al 1o., 100 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 EL TIRANO 60, no correrá
2 CALLEJERO 63, R. Cáceres
3 GUANACO 62, R. Francia
4 RESPINGO 62, A. Mirón
5 EL COLOSO 58, X. X.
6 NO SE SABE 56, X. X.
7 UNICA 55, I. Moncada
8 ITAPIRU 53.53, N. T. País
9 CAMPO ABIERTO 53, no correrá
10 ENTRERRIANO 48, no correrá
11 EL VIAJERO 51, J. E. Díaz
12 EL FLETE 48, A. Arellano
13 CACHILO 45, M. Comas

Quinta carrera - Oficial
A las 16

Premio "Fundación Jockey Club Paraná", (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Distancia, 1.100 mts. $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 BELL BOY 54.55, R. Francia
2 ICHO 54.55, N. T. País
3 CONAN 52.49, I. Moncada
4 HERASI 47.45, A. Arellano

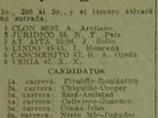
Sexta carrera - Oficial
A las 16.30

Premio "Don Exequiel A. Balbarrey (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Distancia 1.400 mts. $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 HERALDICO 57, C. de la Mata
2 PARLETON 57, R. Cáceres
3 CARABINERO 55, B. Barrios
4 NIETO MIO 57, F. Ramírez
5 CHAJA 57.54, R. Francia
6 PRIOR 57, F. Honsón
7 AFIRMADO (c) 55, E. Porciel
8 EL CHINO 52.50, M. Comas
9 JUGADOR 52.50, N. T. País
10 SINDICADO 52.50, A. Arellano

Séptima carrera - Oficial
A las 17

Premio "Dr. Luis L. Etchevehere", (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Distancia 1.700 mts. $ 2.500 al


1o., 250 al 2o., y el tercero salvará su entrada.

1 CLON 60.57, A. Arellano
2 JURIDICO 58, N. T. País
3 AY AITA 53.50, J. Solio
4 LINDO 48.45, I. Moncada
5 CANCHERITO 47, R. A. Ojeda
6 VENIA 47, X. X.

CANDIDATOS

1a. carrera: Firulete-Romántica
2a. carrera: Chiquillo-Cooper
3a. carrera: Zazá-Amistad
4a. carrera: Callejero-Guanaco
5a. carrera: Conán-Icho
6a. carrera: Nieto Mío-Jugador
7a. carrera: Jurídico-Clón

Eficiente eje medio



Sassetti, jugador de San Luis-Correos que viene produciendo excelentes performances.

Newell's y Colón jugarán en cancha de Guadalupe

Proseguirá mañana el campeonato de la Liga Santafesina; en división superior y en reserva se jugarán, respectivamente, cuatro partidos ya que el que debían realizar Unión y Sp. Candioti ha sido suspendido.

Sin ser una fecha extraordinaria, la que nos ocupa reclama el calificativo de interesante pues en todas las canchas la lucha alcanzará destacados relieves.

En Guadalupe

Newell's Old Boys y Colón se medirán en cancha de Sportivo Guadalupe; en el partido de la primera rueda los rojinegros vencieron por el "score" de tres tantos a cero.

Se recordará que Newell's siempre enfrentó decididamente a Colón y que en oportunidades lo puso en serio peligro, procurará mañana hacer otro tanto y de ello derivarará un match de acciones movidas. Ambos equipos se presentarán con sus mejores elementos.

En Ciudadela

En el encuentro anterior el equipo de Gimnasia y Esgrima obtuvo una victoria terminante sobre Escalante: siete tantos a cero. No han cambiado mayormente las cosas desde entonces. Y aunque no con semejante marcador, lo cierto es que Gimnasia y Esgrima es el lógico depositario de los dos puntos en disputa.

En Colón

Están en condiciones de ofrecer un excelente partido los equipos de F. C. Santa Fe y de Sportivo Guadalupe que mañana jugarán en field de Colón. Empataron en tres tantos el match de la otra rueda. F. C. Santa Fe, aparece como superior y cuenta con mayores posibilidades de triunfo; pero la verdad es que su rival es capaz de hacer cambiar esa perspectiva.

En San Luis Correos

Se presenta favorable al team de San Luis-Correos el encuentro que sostendrá con Chacarita Juniors. Este último no ha ganado todavía ningún partido.

Las reservas

Como de costumbre, los partidos de reserva darán lugar a luchas interesantes. Como se sabe el equipo de Unión, que no jugará mañana, marcha invicto y con buena ventaja.

Clasificación de árbitros de la Liga local de futbol

Han sido clasificados por categorías los referees de la Liga Santafesina de Futbol, aprobándose el despacho de la comisión examinadora de referees.

La clasificación a que aludimos es la siguiente:

Primera división. — Agustín Menéndez, Luis R. Cejas, Loreto Oliva, Estanislao Ramos, Dante Tosolini.

Reserva. — Ramón Retamar, Rodolfo Tognolo, Carlos Benegas, Samuel E. Raggiardo, Antonio Vergara y Amalio Conde.

Segunda de ascenso. — Los clasificados en reserva, y además: Simón Belozo, Alfredo Campodónico, Gerónimo Alegre, Roberto Yost y Luis Montel.

Cuarta división. — Jorge Gómez, Pancracio Montenegro, Domingo Maciel, Rafael Benítez, Domingo Damiani, Martín Acosta, Juan Pralucki y Rufino Luque.

Quinta división. — En esta división actuarán los inscriptos en 1a. y 6a.

Sexta división. — Miguel A. Rodríguez, Ramón Ibarra, Leonel Alvarez, Demetrio Enríquez y Ramón Garcilazo.

Los festejos organizados por el C. At. Santa Rosa

Se cumplirá mañana el programa de festejos con el cual el Club Santa Rosa celebrará el cumplimiento de un nuevo aniversario de la institución.

El programa a desarrollarse en la sede del club, es el siguiente: a las 9: torneos de tapada y arrime, truco y sapo; finales de tenis criollo; a las 12, almuerzo criollo, haciendo uso de la palabra, a los postres, el presidente de la entidad; a las 18, iniciación del baile.

Con Racing jugará el equipo de C. A. Verde

Se reanudará mañana la disputa del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol, cumpliéndose en la emergencia la 5a. fecha de la rueda de revanchas. Atrae el interés de los aficionados, y sobre todo de sus adictos, el partido que el puntero del concurso, Central Alto Verde, jugará en la cancha de Barrio Oser, con Racing, equipo que si bien no está ubicado en los puestos de importancia puede oponer al líder firme resistencia y hacer peligrar, de esa manera, su chance.

De Racing siempre se ha esperado un mejor rendimiento; en sus filas actúan elementos de buenas aptitudes pero aun así no ha sido su actuación a lo largo del certamen lo eficiente que se esperaba. Central Alto Verde, en cambio, ha venido cumpliendo sus compromisos con gran éxito y es así que ha logrado ubicarse en el primer puesto poseyendo 25 puntos, es decir que está distanciado por cinco puntos del ocupante del segundo lugar, que es San Isidro, y por seis puntos de Centro América, que está en la tercera colocación. A Racing lo aventaja por once puntos.

Atrayente es también el cotejo que apurarán San Isidro y Liverpool, quienes pueden dar lugar a una puja de gran intensidad, lo mismo que Nueva Roma y Dock Sur. Completarán la fecha de mañana los matches a cargo de Argentinos Juniors vs. Centro América; Juan J. Passo vs. Tifón y Huracán vs. San Lorenzo.

Una carrera ciclística se efectuará en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Con motivo de festejar mañana el 25o. aniversario de su fundación, el Club Ministerio ha preparado una serie de actos deportivos en los que se destaca la carrera ciclística "100 minutos individuales" para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías y se llevará a cabo en el circuito del Parque Urquiza. Los inscriptos hasta la fecha son los siguientes: de segunda categoría, Justo O. Chiecher y Leonardo Schell; de tercera categoría, Juan Almada, Omar Almada, Carlos Rebeque, Enrique del Porto, Magín Rosillo, Luis Castañeda, Honorio González, Arnaldo Castañeda, Renato Pisk, Antonio Cerrudo, Lino Pitoni, Alcides Lara y el corredor de la categoría Jorge Olivera.

Un torneo en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Mañana por la tarde, el Club Olimpia, festejando un nuevo aniversario de su fundación, hará disputar un torneo relámpago de basquetbol de la categoría cadete.

El fixture es el siguiente:

A las 16. — Hindú versus Quique, referees Alvarez y E. Domingo; 16.45, Echagüe vs. Rowing, referees Wilson y E. Wilson; 17.30, Estudiantes vs. Talleres, ref. Colman y Fernández; 18.15, Olimpia vs. Ciclista, ref. Muñoz y E. Domingo; 19, ganador 1er. partido vs. ganador del 2do.; 19.45, ganador 3er. partido vs. ganador del 4to.; 20.15, ganador 5to. partido vs. ganador del 6to.

A. Vienna y O. Rodríguez ganaron un torneo de casín

Finalizó anoche en el Centro Español el torneo relámpago de casín que se disputara, adjudicándose el triunfo la pareja integrada por Alberto Vienna y Oscar L. Rodríguez.

Los resultados de los matches jugados anoche arrojaron estos resultados:

Vienna-Rodríguez 250, Zwiener-Bazzi 240; C. Zwiener-Bazzi 250, Rodán-Antico 234; Vienna-Rodríguez 250, Grasso-Rodil 218; De Feo-Fernández 250, Neira-Santini 185; Ojeda-Pigliacampo 250, Villar-Rodríguez 230; Chemes-Lascenzo 215, Gagliardi 250, Pérez-Cáceres 250, Marco-Saltán 201; Gagliardi-Galán 250, De Feo-Fernández 223; Ojeda-Pigliacampo 250, Pérez-Cáceres 240; Vienna-Rodríguez 250, Ojeda-Pigliacampo 230; Vienna-Rodríguez 250, Gagliardi-Galán 2?0.

Partidas de ajedrez hubo anoche en Alfil Blanco

Prosiguió, en Alfil Blanco, el torneo de primera categoría, registrándose los siguientes resultados: Gallegos venció a Zurita, Scheiner a Porral y March a Fonti.

El martes se jugará otra fecha con las siguientes partidas: Licaise vs. Gallegos; Scheiner vs. Cabrera; Fonti vs. Porral y March vs. Rogovsky.

Resultados de un torneo

Anoche comenzó el torneo por equipos organizado por el club de ajedrez de Santo Tomé, para jugadores de 3a. y 4a. categoría. El Jockey Club perdió con el Centro Filidor por 9 a 1, de acuerdo a estos resultados individuales:

3a. categoría: González Taboada y García Sarubbi (J.C.) establaron con Remonda y Mehandy (F); Kinweller, Cornejo y Julierac (J. C.) perdieron con Bronstein, S. Schmit y Vivas (F.). 4a. categoría: Gandolla, Candioti, Costa, Paz y Gómez Gallazier (J.C.) perdieron con Perotti, Buthay, Martínez, Vallejos y Galarza.

Hoy a las 21 juegan Santo Tomé vs. Jockey Club, siendo el equipo de los organizadores el que sigue:

3a. categoría: Matteoli, Bernal, Ruggeri, Ferrero y Hecht. 4a. categoría: Vernet, Lang, Julliet, Garramaño y Zivic.

El torneo finaliza mañana con el match C. Filidor vs. Santo Tomé.

El torneo "Capablanca"

Mañana a las 15 dará comienzo en el C. Filidor el torneo de 1ra. categoría "J. R. Capablanca", siendo posibles participantes el campeón santafesino J. Patt Rubinstein, M. Schmit, F. Gutiérrez, F. O. Anzardi, D. Vighi, V. Samitier, J. Riera, J. Cabrera, D. Kolchesky y P. Zarkin.

La representación de tenis del Club de G. y Esgrima

El Club de Gimnasia y Esgrima ha designado, para que actúen en el campeonato santafesino de tenis criollo, a los equipos siguientes:

Primera, doble: Miguel Gentile y Mauricio Godoy; primera, single: Horacio Virgilio.

Segunda, doble: Fermín Paes y Antonio Avilés; segunda, single: Horacio Di Martino.

Novicio, doble: Oscar Cattáneo y Luis Yamasiro; novicio, doble: F. Volpi Querón.

Cadetes, doble: Jackie Alsenberg y L. Pera de Jordi (h.); cadetes, single: Roberto Hernández.

Dama, doble: Nelly Jordi y Alba González; damas, single: Nelly Pera de Jordi.

Doble mixto: Nelly Jordi y Horacio Virgilio.

El Club Los Barquitos cita a sus jugadores

El Club Los Barquitos cita para mañana a las 9 en su propia cancha a los siguientes jugadores: Deritto, Amado, Franco, Murra, Mesa, Gómez, Honoratto, Notaro, Ocampo, Benítez, Torres, Garramuño, Da Costa, López, Tassi, Torrón y Juan Gómez.

Se definió a favor de Patt la partida jugada anoche

En la biblioteca Moreno se jugó anoche la sexta partida del match Patt-Chemes por el título de campeón de la Federación Santafesina de Ajedrez, resultando favorable para el primero que se impuso en la jugada 29.

La séptima partida se jugará el lunes en el Círculo Italiano, llevando las blancas Chemes.

Las posiciones son las siguientes: Patt 3, Chemes 1.

Postergó una comida el Club F. C. Oeste

En virtud de los acontecimientos que son del dominio público, la comisión directiva del Club Ferrocarril Oeste ha resuelto suspender el almuerzo que debía realizarse mañana en el local social de la entidad.

No se sabe aun cuando se realizará este almuerzo que había sido organizado en honor de los asociados.

La regata interafiliada se disputará en Rosario

Organizada por Rosario Rowing Club se realizará mañana en la ciudad de Rosario la 33a. regata interafiliada, con la participación de numerosas tripulaciones.

El programa de pruebas que se llevará a cabo es el siguiente:

1a. Novicio "A": 1 Club Regatas Santa Fe; 2 Club Regatas Rosario; 3 Rosario Rowing Club.

2a. Cadete un par: 1 Club Regatas Santa Fe.

3a. Cadete cuatro: 1 Rosario Rowing Club.

4a. Cadete dos pares: 1 Club Regatas Rosario; 2 Club Regatas Santa Fe.

5a. Cadete damas: 1 Club Regatas Santa Fe; 2 Rosario Rowing Club.

6a. Cadete dos largos: 1 Club Regatas San Nicolás; 2 Club Regatas Santa Fe.

7a. Juniors cuatro "A": 1 Rosario Rowing Club.

8a. Juniors un par: 1 Club Regatas Rosario; 2 Club Regatas Santa Fe.

9a. Cadete ocho: 1 Club Regatas San Nicolás.

10a. Juniors cuatro "B": 1 Club Regatas Rosario.

11a. Juniors dos pares: 1 Club Regatas Santa Fe; 2 Club Regatas Rosario.

12a. Junior ocho: 1 Club Regatas San Nicolás; 2 Club Regatas Rosario.

Dirigirán mañana los árbitros de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 13. — Merced a intensas gestiones realizadas anoche por el presidente de la Asociación del Futbol, señor Oscar Nicolini, ha sido posible asegurar para mañana la realización de los partidos correspondientes al campeonato de la A.F.A.

En efecto, el señor Nicolini logró que los miembros de la Comisión de Arbitros retiraran sus renuncias y en conocimiento de esta actitud, los referees, reunidos en asamblea extraordinaria, resolvieron controlar los partidos para los cuales habían sido designados.

El titular de la A.F.A. manifestó a los renunciantes que dará toda clase de garantías a los árbitros para que los encuentros tengan un normal desarrollo.

Habló anoche el señor Nicolini

BUENOS AIRES, 13. — Por los micrófonos de L.R.A. Radio del Estado y algunas otras radiodifusoras que se adhirieron, usó de la palabra anoche, el presidente de la A.F.A. señor Nicolini, quien destacó lo perjudicial que resultan para el futbol los desbordes que últimamente se han observado en las canchas. Tras de muchas consideraciones el señor Nicolini reclamó de los aficionados mejor conducta en los espectáculos futbolísticos.

R. Plate afrontará un compromiso de gran riesgo frente a Newell's O. Boys

Puede calificarse de extraordinaria y también de fundamental la fecha que mañana se cumplirá por el campeonato superior de la Asociación. La serie de partidos ofrece gran interés y algunos de ellos hacen que se la aguarde con verdadera expectativa ya que sus resultados podrían influir decididamente en lo que respecta a la definición.

Boca Juniors, Independiente y San Lorenzo de Almagro tienen compromisos de esa índole. Más en el caso de San Lorenzo que, de ser el perdidoso en su match con Huracán habría visto alejarse del todo sus esperanzas de repetir la hazaña del año pasado.

Pero y aunque en menor grado, en esa situación se encuentran Independiente y Boca Juniors a tiempo que River Plate deberá cuidar sus espaldas. La fecha de mañana da lugar a diversas sugerencias ya que también en la parte posterior de la tabla podrían registrarse novedades. Esto unido a ese ambiente de nerviosidad que caracteriza al campeonato de la Asociación, determinan un alto grado de inquietud en la masa aficionada.

Las posibilidades

Si River Plate ganase su match con Newell's Old Boys y a su vez perdiesen los suyos Independiente, Boca Juniors y San Lorenzo, aquel tendría el título poco menos que en sus manos. Si, en cambio, perdiese River y ganasen los citados más arriba, se habría entablado una recia lucha por el primer puesto creándose un estado de cosas impresionante.

Pero si esto es posible, lo es también que de los cuatro —River, Independiente, Boca Juniors y San Lorenzo— perdiese uno o que fuesen dos los vencidos. Entonces también la tabla en sus puestos de vanguardia dirían de avances y retrocesos capaces de influir en la decisión del campeonato.

En resumen. Quien se encuentra mejor colocado es River Plate porque en la disyuntiva de perder, aun le quedarían por lo menos dos puntos de ventaja sobre el más próximo perseguidor; pero una derrota de San Lorenzo significaría lo que decimos en líneas precedentes: la eliminación definitiva.

River en Rosario

Dos conjuntos diametralmente opuestos; mientras la de River Plate es segura y firme, hecha a base de organización, la de Newell's es todo lo contrario ya que expresa una casi total inseguridad. Mañana los rosarinos serán locales y podrían caminar un poco mejor. Todo es posible. Pero contenerlo a River Plate no es cuestión de suerte. Se hace menester otras condiciones, de manera que pronosticar la victoria del team visitante es lo lógico.

Boca - Independiente

En cancha boquense se jugará este encuentro y allí es donde más crece el afán de los dueños de casa como lo pone de manifiesto la estadística. Dura la lucha habrá de serlo más cuando uno y otro bien saben que se están jugando las últimas cartas que son las más bravas.

¿Quién de los dos prevalecerá? Posiblemente Boca se tome el desquite de lo ocurrido en la primera rueda.

San Lorenzo - Huracán

Rivales de barrio que en todo momento brindaron luchas de emoción. Sucede aquí algo interesante. Y es que San Lorenzo considerado en su mejor estado aparece como superior; pero considerado en lo actual es Huracán el que prevalece y de ahí que nada difícil es que mañana lo concrete.

Hombres jóvenes han ido a integrar la defensa de Huracán mientras en el ataque están esos grandes valores que se llaman Méndez, Salvini y Simes. Para salir airoso San Lorenzo deberá apelar a todos sus recursos.

Otros partidos

Otra fecha pesimista es la de mañana para Atlanta ya que tendrá que ir a La Plata. No las tendrá todas consigo Rosario Central que visitará a Lanús. Aun siendo visitante, puede Tigre ser el vencedor de Platense, como posiblemente sea Vélez el ganador del partido con Banfield.

Y queda el partido Chacarita Juniors - Racing, compromiso harto difícil para los dos y en especial para Racing que podría experimentar un traspiés.

La nómina de los partidos de mañana es la que sigue:

Estudiantes v. Atlanta.
Lanús v. Rosario Central.
Platense v. Tigre.
Boca Juniors v. Independiente.
San Lorenzo v. Huracán.
Chacarita Juniors v. Racing.
Newell's Old Boys v. River Plate.
Vélez Sarsfield v. Banfield.

Se destaca en Central



Gardón, half de Rosario Central, que se viene destacando en el equipo.

Importante resolución del Club Banco Nación

La comisión directiva del Club Atlético Banco de la Nación Argentina, de esta ciudad, ha adoptado una importante resolución tras de considerar las diferencias suscitadas con la Asociación Bancaria, a raíz de la disputa de un certamen deportivo.

El Club Banco Nación resolvió lo siguiente: 1o. Romper las relaciones deportivas con la Asociación Bancaria (Filial Santa Fe); 2o. invitar a nuestros asociados a presentar sus renuncias como socios de la institución citada; 3o. dése a conocer la presente resolución.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

COLON			
Colón versus S. Luis-Correos	1a.	9.30	Luque
F.C.S. Fe v. Sp. Guadalupe	R.	14	Tognolo
F.C.S. Fe v. Sp. Guadalupe	1a.	15.15	Ramos
GIMNASIA Y ESGRIMA			
G. y Esgrima v. Escalante	4a.	9.30	Pralucki
Escalante v. G. y Esgrima	R.	14	Regiardo
Escalante v. G. y Esgrima	1a.	15.45	Cejas
SPORTIVO GUADALUPE			
Sp. Candioti v. Escalante	6a.	10	Ibarra
Newell's v. Colón	R.	14	Vergara
Newell's v. Colón	1a.	15.15	Menéndez
S. LUIS-CORREOS			
F. C. Santa Fe v. Newell's	4a.	9.30	Vergara
Chacarita Jrs. v. S. L.-Correos	R.	14	Conde
Chacarita Jrs. v. S. L.-Correos	1a.	15.15	Oliva
NEWELL'S			
Newell's v. Colón	6a.	10	Gómez
Newell's v. Atenas	5a.	14	Montel
CHACARITA JUNIORS			
Independiente v. Sp. Junín	4a.	9.30	Maciel
Sp. Candioti v. Estrada	5a.	14	Benítez
NERI			
Colón v. G. y Esgrima	5a.	14	Damiani
PEÑAROL			
Tigre v. Unión	4a.	9.30	Conde
LA CAPITAL			
La Capital v. Sp. Guadalupe	4a.	9.30	Campodónico
LOS BARQUITOS			
Los Barquitos v. D. Colodrero	4a.	9.30	Acosta

Federación Santafesina de Futbol

CENTRO AMERICA			
At. Brown v. Exito Arg.	4a.	13.45	Duso
N. Roma v. Dock Sur	1a.	15.15	Duso
ATLETICO BROWN			
At. Brown v. Los Hornos	2a.	8.45	Gamboa
B. Oser v. Pueyrredón	4a.	13.45	Barrera
San Isidro v. Liverpool	1a.	15.15	Barrera
BARRIO OSER			
La Capital v. Esperancino	2a.	8.45	Corta
Ciclón v. Dock Sur	6a.	10.45	Marille
Sportsman v. Güemes	4a.	13.45	Espeche
Racing v. C. A. Verde	1a.	15.15	Espeche
ATLETICO SANTA FE			
Exito Arg. v. Sarmiento	6a.	9.45	Sánchez
Huracán v. Dorrego	6a.	10.45	Sánchez
Huracán v. San Lorenzo	1a.	15.15	Ibáñez
SAN LORENZO			
Arg. Juniors v. C. América	1a.	15.15	Maffucci
JUAN J. PASSO			
J. J. Passo v. Tifón	1a.	15.15	Bignona
LIVERPOOL			
17 de Octubre v. Derby	2a.	8.45	López
River Plate v. J. Newbery	1a.	15.15	Gamboa
LOS HORNOS			
San Isidro v. B. Oser	2a.	8.45	Bustos



